

01070

3

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



UNA PROPUESTA DE EQUIDAD PARA LA RELACION ENTRE
GENEROS DESDE EL SALON DE CLASE EN EL PRIMER CICLO
DE ENSEÑANZA BASICA.

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE:
MAESTRO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
LIC. RUBEN ESTRADA CERVANTES

ASESORA: DRA. GRACIELA HIERRO P.



**FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS**

AGOSTO DE 2001.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es producto del trabajo de muchas personas , que aun cuando no intervinieron en el de manera directa, sus experiencias, conocimientos y esfuerzo han contribuido a la construcción del presente documento.

Agradezco de manera personal a la Doctora Graciela Hierro su orientación y motivación en la dirección de esta tesis; al Doctor Miguel Escobar por su apoyo y experiencia ; a las sinodales de este trabajo : Doctora Raquel Glazman, Doctora Leticia Barba y Maestra Leticia Moreno por la sugerencias para mejorar la construcción de este escrito.

También agradezco a mi padre, a mi madre, a mis hermanos y a toda mi familia en general, por su apoyo permanente durante todos y cada uno de los días de mi existencia.

De manera especial, este agradecimiento va dirigido a la persona que desde hace algunos años me ha acompañado y es la inspiración de donde surge este trabajo; esa persona en la que se refleja en la vida cotidiana el propósito de ésta tesis, alguien que me enseña que la dificultad no está en escribir algo comprometedor, sino en llevarlo a la práctica, en vivirlo y compartirlo.

¡Gracias Rochitt, gracias "cosita"!

¡Te amo mucho!

R. E. C.

Julio de 2001.

UNA PROPUESTA DE EQUIDAD PARA LA RELACIÓN ENTRE GÉNEROS DESDE EL SALÓN DE CLASES EN EL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA BÁSICA.

Contenido:

INTRODUCCIÓN.

	Pag.
CAPITULO I.- LA EDUCACIÓN Y SUS FINES.	
1.1.- Concepto de educación.	5
1.2.- Fines de la educación.	10
1.3.- Sistema Educativo Escolar.	-
1.3.1.- Legislación educativa.	15
1.3.2.-Escuela, familia y sociedad.	16
1.3.3.- La escuela y el sistema educativo	17
1.4.1.-El papel del maestro(a) en el desarrollo afectivo de las personas.	19
1.4.2.-La educación y el desarrollo de la afectividad.	21
CAPITULO II.-EDUCACIÓN Y GENERO	
II.1.- Concepto de Género.	24
II.2.- Teorías de la diferencia sexual.	28
II. 3.- Aportes del concepto de género a la investigación Educativa.	32
II.4.- La perspectiva de género.	34
CAPITULO III.-ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA EDUCACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA BÁSICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO.	
III. 1.- Lineamientos legales y curriculares de la enseñanza básica.	37
III. 2.-Rasgos principales de la enseñanza básica en una Escuela Primaria del Municipio de Naucalpan.	40
III. 3.- Un análisis crítico desde la perspectiva de género de los cuentos infantiles en primer ciclo de Educación Primaria.	61
CAPITULO IV.- UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO.	
IV.1.- El salón de clases: un espacio para una relación de equidad entre los géneros.	72
IV.2.- Equidad, autoconocimiento y afectividad bases fundamentales de la relación armónica entre géneros.	82
CONCLUSIONES.	90
BIBLIOGRAFÍA.	94
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo es un intento por evidenciar, reconstruir y proponer el mejoramiento de la relación entre los géneros. Se trata de hacer un análisis concreto de la situación en la que vivimos actualmente; condicionada por elementos históricos, sociales, políticos, económicos, culturales que afectan y enmarcan la relación de inequidad existente entre los hombres y las mujeres.

Considerando que a lo largo de la historia, se ha visto una relación asimétrica donde ha prevalecido mayoritariamente el poder de algunos pequeños grupos masculinos sobre los demás hombres y sobre todas las mujeres. Situación que se ha reproducido durante muchos siglos en la sociedad occidental, y que, debido a su "cotidianidad", prácticamente había pasado desapercibida, siendo evidenciada hasta apenas hace unas décadas por los movimientos feministas.

Se plantea la necesidad de transformar las relaciones existentes entre los géneros, como consecuencia y demanda imperante de reconstrucción en la interrelación de los seres humanos, donde la diferencia no implique desigualdad. Se construyen las bases éticas y pedagógicas para que la educación se convierta en uno de los principales motores de transformación para el mejoramiento de la relación entre hombres y mujeres. Tarea que nos concierne a todos y todas, siendo de vital importancia que cada uno/a de nosotros/as contribuya de manera comprometida para lograr su realización, promoviendo con ello, la posibilidad de vivir en una sociedad más democrática donde prevalezcan la equidad, la afectividad y el autoconocimiento entre los géneros.

El presente trabajo se encuentra estructurado en cuatro partes; la primera, está integrada por un breve análisis del concepto de educación y sus fines, así como las implicaciones que esto ha tenido en la escuela tradicional y la escuela nueva; además se presenta un breve análisis del Sistema Educativo Escolar en México y se comenta cómo se imparte la educación al interior del salón de clases en el primer nivel de educación primaria.

La segunda parte, consiste en la exposición de los aspectos más relevantes en lo que se refiere a los estudios de género; se intenta revisar brevemente el concepto de género y las teorías de la diferencia sexual, con la finalidad de observar desde la perspectiva de género, la problemática vivenciada en las educación primaria en nuestro país. Nos apoyamos en la perspectiva de género como una herramienta metodológica que nos permite ver la realidad desde otra óptica, aportando elementos significativos para el logro de la equidad entre los seres humanos.

También en este capítulo, se hace un breve análisis de lo que son las teorías clásicas de la diferencia sexual, principal fundamento de la asimetría en la relación entre géneros, y por otro lado; exponemos algunos puntos básicos que consideramos, son los principales aportes del concepto de género a la investigación.

En el tercer capítulo, como apoyo práctico a este trabajo de investigación, presentamos el análisis de algunos de los principales aspectos relevantes en la enseñanza básica en México. Se ha elegido a la educación básica por la trascendencia que tiene en la formación de las personas y se ofrece, un ejemplo de cómo se desarrolla la enseñanza básica en una escuela primaria del Estado de México, esto con la finalidad de contextualizar la investigación para concretar la propuesta pedagógica que al final se describe. Hemos de aclarar que para la elaboración de los dos primeros capítulos de ésta tesis nos hemos apoyado en el método filosófico, principalmente en el análisis de conceptos; en tanto para el tercer capítulo se ha utilizado la metodología cualitativa, y específicamente, la observación participante ya que se describen, de forma general, los acontecimientos cotidianos ocurridos al interior del salón de clases.

Dentro de este mismo capítulo, se realiza un análisis desde la perspectiva de género, del libro de lecturas de segundo grado, retomando para ello algunos de los factores que influyen en la diferenciación genérica a partir de los cuentos, los héroes - heroínas, y el lenguaje utilizado en dicho texto. Ambos apoyos – tanto el análisis descriptivo del hecho educativo en el salón de clases, como el análisis del libro de texto- pretenden hacer una integración del texto y el contexto en el que se desarrolla la enseñanza básica en nuestro país.

En la última parte del trabajo se presenta una propuesta pedagógica: la revalorización de elementos éticos, que consideramos, son piezas fundamentales para el logro de nuestro objetivo que es la equidad entre los géneros. Proponemos fomentar el desarrollo de la equidad, la afectividad, y el autoconocimiento como los ejes rectores que orienten una perspectiva educativa alternativa, ya que consideramos que si se trabajan estos tres aspectos en la educación formal, principalmente en los años iniciales de la formación escolarizada, estaremos asegurando con ello que tanto niñas y niños, al crecer, incorporen a sí mismos(as) un conjunto de valores éticos que aseguren la democracia social.

Se pretende lograr con el presente trabajo incidir en la educación formal, para que a partir de una forma alternativa de enseñanza dentro de las escuelas de enseñanza básica, se vaya construyendo los cimientos de formación de personas que se caractericen por la búsqueda de formas democráticas de interrelación humana. Se plantea la necesidad de construir las bases de una educación que responda a los retos de democracia y equidad que requiere la sociedad actual, ya que la educación juega un papel preponderante en la consecución de este complejo proyecto.

Capítulo I.- LA EDUCACIÓN Y SUS FINES.

1.1.-CONCEPTO DE EDUCACIÓN.

Para dar inicio con el presente trabajo, se propone tomar el argumento inicial del método filosófico que es el análisis del concepto, esto con la finalidad de tener claro el significado de lo que es la educación y cuáles serían las aplicaciones concretas y la perspectiva desde la que fundamentará el contenido teórico del presente trabajo.

No pretendemos dar una definición específica de lo que significa educación, pero intentaremos establecer criterios concretos para poder distinguirla, ya que sabemos que un concepto tan complejo no se define de muchas formas, sino se explica de muchas maneras. Aquí intentaremos exponer los lineamientos y criterios que nos ayuden a aclarar el concepto, a construir un juicio propio con respecto a dicho concepto, y a establecer razonamientos extraídos de tales juicios con la finalidad de obtener una visión clara y profunda del significado de educación.

Pasemos pues, a exponer en términos generales, el análisis del concepto de educación. Partiremos de la definición etimológica de educación. Este término proviene de dos diferentes raíces etimológicas, la primera es derivada de "*Educare*" cuyo significado más general es guiar o conducir; la segunda derivación proviene de "*Educere*" que significa sacar. Ambas derivaciones son la base fundamental de la educación actual, y a partir de las cuales se han construido los fundamentos de la escuela tradicional y de la escuela nueva. (Fullat, Octavio. 1986).

La educación clásica sienta sus bases en la raíz etimológica "*Educare*". y se plantea que el individuo es como una masa amorfa que el educador tiene que moldear, y mediante la enseñanza se le va educando conforme a las exigencias y lineamientos que la sociedad espera del educando, este modelo encuentra sus fundamentos en el tradicionalismo de la ilustración entre los siglos. Por supuesto, éste modelo de educación es rígido e inflexible, da por establecido que el maestro o maestra es quien posee el conocimiento y que el alumno o la alumna es ignorante. El maestro(a) se ocupa de construir los lineamientos, las normas y las reglas que han de regir la vida de los educandos. La relación maestro(a) alumno(a) es una relación vertical, una relación de poder, unidireccional, donde el principal protagonista del proceso educativo es el maestro o la maestra. Se tiene la firme idea que el maestro es el que "debe" guiar a los alumnos. Existe una dependencia mutua entre los alumnos (as) y el maestro(a).

Este modelo de educación también es conocido como la educación pasiva, ya que se supone que el conocimiento es algo acabado, algo que ya no se puede transformar y que ha de ser aceptado como una doctrina y sin cuestionarse. En éste modelo se han basado casi todos los sistemas de poder existente, ya que no se analiza, cuestiona o critica el papel del maestro, que es el símbolo de la máxima autoridad dentro del sistema escolar llamado escuela, que como bien lo señala Jesús Palacios en "La cuestión escolar" es una pedagogía

asentada en una estructura piramidal, fundamentada en el formalismo y la memorización, en el autoritarismo y la disciplina.(Palacios, 1988).

Es necesario agregar que a pesar de ser un modelo que data de hace varios siglos a la fecha y que recibe el nombre de "tradicional" aun siguen vigentes muchos de sus fundamentos en los diferentes niveles del sistema educativo de nuestro país, ya que el magiocentrismo, la pasividad de alumnos y alumnas, la reproducción de conocimientos y la memorización son algunos de los muchos elementos de la escuela tradicional que aún se siguen manifestando cotidianamente dentro de nuestra educación formal actual.

En cuanto a la segunda derivación etimológica que es "*Educere*", encontramos que significa sacar. Es decir, se entiende como tratar de extraer el potencial que cada persona tiene dentro y que mediante ciertos procedimientos, se logra sacar para poder desarrollarlo y ponerlo en práctica. Hablamos de sacar, en el entendido de que cada persona tiene intrínsecamente un potencial que puede ser transformado a la realidad mediante un proceso llamado educación, dicho proceso tiene como finalidad desarrollar el potencial de cada persona.

Este concepto ha servido para establecer los fundamentos del modelo de la escuela nueva, donde al contrario de la escuela clásica, se toma como principal protagonista al alumno: "Al rebasar el magiocentrismo la educación nueva se ve llevada a enfatizar la significación, valor y dignidad de la infancia, a centrarse en los intereses del niño(a), a potenciar su actividad, libertad y autonomía".(Palacios , op.cit. pag. 28).

En este modelo podemos observar que la relación maestro(a) alumno(a) es una relación horizontal, los contenidos son analizados desde la perspectiva de que la realidad es un proceso posible de transformar y que el educando no es un objeto de estudio, como se plantea en la educación tradicional, el alumno es un sujeto que se apropia de su proceso educativo transformándose y transformando la realidad en la que el vive.(Freire. Paulo. 1986).

El concepto educación derivado de "*Educere*" promueve la formación de un modelo de persona que desarrolle por sí misma sus distintas capacidades, que se autovalore y autocritique, es decir, se pretende la formación de un ser humano íntegro que sea el protagonista de su propia educación y que él mismo determine el camino que ha de seguir. Por supuesto, estamos hablando de una persona con un alto grado de autonomía, regido por los valores éticos propios derivados del autoconocimiento.

Este tipo de escuela nueva, propone el establecimiento de diferentes formas de relación entre los individuos y, tiene como premisa esencial la confianza y el amor en el educando y en los conocimientos, es decir, una "Filosofía de vida", traducida en una forma de educar donde el sujeto es el principal protagonista de la educación .(Neill, A.S. 1984)

Para la estructuración del presente trabajo tomaremos como punto de referencia éste último concepto de educación, consideramos que es el más adecuado de acuerdo al objetivo establecido, y por otro lado, creemos que es una excelente base de desarrollo para construir una distinta perspectiva para explicar y entender la educación.

Como siguiente parte de éste análisis del concepto de educación, nos parece importante hacer una distinción entre algunos conceptos que en ocasiones son utilizados como sinónimos de educación y que confunden aún más el entendimiento de dicho término. Como lo señala la doctora Graciela Hierro en su libro "Naturaleza y fines de la educación superior".(1994), es necesario aclarar algunos términos como: instrucción, adiestramiento y capacitación, ya que estos son algunos de los muchos conceptos que son utilizados en lugar de educación.

La instrucción se refiere al proceso mediante el cual se proporciona información e instrucciones concretas y precisas a una persona para que ésta presente una respuesta, respuesta que por lo general ya es esperada, ya que se supone que la persona ha de actuar de acuerdo a las instrucciones que se le dieron. La instrucción es la área de la educación que parte de la premisa conductista de que somos seres que a la aplicación de un estímulo dado, vamos a dar una respuesta tipificada, una respuesta condicional, como si fuéramos una máquina que a instrucciones precisas responde de una manera específica.

El concepto de adiestramiento hace énfasis principalmente en el desarrollo de habilidades, es decir, se pretende que mediante un entrenamiento especial, una persona vaya perfeccionando ciertas habilidades indispensables para la terminación de una tarea específica. Se trata de crear mecanismos de enseñanza para que las personas adquieran habilidades que les faciliten una tarea y optimicen su rendimiento general. Se habla de un adiestramiento cuando la persona desarrolla una serie de funciones psicomotrices que le proporcionan hábitos mecánicos y perfeccionamiento de destrezas.

Por último, la capacitación es un proceso más complejo, donde se involucran una serie de actividades que van proporcionando a las personas el desarrollo de conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar una función en forma eficiente. La capacitación es la conjunción de procedimientos teórico- metodológicos que coadyuvan a una persona a el logro de objetivos específicos. Es el desarrollo de aptitudes y actitudes, con la finalidad de alcanzar algún fin propuesto con anterioridad.

Por lo general, a veces se confunden éstos conceptos entre si, o se toman como términos similares a la educación, pero como ya hemos visto, el concepto de educación va más allá de cualquiera de los mencionados anteriormente. Sin embargo, creemos que la revisión hecha hasta el momento, nos va abriendo espacios de análisis, y poco a poco nos va señalando el camino hacia el entendimiento del concepto educación.

El proceso de educación generalmente tiene que ser tomado en cuenta desde dos perspectivas fundamentales. La primera, la educación es un proceso permanente, es decir, es un proceso ininterrumpido que una vez iniciado continua incrementándose de manera continua, incorporando diversos aprendizajes que cada día se hacen más complejos. El aprendizaje es un proceso que involucra todas las áreas del desarrollo del ser humano y este aprendizaje, se da en forma gradual, sistemática y permanentemente.

El segundo fundamento, es que la educación es integral, es decir involucra directamente, al ser en su totalidad: social, psicológico y biológico. Cada una de las áreas

de desarrollo de la persona intervienen directamente en el aprendizaje, ya que todas se encuentran interrelacionadas e interactúan continuamente. La educación es integral y afecta la totalidad de la personalidad del individuo.

Por otro lado, para que la educación pueda ser considerada como tal, ha de ofrecer una formación ética para la persona que está involucrada en este proceso. Debe poseer un fundamento ético sirva como columna vertebral de la educación, asegurando la adquisición, no solamente de conocimientos sino de valores positivos de acuerdo al entorno en el que vive. La educación tiene que responder forzosamente al modelo de persona y sociedad que se espera, sean construidos por medio de este proceso, con la finalidad de mantener el equilibrio y el desarrollo entre el individuo y su sociedad. Se necesita desarrollar en el ser humano una serie de valores que le vayan orientando hacia el crecimiento como persona, algunos de ellos pueden ser: vitalidad, valor, sensibilidad e inteligencia. "Una comunidad de hombres y mujeres con vitalidad, valor, sensibilidad e inteligencia en el más alto grado que la educación puede producir sería muy distinto a todo lo que ha existido" (Russell, Bertrand 1974).

La asimilación y desarrollo de estos valores pueden ser el punto de partida para transformar el modelo educativo modificando con ello el sistema social en el que vivimos. Por supuesto, esto con la finalidad de crear a hombres y mujeres comprometidos con la realización plena de los fundamentos esenciales de la raza humana.

No podemos hablar de educación, si este proceso carece de fundamentos humanísticos que provengan de una profunda revisión y análisis de la situación humana, de sus carencias, de sus limitaciones y su potencialidad. Solamente entendiendo con profundidad la condición humana, es como podemos establecer los lineamientos, de cómo han de ser educados los seres humanos de las próximas generaciones. Una de las principales finalidades de la educación "es enseñarte a ti mismo a ser una buena persona". Este postulado socrático es el fundamento ético del proceso educativo, ya que como lo señala la doctora Hierro, la educación solamente puede considerarse como tal cuando ésta es positiva y aceptada moralmente. (Hierro, op. cit.)

Analizando el concepto derivado de la raíz etimológica "*educere*" cuyo significado es sacar, creemos que la educación debe promover un tipo de persona que cuestione, analice, y profundice en todo aquello que se encuentra a su alrededor. Con esto queremos decir, que la educación necesariamente ha de ser crítica y analítica, esto debido a que solamente mediante la profundización y análisis de la realidad es como el ser humano puede apropiarse del conocimiento. Hasta el momento, la mayor parte de los sistemas educativos formales se han preocupado generalmente por la transmisión unidireccional de conocimientos científicos y técnicos, mientras las áreas sociales y humanísticas se han quedado a la zaga, estancándose y a veces, pareciendo retroceder. Precisamente de aquí se desprende el hecho de que el ser humano sepa de muchas cosas pero desconozca mucho de él mismo.

La escuela tradicional generalmente, se ha preocupado por transmitir a los educandos una gran cantidad de información relacionada con sucesos y hechos del entorno en el que está inmersa; se ha preocupado por dar prioridad al aprendizaje de materias que

estudian “cosas” y ha dejado de lado, casi por completo, el análisis de las personas como tal, siendo que el principal objeto de estudio de la educación deben ser los seres humanos. A pesar de ello, el estudio del ser humano se ha segmentado y únicamente se le analiza desde una perspectiva unilateral, olvidándose que es muy necesario observar a las personas desde una perspectiva multidisciplinaria que nos proporcione un enfoque integral de lo que es el ser humano.

La carencia de conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo ha ido generando una serie de conflictos que se ven evidenciados en su interrelación con otras personas. La sociedad en general, es el principal ejemplo de esto, ya que el ser humano a pesar de vivir en un grupo gigantesco de sujetos, desconoce casi por completo la condición de la especie humana en general, y de sí mismo en particular.

El proceso de educación, es un fenómeno de socialización, es decir “Nadie educa a nadie, todos nos educamos en sociedad” (Freire, Paulo 1978). Con esto queremos evidenciar que la educación solamente se da a través de la interrelación que tiene el sujeto con otros individuos, y que de ésta interrelación se va generando el conocimiento. conocimiento que construye razones y argumentos, razones que generan conciencia, conciencia que transforma la realidad.

Es precisamente a partir del razonamiento, la autocrítica y la toma de conciencia que el individuo se apropia de los conocimientos, y con ello tiene la posibilidad de transformar la realidad en la que se encuentra inmerso. Solamente cuando el individuo se ha dado cuenta de sus limitantes, carencias y potencialidades es cuando empieza a concientizarse de su condición como ser humano y, a tomar como propio el proceso de educación.

“La educación inicia cuando se toma conciencia de si, hasta entonces se empieza a ser persona” (Hierro, Graciela. 1994). Cuando el individuo se reconoce y se valora como sujeto, da inicio el proceso de educación. El autoconocimiento le proporciona al hombre la posibilidad de conocerse a sí mismo, generando con ello la conciencia de “ser” dentro de un ambiente dado.

Cuando el hombre y la mujer toman conciencia de su función dentro de la sociedad. de la importancia que tienen en el desarrollo de su ambiente social, es cuando tienen la posibilidad de generar actitudes que les puedan ayudar a apropiarse de su realidad y, por lo tanto, de transformarla. La educación les proporciona elementos para su autoconocimiento y el conocimiento de lo que le rodea, llevándolos a cuestionarse y a profundizar acerca de los fenómenos que ocurren a su alrededor. La educación transforma al individuo, pero el individuo mismo tiene la facultad de transformar a la educación generando con ello la posibilidad de cambiar su realidad.

Reconsideremos el concepto de “*educere*” y su significado básico que es sacar. sacar el potencial humano. limpiarlo, pulirlo, perfeccionarlo, llevarlo al máximo de sus posibilidades. Para la realización de esta tarea es primordial que los sujetos involucrados en el proceso educativo sean conscientes de sí mismos y de lo que esto implica, además que exista un fundamento ético que regule y oriente cada una de las acciones llevadas a cabo

dentro de la educación, pero sobre todo, que se encuentre construida sobre una base sólida de amor, de razón, de trabajo productivo y de confianza plena en el ser humano.

A continuación señalamos los criterios que a nuestro parecer son los que enmarcan en términos generales el concepto de educación.

- La educación es un proceso integral y permanente.
- Está fundamentada en un criterio ético.
- Mejora la interrelación entre las personas y con su medio natural, social y construido.
- Es un proceso autoconsciente y voluntario.
- Crea la posibilidad de transformar la realidad.
- Y por último, promueve la realización plena del ser humano.

I.2.- FINES DE LA EDUCACIÓN.

Hasta aquí hemos tratado de describir en términos generales el concepto de educación, ahora intentaremos explicar cuales son sus principales fines, de acuerdo al abordaje que hemos realizado sobre dicho concepto.

Etimológicamente “*educere*” significa sacar , como ya se ha señalado , esta definición implica un intento porque al ser humano se le conciba como un ente potencial que desarrolle sus capacidades de forma autónoma y que tenga la posibilidad de decidir por si mismo los caminos que ha de seguir. Es importante señalar que recurrimos a este modelo de educación , pues es el que mas se acerca al ideal de ser humano que se pretende educar y al cual aspira nuestra propuesta pedagógica. No se descarta totalmente el concepto de “*educare*” ya que también se retoman algunos de sus fundamentos , aunque en menor medida.

La educación es un proceso de adquisición de habilidades , conocimientos y actitudes con un fin ético (Hierro, Graciela. 1994). La educación es un proceso que solamente se da entre seres humanos, es un ciclo de transmisión continua, realizada de manera formal o informal, que orienta el modo de vida de las personas y que por lo tanto, debe tener una finalidad positiva siempre. Con esto queremos decir, que siendo la educación un proceso entre personas , ésta debe contener implícita o explícitamente una carga valorativa positiva. pues de otra forma no podría ser considerada como tal.

Tratando de complementar la explicación anterior de la connotación ética que debe tener la educación, hemos de decir que ética: “Es el fundamento racional en el sentido del deber ser que se encuentra en forma relevante” (Hierro, Graciela. 1993), es decir, es la

búsqueda y análisis de conceptos, juicios y razones que nos llevan a considerar una situación de acuerdo a las consideraciones resultantes de dicho proceso. Al decir que la educación debe tener una finalidad ética queremos señalar la necesidad existente de tener argumentos racionales del por qué y para qué del proceso educativo. No sólo es importante entender y reconocer las cosas que se deben de hacer, es aun más importante profundizar en ellas con la intención de buscar los orígenes y fundamentos que le dan vida, y por consecuencia, la intención final de este proceso.

De tal manera, la educación ha de ser fundamental para que la persona se vaya haciendo de elementos que le permitan estudiar al mundo que le rodea, los hechos y las situaciones que ocurren en su entorno, a los seres con los que convive, las diferentes relaciones que tiene con todos ellos y ellas y, principalmente, que aprenda a conocerse a sí mismo. La educación ha de fomentar en la persona una actitud crítica y reflexiva que le permita comprender lo que sucede a su alrededor y comprenderse a sí mismo. Así como también, que le ofrezca la posibilidad de valorar las cosas por su justo peso, de comprender la importancia que cada una de las cosas que le rodea tiene, de apreciar el valor de cada una de las personas con las que convive y sobre todo, de percatarse de todo aquello que le da vida y le permite desarrollarse como ser humano.

La educación no es un fenómeno aislado que no tenga trascendencia alguna. es un proceso que se forma a partir de juicios y razones que los seres humanos vamos construyendo poco a poco. la educación tiene un fin ético porque permite a hombres y mujeres valorar en forma racional lo que cada uno es y lo que potencialmente puede llegar a ser. Como lo señala Erik Fromm (1973) "Bueno es aquello que es bueno para el hombre (y la mujer), y malo lo que es nocivo, siendo el único criterio de valor ético el bienestar del ser humano".

No se trata de señalar únicamente lo que la educación debe o no enseñar, tampoco de decir lo que la educación debe o no de hacer, mas bien, tratemos de entender que es un proceso que ha de considerarse siempre tomando en cuenta al ser humano de forma integral, como una sola especie, sin distinción de etnias, religiones o clases socioeconómicas. tratando de borrar las ancestrales barreras que nos han distanciado a los hombres de las mujeres. a los ricos/as de los/as pobres, o a los blancos/as de los negros/as.

Por lo tanto hay que observar a la educación como un hecho que tiene implícitamente miles de finalidades, pero que si embargo, ha de mantener una postura invariable en el sentido de ser una alternativa donde los y las que enseñan y los y las que aprenden tienen la posibilidad de obtener elementos sustentables dentro de lo que la humanidad pueda considerar como valioso. Porque para que un proceso pueda llamarse educacional, lo que se aprenda en el deberá considerarse valioso. así como la forma en que se aprenda se juzgará como moralmente inobjetable. (Peters, R.S. 1969).

Podríamos señalar que valioso es todo aquello que sirve para desarrollar las potencialidades que el ser humano posee. La razón principal de la educación ha de ser abrir alternativas de desarrollo del potencial humano, es decir, hemos de intentar por medio de la educación, abrir espacios para el pleno desarrollo de las capacidades intrínsecas del ser humano y las cuales le hacen ser diferente a cualquier otra especie. Desde esta perspectiva.

la educación solamente es un medio para lograr un propósito más trascendental, reconociendo las características que nos identifican y diferencian de los otros seres vivos, siendo las principales:

- La advertencia de sí mismo como entidad única.
- La capacidad de recordar el pasado y vislumbrar el futuro.
- La posibilidad de denotar objetos por medio de símbolos.
- Su razón para concebir y comprender el mundo.
- La capacidad de interrelacionarse con otros seres humanos igual que él o ella.
- El pleno desarrollo y manifestación de emociones y afectos.
- La posibilidad que tiene de transformar su realidad transformándose a sí mismo/a.

Valioso es todo aquello que sirve al ser humano y que le hace trascender su existencia animal, es todo aquello que le sirve para comprender su esencia, la esencia humana que proviene de las particularidades exclusivas de la especie humana. Sin embargo también, si reconocemos todas nuestras potencialidades, así mismo hemos de reconocer nuestras deficiencias y limitantes.

Somos seres que se encuentran sujetos a una serie de condicionantes que delimitan nuestra existencia, que influyen y determinan el desarrollo del ser humano. Nuestras condicionantes consideradas desde el punto de vista biológico, nos encajonan en una encrucijada de la cual no podemos escapar, pero que a la vez, orienta nuestras vidas. El hecho de saber que somos seres finitos, que enferman, envejecen y mueren, nos sitúa en el plano de lo existencial y nos lleva a dar valor a los hechos y las situaciones que nos acontecen cotidianamente. La condición humana, a la vez que nos permite desarrollar potencialidades únicas y extraordinarias, también nos limita, ya que estamos expuestos a una serie de condicionamientos que afectan nuestras vidas desde el nacimiento hasta la muerte.

El hecho de sabernos seres finitos y sujetos a las determinantes impuestas por el periodo del ciclo de vida, nos lleva invariablemente a buscar una finalidad para nuestra existencia en particular y para la vida en general. Esta es la razón por la cual hemos de buscar una meta específica para las cosas que hacemos; precisamente, la educación al igual que la vida, se convierten en procesos mediante los cuales los humanos desarrollamos nuestras capacidades, pero a la vez estamos condicionados por las determinantes biológicas de nuestra especie.

Ante este hecho, los seres humanos intentamos trascender a nuestra condición humana mediante acciones diversas que orienten nuestras vidas. Pero para ello, es

necesario tener conciencia de este hecho, que es lo que nos permite ir mas allá de los límites a los que nos encontramos encadenados. La educación entonces, ha de ser un proceso que nos permita ser conscientes de esta situación , orientando nuestras vidas hacia el conocimiento pleno de nuestra condición particular. Al respecto Fernando Savater señala lo siguiente “Ser consciente del amor propio es desear lo mejor para uno mismo y poner la razón en juego para conseguirlo: tal intervención racional parte del conocimiento de la condición humana, de la estructura social y simbólica de la que brotamos y fuera de la cual no podemos realizarnos”. (Savater, 1992).

La realización plena como personas solamente se puede lograr cuando los sujetos se han hecho conscientes de sí mismos y de la realidad que les rodea. El verdadero proceso de la educación solamente comienza cuando hombres y mujeres son conscientes de este hecho y se hacen responsables de su propio proceso educativo. (Hierro, Graciela. 1994). Ser conscientes de nuestra situación particular es lo que nos conduce a buscar nuevas formas de interpretar la vida, la educación se convierte entonces en una posibilidad inmensa de descubrirla y hacer algo con ella. Partiendo de este hecho, podemos decir, que la finalidad de la vida ha de tener una concepción positiva y , así mismo, la educación ha de ser concebida con una finalidad específica : **la perfección y felicidad del ser humano.**

Tales hechos, a pesar de ser considerados como las aspiraciones máximas del ser humano en todos los tiempos, muy posiblemente son imposibles de realizar ya que son conceptos muy complejos y subjetivos. La educación entonces, se considera como una posibilidad fundamental para lograr estos fines, y para ello es necesario que se construyan los cimientos de dicho propósito (Mill, John Stuart. 1986).

Existe la necesidad de crear un ambiente propicio donde los alumnos y las alumnas encuentren tierra fértil para que sus semillas den fruto. Es muy importante abrir alternativas educativas donde haya un ambiente de libertad, ya que la libertad es la condición necesaria para la felicidad. Libertad no en el sentido de la aptitud para hacer las elecciones arbitrariamente, ni tampoco estar libre de necesidades, sino de libertad para darse cuenta de lo que uno es potencialmente, para dar pleno cumplimiento a la verdadera naturaleza del ser humano de acuerdo a las leyes de la existencia (Fromm, Eric. 1973).

Encontramos entonces, que la finalidad de la educación, desde nuestra perspectiva, es el desarrollo pleno de nuestras potencialidades y, por supuesto, la posibilidad de con ello alcanzar la perfección y la felicidad. Los hombres y mujeres más felices y más útiles están conformados de un conjunto armonioso de actividades intelectuales, morales y orgánicas. La calidad de estas actividades y su equilibrio da como resultado la formación de este tipo de personas superiores. El desarrollo de seres humanos completos ha de ser el blanco de nuestros esfuerzos , solo estos individuos cabalmente desarrollados pueden construir una nueva civilización.

Si la finalidad de la educación es dar una orientación valiosa a los y las estudiantes para desarrollar plenamente sus vidas, y la finalidad de la vida es la felicidad , es entonces razonable, que la educación se convierta en el principal elemento que propicie la felicidad o el perfeccionamiento del ser humano mediante la adecuación de normas y criterios que

sirvan a tal fin. Por supuesto, como ya lo señalábamos en el apartado anterior, la educación es un proceso social y por ello se encuentra condicionado al marco general de una sociedad en particular. Sociedad que tiene sus características específicas, su modelo educativo en particular y , por supuesto, el modelo de persona que desea formar por medio de la educación. Con respecto a esto debemos decir, que no siempre la finalidad de la sociedad, y por lo tanto de la educación, es formar seres humanos felices, mas sin embargo, reconocemos que la educación en verdad, puede convertirse en una alternativa donde los individuos puedan irse construyendo las condiciones para ser felices. No es porque el proceso mismo les vaya a proporcionar esto, sino más bien, porque abre las posibilidades para que cada uno/a se concientize de esta situación y se haga de elementos suficientes para ser feliz.

Podemos decir que tanto sociedad como educación, se encuentran interrelacionados permanentemente, y que los cambios en una, necesariamente afectan a la otra. Las modificaciones que se pretendan generar en la educación, también han de ser pensados en el plano social, ya que la primera hace referencia a una Institución legitimadora de saberes y cuenta con reconocimiento social. Por ello es importante remarcar la necesidad que se tiene, de integrar un modelo educativo acorde a las finalidades que estamos planteando, pero también a las modificaciones que necesitan las Instituciones educativas de acuerdo al contexto social donde se encuentran.

La formación del ser humano nuevo requiere el desarrollo de instituciones donde el cuerpo y el espíritu puedan ser formados de acuerdo a sus condiciones humanas y no con los prejuicios de diversas escuelas o modelos de educadores que estereotipan, excluyen o limitan a las personas. "Debemos rescatar al individuo del estado de atrofia intelectual, moral y fisiológica que le han traído las condiciones modernas de vida. Desarrollar todas sus potencialidades, darle salud, restablecer toda la armonía de su personalidad. Inducirle a aplicar todas las cualidades hereditarias y de su consciencia. Romper la concha en la que le han encerrado la educación y la sociedad, para rehacerle tenemos que transformar al mundo.(Carrel, Alexis. 1967).

Para concluir este apartado no nos resta mas que decir, que si la finalidad de la educación cumple un propósito ético, éste ha de ser la felicidad del ser humano, es decir, tomar consciencia de lo que implica el hecho de estar vivo. Vivir la vida con consciencia plena de lo que esto representa; vivir significa ser realmente productivo, emplearse a fondo en todo lo que se hace, propiciar el desarrollo del otro y de mi mismo; dar sentido a la existencia, **ser humano**.

1.3.- EL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLAR

1.3.1.-Legislación educativa.

La educación formal en nuestro país se encuentra regida por un órgano institucional que le orienta y da forma en términos constitucionales. El Sistema Educativo Nacional es quien se encarga de coordinar en toda la nación, los lineamientos normativos que han de regir a las distintas escuelas que conforman este sistema.

El Sistema Educativo Nacional está integrado en primer término por educandos y educadores, es decir los sujetos a los que se encuentra encaminado el hecho educativo. (Ley General de Educación, artículo 10).

Este Sistema Educativo se encuentra constituido por tres diferentes niveles: básico, medio y superior. En la educación inicial, preescolar y primaria, encontramos niños de la primera, segunda y tercera infancia; los adolescentes en la secundaria y el bachillerato; y los jóvenes y adultos en la superior y posgrados.

Encontramos educandos de diferentes tipos y niveles, de ahí la necesidad de estudiar sus características, necesidades, intereses y aspiraciones; y son precisamente los docentes los encargados de algunas de estas funciones. Los educadores y educadoras son profesionales que se dedican a orientar y conducir el proceso educativo. El educador no solamente guía el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que orienta, conduce y contribuye a propiciar el desarrollo pleno del ser humano.(Gamez, Luis. 1998).

Un segundo apartado lo conforman las autoridades educativas en sus diferentes ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal. Tienen tareas, funciones y atribuciones, así como obligaciones precisadas en la Ley General de Educación, en otras leyes, reglamentos, decretos, y acuerdos, que les permiten regular su función educativa.

En grandes líneas, a la autoridad federal le corresponde normar, supervisar y evaluar, sobre todo, la educación básica y normal, en tanto que las autoridades estatales y municipales les corresponde fundamentalmente la operación del servicio, tomando como principios básicos la equidad, pertinencia y calidad como los principales objetivos del Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000.

Es importante señalar el Sistema Educativo Nacional concibe a los seres humanos como entes biopsicosociales, dotados de múltiples áreas de desarrollo potenciales. a pesar de ello, las escuelas de enseñanza básica de nuestro país, dan prioridad al desarrollo cognoscitivo sobre el desarrollo artístico, al artístico sobre físico y al desarrollo físico sobre el emocional, descuidando casi por completo este elemento esencial en la vida integral de las personas(Gamez . op. cit.).

Por otro lado, es importante recordar que el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se afirma que la educación básica en nuestro país debe de ser obligatoria laica y gratuita. En tanto, en el artículo 3º. De la Ley General de Educación

se establece que el Estado está obligado a prestar servicios de educación preescolar, primaria y secundaria y; en el 4º artículo se dice que todos los habitantes del país deben de cursar la primaria y la secundaria.

Recientemente aparece la iniciativa de reformas al artículo 3º. y 31 Constitucionales en donde se establece la obligación del Estado de impartir educación preescolar, primaria y secundaria, así como la obligación de los padres de familia o tutores de enviar a sus hijos o pupilos a cursar la primaria y la secundarias. (Gamez, op. cit.).

1.3.2.- Escuela, familia y sociedad.

La escuela de la actualidad es producto de la mezcla de elementos diversos que han constituido los fundamentos internos de su situación particular. Condiciones históricas que le han ido dando forma desde hace siglos; modelos sociales que le han dado sustento y que también han estado basados en ella; luchas de poder al exterior e interior de este sistema que le han ido marcando el camino a seguir, y condiciones tan heterogéneas que le han servido de piedras para construir sus aulas, sus patios, sus escasos jardines y todo aquello que le representa.

Para intentar explicar el papel que juega la escuela dentro de la vida moderna de los seres humanos, es necesario intentar partir de un hecho fundamental: *la escuela es la Institución legítimamente autorizada para proporcionar educación a las personas.*

Las condiciones propias de la modernidad y el modelo de vida de las grandes ciudades le ha ido definiendo un propio estilo de vida. La comunidad internacional, los grandes consorcios mundiales, la globalización, el neoliberalismo, los inmensos mercados de comercio, las inimaginables redes de comunicación electrónica y muchos otros factores que atraviesan de lado al lado el mundo en el que vivimos, impregnan día con día su huella en el ámbito educativo.

Habría también que tomar en cuenta que en México, la familia es considerada como la célula fundamental de la sociedad, sin embargo, a raíz de los constantes cambios ocurridos en la esfera social y la transformación acelerada de los modos de vida de los habitantes del mundo moderno, la familia tradicional se encuentra en una etapa de desmoronamiento que le han llevado a una crisis como nunca antes en la historia.

Tal parece que la estructura familiar está sufriendo los embates directos de las transformaciones ocurridas en todo el entorno social. La familia a pesar de ser una institución legítimamente aceptada para educar a los hijos y las hijas que de ahí provienen, ha ido perdiendo terreno con respecto a esta importante función. Dados los cambios ocurridos recientemente, la escuela ha pasado a ocupar el lugar que le correspondía a la familia como principal instancia encargada de la socialización y educación de los niños y niñas.

Además de ello, existen múltiples factores que están contribuyendo a la desintegración familiar: la falta de comunicación adecuada, la incapacidad de las parejas de construir lazos firmes de unión, la lucha de poder entre los géneros, la individualidad y competitividad, así como los nuevos modelos de "calidad de vida", han contribuido a generar un esquema de desconcierto y conflicto al interior de la familia mexicana. Por consecuencia los divorcios, las familias desintegradas, el síndrome de los hijos golpeados y muchos otros fenómenos intrafamiliares están tomando una fuerza inusitada.

La estructura familiar también se encuentra en crisis, una crisis que desafortunadamente afecta de modo directo a todos sus integrantes, ya que lo ocurrido al interior de la familia se vierte en forma directa hacia el comportamiento que los niños(as) y adolescentes presentan, y que gran parte de ésta problemática se ve reflejada en la escuela.

Este cambio de esquemas sociales y familiares ocurridos en la actualidad, hacen aún más complejo el entendimiento e interpretación de la función de la escuela en la educación de sujetos. No debemos olvidar que en el postulado actual de la educación formal se pretende que exista colaboración por parte de la escuela y la familia para que se lleve a cabo la educación de los niños y niñas de una manera eficiente y eficaz.

Es de esperarse que la interrelación existente entre los tres sistemas: sociedad, familia y escuela haga mucho más compleja la tarea de definir la función de cualquiera de estos tres elementos, sin embargo, es importante señalar que al intentar analizar alguno de ellos es necesario no olvidar a los otros dos, ya que se encuentran en una relación muy estrecha que influye recíprocamente en sus estructura y función.

1.3.3.-La escuela y el Sistema educativo.

El sistema educativo escolar, es producto de un proceso largo y complejo que se ha venido gestando desde hace muchos años y que ha traído como consecuencia un sistema educativo con características específicas como el que conocemos hoy en día. La situación escolar que ahora vivimos es la interrelación existente entre múltiples factores sociales, históricos, políticos, económicos que se han venido conjugando hasta llevarnos a construir la escuela moderna que ahora conocemos.

Es importante hacer notar que el sistema educativo tiene una trascendencia enorme en la vida de las personas actualmente, sólo baste señalar 3 de las principales características que dan muestra de ello:

- La vida de un ser humano en la sociedad actual transcurre mayoritariamente dentro de una escuela, sobre todo en los periodos de la infancia y la adolescencia, donde pasa muchas horas del día en el aula escolar.
- La escuela es un sistema oficial que, por lo general, legitima la cantidad o grado de conocimientos que tiene una persona y que son legalmente oficializados por certificados, diplomas o títulos académicos.

- La escuela se encarga de legitimar saberes, producir conocimientos, transmitir valores y normas, formar actitudes y un sinnúmero de acciones explícitas o implícitas por la cuales puede considerarse a la escuela como el principal centro de desarrollo personal o social de un ser humano en la sociedad actual.

Indudablemente la escuela, a lo largo de la historia, se ha venido constituyendo como uno de los principales centros de “formación” para que las personas adquieran ciertos elementos que les permitan vivir y adaptarse al contexto en el cual se encuentran inmersos. La escuela, al igual que la familia y la iglesia, han sido desde hace muchos siglos, los principales sistemas Institucionales de transmisión, vigilancia y preservación de los distintos rasgos que caracterizan cada sociedad en particular.

Para corroborar esto sólo baste decir que una persona, desde los 4 o 5 primeros años de su vida y hasta después de los veinte o treinta y tantos, se encuentra involucrada en el proceso escolarizado, pasando de un nivel al siguiente; desde el preescolar hasta el Doctorado. Además, durante todos estos años, gran parte de su tiempo transcurre en la realización de actividades académicas entre tareas, clases, visitas a museos, etc. Así, una persona se va haciendo cada vez mas dependiente de la escuela, a tal grado que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala en su artículo Tercero, que la Educación Básica en el país deberá ser obligatoria, institucionalizando con ello a el sistema escolar como el principal centro de legitimación de “saberes” en nuestra sociedad.

La escuela se convierte entonces, en un lugar protagónico, como centro oficial para la formación de los seres humanos. Aquí, vale la pena detenernos para preguntarnos qué es lo que hay dentro de la escuela que la ha llevado convertirse un elemento fundamental de nuestra sociedad ya que es un lugar donde se aprenden los conocimientos que nos dan un lugar socialmente aceptado y reconocimiento ante otras personas, otorgado todo ello por medio de diplomas, certificados o títulos que promueven una jerarquía académica determinada.

Consideramos que la Institución escolar fomenta el aprendizaje de diversos elementos de tipo de teórico o académico, pero también cumple muchas otras funciones, específicamente mencionaremos que la educación escolarizada en nuestro país, principalmente la de la Enseñanza Básica (primaria y secundaria); promueve en los y las alumnas, el aprendizaje de datos, hechos, fechas y lugares, en primer lugar; en segundo, el aprendizaje de procedimientos técnicos y; hasta el último, actitudes, hábitos y valores. Sin embargo, son éstos últimos los mas significativos y trascendentales en la vida de los seres humanos. Es a partir de la interacción entre los diversos protagonistas del hecho educativo (alumnos, alumnas, profesores, profesoras directivos, directivas, entre otros) que se va construyendo la personalidad de cada individuo dentro de un contexto sociocultural específico.

1.4.1.- El papel del maestro(a) y su influencia en el desarrollo afectivo de las personas.

Dentro del ámbito escolar existe una figura que nos acompaña durante todo nuestro recorrido dentro de esa institución llamada escuela: **el maestro y/o maestra.**

El maestro(a) es quien oficialmente se hace cargo de proporcionar los elementos necesarios para que los y las estudiantes se eduquen; es tarea de los profesores y profesoras brindar a los y las discentes la posibilidad de ir creciendo dentro de una educación integral. Educación que, como lo señala la doctora Graciela Hierro: "ha de cumplir con el criterio de lo que se enseñe sea valioso para quien se está educando, es decir, que la educación cualquiera que ésta sea, ha de tener un fin que pueda ser considerado valioso para la sociedad donde se encuentra inmersa y de acuerdo al momento histórico que se vive".(Hierro, Graciela. 1994).

La escuela en la actualidad, en muchos casos, tiene mayor prioridad por el aprendizaje memorístico, lineal y reproductivo que por proporcionar a los y las estudiantes el manejo del afecto. El problema es más serio de lo que aparentemente parece, ya que si se investigan más a fondo las posibles causas del grave deterioro que sufre la sociedad actual, traducido en los altos niveles de delincuencia, violencia, contaminación, corrupción o pobreza, tal vez podamos hipotetizar sobre que el Sistema educativo tiene graves fracturas y que algunas de ellas pueden ser posibles causantes de la situación ya mencionada.

Probablemente una persona que ha pasado varios años dentro de una escuela, sepa leer, escribir o resolver operaciones matemáticas básicas, sin embargo, mucho dudamos que una persona que ha ya llegado a una Maestría o Doctorado, haya recibido aunque sea esporádicamente, una educación específica para el desarrollo emocional o empático.

Estudios recientes muestran la necesidad de abordar el desarrollo emocional dentro del ámbito escolar: "En la escuela el profesor y la profesora asumen la tarea de educar la inteligencia del niño. Desafortunadamente, en este trabajo educativo sobre la inteligencia del ser humano, se ha dejado fuera la educación de la vida emocional." (Escobar y Martínez, 1998). A pesar de que las emociones juegan un papel preponderante en la vida de todo ser humano, en la escuela prácticamente no existe en espacio para el estudio de la esfera emocional.

Hasta el momento se ha hablado indiferentemente de educación emocional o afectiva, pero cabe aclarar que se pueden desarrollar las emociones sin necesariamente desarrollar el afecto, es decir, las emociones pueden ser muy diversas; miedo, ira, alegría, tristeza, y muchas otras.

El afecto en cambio, únicamente se refiere a la capacidad que tenemos los seres humanos de dar o proporcionar a los otros(as) o a sí mismo una carga emotiva positiva. Se trata de la posibilidad de proporcionar a la persona diversos elementos que contribuyan a mejorar el estado de bienestar individual y/o colectivo, que les ayuden a autorregular sus emociones de tal manera que no les afecten negativamente o les haga sufrir de manera

innecesaria; en pocas palabras, son todas aquellas acciones manifiestas que tienden hacia el logro de la felicidad de cada persona.

El afecto es la capacidad que tenemos los seres humanos para amar o manifestar cariño a nosotros mismos o a las personas que nos rodean, pensando siempre en entregar lo mejor tenemos, conscientes de la importancia que esto tiene para fomentar un ambiente de armonía, respeto y apoyo mutuo entre los seres humanos.

La educación tradicional durante muchos siglos ha hecho énfasis en la necesidad de transmitir en los estudiantes contenidos de tipo académico, o procedimientos que le permitan resolver complicados problemas teóricos, pero es muy escasa la posibilidad de encontrar pedagogías que partan del interés o necesidades propias del los niños y niñas. Este ha sido el caso de la escuela llamada Summerhill, que pudo funcionar bajo este esquema debido a la atención personalizada de un gran líder como A.S. Neill quien durante varias décadas pugno por que los y las estudiantes vivieran en un espacio de libertad y amor, donde el fin principal de la educación consistía en hacer personas felices. (Neill, A.S. 1984).

Otro caso similar lo constituye Paulo Freire, quien recientemente ha fallecido y que en algunas de sus múltiples publicaciones nos invita a solidarizarnos con los desarraigados del mundo, a construir una pedagogía donde prevalezca el amor hacia los otros, donde la esperanza en un mundo más justo y con mayor equidad sea el propósito fundamental de la educación. Se recomienda consultar dos de sus principales obras: Pedagogía del Oprimido (1978) y Pedagogía de la esperanza(1996).

Como los anteriores, existen solamente algunos intentos aislados por fomentar la educación emocional. La profundidad y complejidad que esto entraña dificulta seriamente la posibilidad de acercarse a ella aunque sea de manera general.

El hecho de tener que trabajar con las emociones humanas es una tarea sumamente difícil a la que solamente algunas personas con una sensibilidad educada pueden tener acceso, ya que el conocimiento y manejo del mundo "interno" o subjetivo resulta una tarea sumamente difícil de realizar.

Sin embargo, es necesario que se retome la necesidad que se tiene dentro de la educación formal por poner énfasis en el desarrollo emocional de las personas, ya que, aun cuando la formación de la estructura psíquica proviene de los primeros años de vida, un adecuado manejo emocional durante la niñez y la adolescencia tendrían grandes posibilidades de generar en las personas una vida adulta sana y feliz.

Es bien cierto que en la mayor parte de los casos, las determinantes emocionales arraigadas durante los seis primeros años de vida dentro del seno familiar, marcan de manera casi definitiva en rumbo de la vida emocional de una persona con relación a la actuación posterior que ha de tener en escuela, influyendo de manera directa en su interacción con la figura del maestro (a) o su forma de actuar dentro del salón de clases (Postic. 1992).

Ante lo expuesto anteriormente, consideramos que sería necesario que los maestros y maestras, tanto de la Enseñanza Básica como de los otros niveles educativos, cuenten con los conocimientos mínimos necesarios con respecto a la vida emocional o el manejo del afecto, ya que de esto dependerá en gran medida, que los y las estudiantes logren superar los diferentes problemas cotidianos desprendidos de la interacción humana.

El rompimiento de la fase narcisista, la consolidación de la libido objetal, la curiosidad sexual, la elección de pareja o la superación de la etapa transitoria de homosexualidad, son algunas de las muchas tareas en las que profesores y profesoras pueden jugar un papel importante y coadyuvar a que los alumnos y alumnas avancen hacia el logro de metas como la autonomía o la identidad personal.

1.4.2.- La educación y el desarrollo de la afectividad.

Después de analizar a grandes rasgos algunas de las principales características con que conforman la estructura psíquica de las personas, y habiendo profundizado en la influencia de la educación sobre este aspecto en particular; es necesario hacer algunas reflexiones teóricas que posteriormente puedan ser encaminadas hacia una propuesta pedagógica con respecto a la educación afectiva en las escuelas de Enseñanza Básica.

Partiendo del aspecto más primario del ser humano que es la esfera biológica, encontramos que el desarrollo de la afectividad genera sobre el organismo una serie de modificaciones en las diferentes funciones corporales. Así, podemos mencionar que los estados de alegría o felicidad producen en los individuos modificaciones en diversas funciones corporales como: tono muscular, metabolismo, glándulas lagrimales, intestinales, la totalidad de la musculatura lisa y otros más. (Bleuler, E. 1969).

Estos cambios fisiológicos se encuentran también asociados a una serie de reacciones en la totalidad de la psique de las personas, entendiéndose en términos generales, que el afecto produce una serie de cambios psicósomáticos que involucran directa o indirectamente al organismo en su totalidad.

Resulta en verdad difícil, intentar medir o evaluar las diversas reacciones psicósomáticas que tiene una persona en relación a los cambios en su esfera afectiva; sin embargo, sí es posible intentar observar algunas de las manifestaciones que se presentan a partir de esto. Por ejemplo, una persona que se encuentre deprimida mostrará movimientos corporales lentos; en contraposición, una persona eufórica presentará mayor actividad, más intensa y mayor número en sus movimientos, decisiones y pensamientos. (Bleuler op. cit. pag. 67).

Lo anterior nos habla de que el afecto influye en gran medida en la respuesta que un ser humano tenga en relación a una circunstancia o condición en particular. Es por ello importante, que las personas que estemos encargados de promover la educación de otras personas, tengamos por lo menos, las nociones básicas acerca de los factores que influyen en el desarrollo de la afectividad, de su importancia en las relaciones humanas, y de las consecuencias que genera.

La raíz de la educación afectiva se encuentra nutrida a diario, con las relaciones humanas que continua y permanentemente tenemos con otros seres humanos. De aquí se desprenden una serie interminable de sucesos o acciones que van orientando la vida de las personas por ciertos rumbos a lo largo del desarrollo de sus vidas. Como ya lo señalamos, gran parte de lo que un ser humano es en su totalidad, tiene sus orígenes en el tipo y la carga de afecto que ha sido provisto desde su más tierna infancia.

Las relaciones humanas positivas son el fundamento principal del desarrollo de un ser humano sano y feliz. Es en la interrelación con el otro(a) que se construye día con día la personalidad de los sujetos, y es la empatía, el principal elemento de relaciones humanas constructivas y trascendentales.

La empatía (“en phatos” = sufrir con) que en términos vulgares es conocida como “ponerse en el lugar del otro(a)”, es una capacidad que todos los seres humanos tenemos, pero que muy pocos hemos desarrollado. Esta capacidad empática, parte del hecho de que todas las personas somos seres humanos más o menos iguales, y que lo que le suceda al otro(a) me afecta de manera directa o indirecta a mí. Es decir, se respeta a la persona simplemente por el hecho de ser persona, intentando también tomar en cuenta sus características, necesidades y condiciones particulares.

El desarrollo de la capacidad empática no requiere de una educación o entrenamiento adecuado, más bien, es cuestión de sensibilización, conocimiento y consciencia. Para poderme “poner en los zapatos del otro(a)” es necesario primeramente; “abrirme” a su condición particular, tomar en cuenta que yo como ser humano no estoy exento de lo que otro ser humano está viviendo, y que por lo tanto; es posible que me ocurra una situación semejante en cualquier momento, aun cuando sea en circunstancias o tiempos un tanto diferentes.

También, es importante señalar que no basta con la sensibilización, ya que es necesario que se conozcan algunas de las principales características o condiciones en las que se encuentra la persona con la cual empatizamos. No se puede amar lo que no se conoce. Es condición necesaria, aunque no suficiente, que se conozca en la mayor profundidad posible, a la persona con la cual se está desarrollando la interrelación, ya que sólo en esa medida, habrá posibilidades de hacer algo que redunde en beneficiar de alguna manera a la(s) otra(s) persona(s).

El desarrollo de la capacidad empática además de intencionalidad y conocimiento, también requiere de un grado de comprensión muy profundo, es decir, se procura “conscientizarse”; no solamente de la situación particular de la persona con la que estamos entablando la relación, sino también de nuestra propia situación específica. El estar y ser conscientes de nuestros actos y de la influencia que éstos generan en la relación con los otros es también fundamental, ya que con esta medida, no solamente se busca el desarrollo o beneficio del prójimo, sino del nuestro propio.

A partir del desarrollo de la empatía en las relaciones humanas se va construyendo un principio ordenador fundamental: **el mayor bien, para el mayor número.** Es cuando

se logra comprender esta idea fundamental, que los seres humanos reconocemos que el interés personal no se encuentra confrontado con el interés de otra persona o el interés colectivo. Comprendemos que vivimos con el otro(a) y en comunidad, y que lo que hagamos o dejemos de hacer tiene repercusiones directas sobre nuestro entorno y nuestra historia individual, familiar, escolar o social.

Cuando se ha logrado llegar a la etapa de conscientización, la persona actúa por convicción propia, sin esperar recompensa o reconocimiento, únicamente se guía con base en el amor que siente por él o ella misma, y que trata de compartir con las personas que le rodean.

El desarrollo de la afectividad exige y demanda que las personas que vivimos en interacción constante con otras personas (todos los seres humanos) nos sensibilicemos acerca de la situación o condiciones en las que vive quien con-vive cotidianamente con nosotros; que conozcamos en la mayor profundidad posible, todo lo referente a esa o esas personas: características, necesidades, capacidades, limitaciones, experiencias, sueños o todo aquello que nos lleve de alguna manera, a **comprender al otro(a)**. Y con ello, a hacer, tener y ser conscientes de nuestra condición humana; condición que rige a todas las interrelaciones entre todas y cada una de las personas que convivimos diariamente en este planeta.

A manera de conclusión con respecto a éste capítulo, podemos señalar que la educación como un proceso integral y permanente no se puede limitar a una definición determinada, no obstante, si es posible establecer ciertos criterios básicos para su comprensión. Podemos afirmar que tiene como fin último el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes con una base ética, que contribuyan a una formación positiva en los seres humanos. Es por ello importante hacer notar que dentro del Sistema Educativo Nacional en general, y en la escuela en particular, se hace necesario que se analice más a fondo el significado del concepto educación y se consoliden las bases para que tanto maestros como maestras, tengan las herramientas necesarias y suficientes para llevar a cabo este complejo proceso.

Consideramos que sólo en la medida en la que la educación –tanto formal como informal- sea considerada como un eje fundamental para el desarrollo de los seres humanos, sólo en esa medida ésta podrá contribuir a lograr las transformaciones sustanciales que nuestra sociedad actual requiere. No obstante el requisito básico para que esto suceda es que la educación que se imparta tanto en las escuelas como en las familias debe necesariamente, tener una connotación ética positiva que promueva la mejor interrelación entre todos los seres humanos, dejando atrás las antiguas barreras de diferencia de clase socioeconómica, sexo-género, religión o etnia.

Así pues, las relaciones humanas son el fundamento de la vida de las personas; la empatía el principal elemento constitutivo de las relaciones entre los seres humanos; y el desarrollo de la afectividad, la condición necesaria para que la relación entre las personas se realice de manera armónica, autónoma y, con la finalidad primordial de procurar la felicidad de los seres humanos.

CAPITULO II. EDUCACIÓN Y GENERO.

II.1.- CONCEPTO DE GENERO.

Para dar inicio con el presente apartado consideramos necesario hacer una serie de reflexiones en torno los distintos conceptos que es importante abordar, ya que son los elementos claves para comprender las diversas situaciones que se van presentando al intentar estructurar una propuesta pedagógica.

Plantearemos como primer punto, una de las aportaciones que hace la Doctora Graciela Hierro (1995) con respecto al concepto de género "Cada sociedad elabora sus sistemas de género a partir de la diferencia sexual entre hombres y mujeres. Es decir, los seres humanos adjudican características intelectuales, morales, y psicológicas diferenciadas según el sexo al que una persona pertenece -razgos femeninos o masculinos- que son interpretados como "naturales", pero en realidad son construidas socialmente".

Para poder entender con mayor claridad el concepto anteriormente señalado, debemos explicar con más detenimiento de donde proviene éste concepto. Tradicionalmente se ha asumido que el ideal del desarrollo del niño es la masculinidad y la femineidad, de la niña. Basado esto, en la supuesta existencia de diferencias sexuales innatas e inmutables, la crianza y la educación formal e informal -la socialización- de las niñas y los niños desde su nacimiento era diferente en base al sexo biológico. De esta forma, se construían las identidades genéricas tradicionales de masculinidad y de femeneidad, con roles claramente diferenciados.

Actualmente, la visión tradicional de género ha sido cuestionada muy seriamente, por qué se está reconociendo que esta construcción psicológica y social del género es, precisamente, el pilar de la construcción de la inequidad, de la desigualdad social entre los géneros, de la discriminación y la marginación de las mujeres en las esferas de poder social, económico, y político. (Raguz, María. 1995).

Los roles y las conductas masculinas y femeninas se han estereotipado generalizando con ello las formas de actuar de los seres humanos de acuerdo a patrones y lineamientos preestablecidos socialmente. Los roles son los papeles que, como actores de una sociedad sexuada, nos toca actuar, con base a los estereotipos sociales. Las personas interiorizan estos estereotipos de roles masculino y femenino y desarrollan una identidad sexual y una identidad de género, un sentido de quién son y cuánto valen con base a su sexo y a su contexto social. El trato que reciben las personas es diferente, de acuerdo a los patrones establecidos para cada sexo y para cada género. La diferencia da pauta al trato desigual entre géneros.

Así, tradicionalmente se asigna a las mujeres el rol de cuidado y maternidad, relacionado también a el rol reproductivo, sensible y abnegado, vistos casi siempre como los atributos femeninos tradicionales. Se sobreentiende que las mujeres "femeninas" deben

ser tiernas, amar a los niños, ser sensitivas a los problemas de otros , comprensivas, sumisas, leales y con conductas asociadas a todo aquello que haga referencia a la maternidad .

El rol de las mujeres , a lo largo de la historia, ha sido siempre definido básicamente por la maternidad, siendo sus roles tradicionales los de madre y esposa. El rol femenino supone atributos relacionados con la maternidad como las emociones y la expresividad , la intuición , así como una postura de delicadeza, debilidad , dependencia, inseguridad, docilidad y sumisión.

En cambio, a los hombres se les han asignado otros roles completamente opuestos, como la iniciativa sexual , la autoconfianza, agresividad y la búsqueda de éxito personal. Tradicionalmente, la masculinidad se ha asociado con el rol productivo, de proveedor económico y el rol instrumental, de mediador entre la familia y la sociedad. La fuerza física del hombre promedio, por siglos le ha garantizado un rol dominante y justificado; además , en la imposibilidad de la mujer de regular su fertilidad , sustenta la diferencia de roles. (Raguz op. cit.). Esta última , situación que ha cambiado mucho durante el último siglo con la producción masiva de diversos métodos anticonceptivos, que proporcionan a las mujeres una mayor posibilidad de tener control sobre su sexualidad.

La masculinidad resulta ser un término muy complejo, que a veces lo define en base a sus conductas sociales : ser agresivo, dominante, actuar como líder, controlar personas y situaciones.

Otra interpretación es la que se refiere a un buen autoconcepto y alta autoestima. sentirse seguro de sí, ser autoafirmativo, capaz de tomar decisiones, ser activo e independiente.

También una persona masculina suele ser considerada como un hombre ambicioso. lo cual tal vez puede ser como una de las pocas características negativas, ya que por lo general no coincide con el ideal del ser humano. El rol masculino , gira en torno al dominio y al control, control de sí mismo y/o control de los demás.

Es importante resaltar que la(s) identidad(es) femenina(s) y masculina(s) son identidades de rol genérico y de rol sexual biológico. Son construcciones sociales aprendidas por el niño y la niña desde su nacimiento.

Consideramos necesario hacer un señalamiento importante al respecto de la identidad sexual, ya que debemos de diferenciar con claridad los conceptos denominados sexo y sexualidad que son palabras claves para entender el significado de género , ya que son utilizados indiscriminadamente y generalmente , no se conoce con certeza su significado.

El sexo es una serie de características físicas determinadas genéticamente , que colocan a los individuos de una especie en un punto del continuo que tiene como extremos a los individuos reproductivamente complementarios (hombre- mujer). Es decir, el sexo se

refiere específicamente a los caracteres biológicos que constituyen a un animal. (Alvarez Gayou, 1983).

En tanto, la sexualidad va mucho más allá que una serie de características biológicas. Cuando se reúnen en uno solo los conceptos vertidos, el punto donde se reúnen el sexo (biológico), el sexo de asignación (social) y, la identidad de género (psicológico) surge el concepto básico de sexualidad (ibidem).

El concepto de identidad hace referencia al ser humano integral, que es, que piensa, y que convive con otros seres humanos que también son, piensan y conviven. Más adelante se abordará con mayor profundidad el concepto de sexualidad, ya que es básico en el presente trabajo.

Retomando el concepto de sexo que es únicamente la carga biológica de cada individuo, encontramos que el sexo de asignación es aquel que se da a partir del nacimiento, e incluso antes, donde las personas cercanas al nuevo individuo, adoptan una serie de actitudes hacia el nuevo ser que dependen, en gran medida, de si éste es de sexo masculino o femenino. Es decir, el sexo biológico determina el comportamiento de los demás hacia el nuevo ser, y también determinará posteriormente su forma de vida.

Primero, el sexo es solamente una serie de características biológicas, posteriormente, se va transformando hacia el sexo por asignación, donde se le atribuyen a la persona características socioculturales por el hecho de ser niña o niño, y por último, conforme se va dando el crecimiento, el hombre y la mujer se van constituyendo como seres pertenecientes a diferentes géneros, a partir de los cuales se van regulando sus roles y actitudes.

La identidad que cada persona construye de sí misma se encuentra marcada tanto por aspectos de sexo biológico (sexo cromosómico, constitución, hormonas, y genitales), que llevan al desarrollo de una identidad sexual biológica (yo como macho o hembra), como aspectos sociales (creencias, valores y estereotipos de roles e identidades genéricas y de relaciones entre hombres y mujeres, una ideología de género), que son internalizados desde la infancia y que llevan a la construcción de una identidad genérica como hombre o mujer en una situación y sociedad específica (Lamas, Martha, 1996).

El aprendizaje de género se va construyendo desde muy temprana edad. Los niños y las niñas van adquiriendo estereotipos sociales genéricos conforme van construyendo su noción del mundo y de sí mismos. Primeramente viendo las relaciones entre sus padres(madres) y sus hermanos(hermanas) al interior del hogar, pero también percibiendo las relaciones de los mismos(as) con otras personas ajenas a la estructura familiar o incluso por la transmisión de información recibida por los diferentes medios de comunicación. El avance en el aprendizaje, les proporcionará posteriormente el dominio sobre el símbolo y el lenguaje, marcando con esto un importante paso en la construcción de su identidad de género.

A partir de la utilización de los símbolos y el manejo del lenguaje , se aprende así, un lenguaje sexista que discrimina un sexo y trata en forma diferente a las personas. Se van construyendo conceptos distintos dependiendo del rol genérico que les toque desempeñar.

Poco a poco se van desarrollando conceptos de mayor abstracción sobre el hombre y la mujer (sexo biológico), y sobre lo masculino y lo femenino (género), que la mayoría de la veces se encuentran íntimamente ligados desde un principio.

Es a partir del lenguaje que se van estructurando las diferencias que los niños y las niñas han de ir interiorizando de acuerdo a medio sociocultural donde se encuentren , a los roles y estereotipos que existen. El lenguaje es el medio por el cual los seres humanos expresamos lo que sentimos y lo que pensamos, es también la herramienta que tenemos para comunicarnos, pero visto desde la perspectiva de género , es una evidencia concreta de las relaciones asimétricas existentes entre hombres y mujeres.(En el capítulo III se hace un análisis crítico desde la perspectiva de género de los cuentos infantiles presentados en los libros de texto de la enseñanza básica, esto con la finalidad de sustentar mas concretamente la idea anterior).

El lenguaje es la representación simbólica de las relaciones de poder que se dan al interior de una sociedad patriarcal donde prevalezca un lenguaje sexista, que toma como principio fundamental al género masculino, olvidándose prácticamente del género femenino (maestros, alumnos, padres de familia, etc.). En el lenguaje cotidiano a parece la mujer como un ser abstracto , existen las mujeres, mujeres reales, pero no aparece la mujer simbolizada en el lenguaje filosófico, donde existe un error profundo, ya que se parte de una unidad (hombre) , no de una dualidad (hombre- mujer). Es necesario repensar y reconstruir ésta dualidad.

El lenguaje escrito en clave masculina es clara evidencia del poder que tiene un género sobre otro, es precisamente aquí donde se plantea la necesidad de analizar la construcción social del género como una categoría creada para legitimar el poder de uno sobre otro . Las relaciones asimétricas y de poder se ven claramente testificadas en el orden simbólico y el orden social, donde el lenguaje y los sistemas políticos prevaletentes fundamentan el dominio del patriarcado. Como lo señala claramente la Doctora Hierro "Sobre la diferencia de sexo se construyeron histórica y socialmente los géneros, a partir de entonces distinguir los géneros significa jerarquizarlos. La desigualdad hombre mujer no es producto de la diferencia biológica, sino psicológica , social y política. El género es un sistema de jerarquía social, es una desigualdad de poder impuesta sobre el sexo. Constituye la sexualización del poder." (Hierro, Supercuerdas No. 8, 1996).

En términos concretos, las relaciones entre géneros son relaciones de poder, donde hasta el momento ha predominado la imposición establecida por el orden jerárquico patriarcal.

Por supuesto, el hecho de que hasta el momentos las cosas se hayan dado de ésta manera no quiere decir que sea lo mejor o que la situación no pueda cambiar. Los estudios de género como categoría construida socioculturalmente abren las puertas para buscar

nuevas formas de interrelación entre hombres y mujeres. Las teorías feministas están analizando y replanteando ésta situación , con la finalidad de evidenciar que la mujer como concepto existe , donde el orden simbólico conceptualice la formación de una identidad femenina y la mujer se convierta en sujeto.

Los estudios de género son una forma de **“levantar la mano y alzar la voz para decir basta”** , basta a todas esas relaciones autocráticas; basta al establecimiento de normas y lineamientos que sólo representan a una parte de la humanidad y que sólo sirven de beneficio para unos cuantos; basta al establecimiento de autoridad patriarcal que corrompe, degrada y destruye en nombre del poder.

Es necesario, replantear la relación hombre-mujer, ya que el sistema patriarcal solamente ha contribuido a crear relaciones de inequidad y desigualdad, con la consecuencia del deterioro de la interrelación entre los géneros. Uno de los principales elementos para reconstruir ésta relación es el establecimiento de un nuevo orden simbólico , donde los significados, las ideologías, la cultura y la conciencia sean evidenciadas por la utilización de un lenguaje dual, que signifique a la mujer como un 50 % de la relación , dándole la importancia que tiene en el lenguaje cotidiano. Sólo cambiando el orden simbólico se cambia el orden social.(Irigaray, Lucy. 1981).

El lenguaje cotidiano debe ser reestructuado , pues es por medio del lenguaje que se conocen las ideas, perspectivas y formas de vida de una sociedad. Por medio del lenguaje se descubre al ser humano, los conceptos vertidos descubren la conciencia del ser humano, lo que es.

Las normas y lineamientos morales, religiosos , legales y políticos construyen el orden social establecido, y es precisamente aquí donde el establecimiento de un nuevo orden simbólico puede reformular arreglos a las normatividades del orden social que regulan la relación entre hombres y mujeres.

Sabemos que es necesario profundizar en el análisis del concepto de género, sin embargo, pensamos que hemos vertido los puntos más significativos referentes a éste tópico, por supuesto, debemos continuar abriendo espacios de análisis y reflexión en torno a la relación entre hombres y mujeres.

Solamente quisiéramos agregar que los sistemas de género están sometidos a variaciones de espacio y tiempo, y se constituyen como sistemas de distancias y jerarquías sociales, que se fundamentan en las diferencias de clase y estratificación social, generacional, entre otras.

II.2 .- Teorías de la diferencia sexual .

De las diferencias existentes entre los seres humanos, la diferencia sexual parece ser la más importante y la que determina en gran parte nuestra identidad personal, esta diferencia es una de las cuestiones más importantes de nuestro tiempo.(Irigaray, 1981).

La diferencia sexual sobresale sobre cualquier otra diferencia entre los humanos, inevitablemente al conocer a una persona , lo primero que nos interesa conocer es si es hombre o si es mujer. Esa diferencia nos hace identificarnos como hombres o mujeres, asumiendo una identidad, roles o funciones específicas de acuerdo los estándares establecidos en nuestro medio socio cultural. La identidad masculina y la femenina están estrechamente unidas y se van construyendo , tal vez, desde antes de nacer.

La frase “Los hechos de la cultura son más fuertes que los de naturaleza” (Hiero, 1997.) intenta explicar cómo los seres humanos, a pesar de tener cierta carga biológica heredada, desde el momento mismo de nacer , entramos en contacto con un medio social en el cual existen reglas, hábitos, ideologías, relaciones de poder y múltiples elementos que constituyen la cultura y que nos son transmitidos gradualmente dentro de instituciones sociales como la familia, la escuela o la iglesia, contribuyendo todo ello en la construcción de nuestra identidad personal.

La identidad sexual biológica, determina hasta cierto punto, el tipo de herencia cultural que se nos ha de transmitir, el hecho de nacer niño o niña, determinará la manera en la que se nos ha de educar el resto de nuestra vida, respondiendo esa educación a los cánones establecidos con anterioridad y que poco a poco construyen nuestra identidad de género. La diferencia sexual da pie a la construcción de la identidad de género.

Dentro de un sistema patriarcal como en el que actualmente vivimos, la diferencia implica desigualdad, es decir, el hecho de nacer hombre o mujer, determinará el trato que hemos de recibir, cómo se nos ha de vestir o qué tipo de educación hemos de recibir. Esto enmarcado en un ambiente de asimetría en la relación entre los géneros donde el pensamiento patriarcal prevalece, imponiendo un sistema donde se tiene la idea de que los hombres, por lo general, son superiores a las mujeres, colocando con ello, rasgos específicos “propios” para cada género, legitimando de esta manera, las relaciones de asimetría entre hombres y mujeres.(Lerner, Gerda. 1993).

Para explicar esta diferencia entre hombres y mujeres se han propuesto históricamente tres teorías o motivos recurrentes que han prevalecido desde hace aproximadamente 2500 años y que en la actualidad siguen vigentes.

Caroline Whitbeck (1976), ha evidenciado la importancia de estos tres motivos como fundamento primordial para la consolidación de sistema patriarcal . Intentaremos apoyarnos en sus postulados para explicar en que consisten las teorías de la diferencia sexual.

A grandes rasgos podemos concebir las teorías de la diferencia sexual en tres motivos principales desprendidos de una visión del universo dual, binaria y antagonica:

- La mujer como hombre parcial (filosofica).
- La existencia de un principio femenino (ciencia occidental).
- Ser para otro (literatura).

El primer motivo por el cual generalmente se ha subvalorado a las mujeres en la mayor parte de las culturas conocidas hasta ahora, es porque se les considera como hombres parciales, la diferencia se observa como derivada del supuesto hecho de que la mujer tiene en menor cantidad, algún ingrediente importante que tiene la constitución masculina.

Al respecto, Aristóteles señala que la inteligencia femenina en su desarrollo máximo alcanza a penas el nivel de un adolescente, describe a la mujer como hombre parcial, explica en forma extensa las diferencias entre los sexos. Este filosofo considera que las mujeres se definen por las deficiencias cuantitativas y cualitativas, ambas relacionadas entre si, afirma, por ejemplo, que la falta de semen en las mujeres trae como consecuencia que la madre no aporte el alma sensitiva al feto, siendo su función únicamente la de nutrirlo biológicamente, con lo que resta importancia al aporte femenino en la formación de un nuevo ser, esto lo expone de manera amplia en su tratado de "La generación de los animales".

Aristóteles también señala que lo racional es propio de los hombres libres adultos, y que solamente ellos pueden participar en la política, dejando en niveles inferiores a las mujeres, los esclavos y los niños. Con esta afirmación remarca el papel autoritario y determinante que tienen los hombres en esa sociedad, confinando a las mujeres a un segundo plano debido a su supuesta teoría de que las mujeres son hombres incompletos y que por lo tanto no pueden tomar decisiones que afecten en lo social y reduciendo su función a un papel nutricional que no ha de tener mayor trascendencia.

La explicación filosofica de la diferencia sexual propuesta por algunos de los pensadores griegos mas reconocidos, establece que las mujeres son inferiores en el intelecto y en las capacidades racionales, inestables emotivamente y por lo tanto, incapaces de participación política. Los hombres por sus mentes racionales explican y ordenan el mundo, las mujeres por su función nutricional sostienen la vida cotidiana y la cotidianidad de la especie, teniendo ésta ultima menor trascendencia que la realizada por los hombres (Leiner, 1993).

De la explicación anterior se han ido construyendo una serie de racionalismos para considerar que las mujeres son incapaces de gobernar, e incluso, de participar de alguna manera dentro de la esfera política. No es casualidad que en México, apenas hasta el año de 1953, se haya permitido a las mujeres votar en las elecciones políticas. Esto es una clara

muestra del lento y difícil avance hacia la democracia y la equidad en la que nos encontramos inmersos en la actualidad.

El segundo motivo o teorías de la diferencia sexual parte también de los postulados propuestos por Aristóteles ya que considera que las mujeres son “naturalmente” débiles y que por esencia tienen una serie de rasgos que las hace ser inferiores a los hombres. Se afirma que hay dos principios: el masculino y el femenino, describiéndolos como dos factores diferentes y opuestos, con el supuesto de que cada uno tiene características determinadas por naturaleza e invariables, donde se pretende validar al hombre como activo y a la mujer como pasiva.

Esta concepción dualista antepone el principio masculino sobre el femenino, arguyendo con argumentos basados en la supuesta racionalidad superior de la que ya se ha hecho mención, una serie de esencialismos “propios” para cada género. La ontología dualista ha hecho una separación entre opciones opuestas tales como la idea de la teoría y la práctica; el espíritu y la materia; lo natural y lo cultural; el hombre y la mujer; privilegiando a los primeros sobre los segundos, y construyendo una cosmovisión parcial de la realidad.

El segundo motivo propone un universo dual definido por lo que “naturalmente” es masculino o femenino. Frecuentemente, el contenido que se adscribe a estos dos principios asocia lo masculino con lo racional y lo femenino con lo no racional y aun con lo irracional; sin embargo, esta condición varía con la perspectiva que se tenga del ser consciente. Este segundo motivo se expresa también a menudo en las teorías metafísicas y en las teorías psicológicas; por ejemplo en la teoría pitagórica y en la teoría freudiana. (Hierro, 1998).

En la actualidad encontramos muchos ejemplos de cómo se ha ido aceptando que ciertas actividades sean consideradas como “naturalmente” femeninas, caracterizadas en su mayoría porque son la extensión de labores domésticas y que se realizan como “tareas” sin llegar al rango de lo que se considera como trabajo, ya que a diferencia de las primeras, este último tiene un rango social más elevado y es mejor remunerado económicamente.

Entre las “tareas propias del sexo femenino” encontramos algunas como la enfermería o la de educadora de preescolar, que a pesar de ser profesiones de niveles educativos superiores, por lo general, son actividades ocupadas generalmente por mujeres y rechazadas por la mayoría de los varones por ser consideradas actividades “típicamente femeninas” ya que se ocupan del cuidado de los(as) enfermos(as) y la educación de niños y niñas, actividades tradicionalmente realizadas por mujeres.

El tercer motivo o teoría de la diferencia sexual supone que las mujeres están en función de otro, es decir que necesariamente han de vivir sus vidas en relación y dependencia de otras personas. Se contempla aquí la idea de definir la esencia femenina en términos de las necesidades masculinas, esta idea aparece de manera constante en la mayor parte de la literatura religiosa y mitológica, así como en el lenguaje sexista utilizado en estas obras. Se cita de manera descriptiva o a veces prescriptiva la forma en la que se han de comportar las mujeres, partiendo de la vieja idea expuesta en el génesis de la creación

bíblica, donde la mujer (Eva) proviene de la costilla del hombre(Adán) y que por lo tanto , ella debe de estar al servicio de él.

Este motivo considera que el rol que define lo femenino es el de madre-esposa y que el papel definitorio de las mujeres es el de la madre y/o esposa. Al respecto Marcela Lagarde (1993) hace una serie de reconsideraciones para exponer desde una perspectiva crítica esta supuesta determinación funcional que pone a las mujeres al servicio de los hombres.

Un ejemplo claro de este tercer motivo donde se puede observar cómo se considera a la mujer para otro y no mujer para sí, lo encontramos en el hecho de que al contraer matrimonio civil en nuestra país, después de casados, la mujer cambia alguno de sus apellidos paterno o materno por el apellido paterno de su esposo, pasando a ser la señora de, en tanto el varón sigue manteniendo sus dos apellidos originales. Así , la esposa simbólicamente pasa a ser propiedad del esposo ; esta situación está "oficialmente" avalada por una Institución civil legitimada y prevalece hasta nuestros días, denotando una clara tendencia hacia la opresión femenina y reproducción del pensamiento patriarcal

Es evidente que la tradición patriarcal ha venido sosteniendo estas teorías de la diferencia sexual para así , preservar el poder y el dominio de un grupo de hombres sobre los otros hombres y sobre todas las mujeres. Estos argumentos o motivos han sido contruidos bajo una óptica de asimetría y opresión hacia el género femenino, que ha últimas fechas está despertando de un largo letargo para romper con esa condición que se le había impuesto durante muchos siglos.

Las teorías feministas están emergiendo como producto de un largo proceso que está germinando en la actualidad y que se encuentra fundamentado por la resignificación de la condición femenina . Cuestionan las ideas tradicionales de la diferencia sexual, haciendo una análisis crítico y analítico de los fundamentos de patriarcado par desmistificar sus principios básicos y proponer posturas alternativas en relación a los géneros.

Se trata de un análisis crítico de la identidad femenina por parte del feminismo teórico que se basa en la transformación de la experiencia vivida por las mismas mujeres en la cultura contemporánea así como la revaloración de la teoría y practica social desde el punto de vista de las mujeres (Hierro. op. Cit.).

Las teorías de la diferencia sexual nos ayudan a comprender y explicar cómo el poder justifica su dominación con base en la diferencia, donde se utiliza el uso de la diferencia para legitimar la desigualdad del trato diferente, reproduciendo relaciones asimétricas y de inequidad entre los géneros.

II. 3.- Aportes del concepto de género a la investigación educativa.

Después de haber hecho un breve análisis acerca del concepto de género y de las teorías de la diferencia sexual, es importante puntualizar algunas de las principales aportaciones que estos estudios han hecho a la investigación. Como categoría de análisis, el

concepto de género ha hecho importantes contribuciones desde distintas corrientes teóricas como los son el Marxismo o el Psicoanálisis, ya que apoyándose en los postulados expresados en éstas u otras teorías, se están haciendo propuestas concretas que conducen a la comprensión del lugar que tienen hoy los hombres y las mujeres en la sociedad y de lo que hay que hacer para cambiar el estado de cosas tradicional por una relación de equidad entre los géneros.

A continuación se describen brevemente algunos de los principales aportes que ha hecho el concepto de género a la investigación:

- El concepto de género es una categoría de análisis sociocultural que nos permite observar la realidad desde una perspectiva diferente a la que tradicionalmente ha construido el sistema patriarcal (perspectiva de género). Entendiendo como categoría aquel concepto que sirve para explicar otros conceptos, y al género, como una categoría de análisis heurístico de los estudios feministas.
 - Establece nuevas prácticas en el discurso de la relación hombre- mujer.
 - Amplia los campos de estudio relacionados con ésta temática.
 - Marca sexualmente los discursos.
 - Amplía el conocimiento de las relaciones en los sexos- géneros.
 - Aporta y promueve la equidad entre los géneros.

- Brinda aportes teóricos concretos: abre espacios a distintas disciplinas con las cuales se apoya; amplía, cuestiona y profundiza conocimientos preestablecidos, saberes legitimados, y creencias estereotipadas.

- Pone en la mesa de análisis y discusión el postulado de que : en cualquier parte del mundo y en cualquier espacio histórico, la diferencia implica desigualdad. Esta condición se observa no sólo en la relación entre géneros, sino en todas las diferencias existentes entre los seres humanos, como son la religión, la etnia, la clase socioeconómica o cualquiera otra. En todo imaginario social (construcción social objetivizada de la subjetividad individual) hay una diferencia que implica desigualdad, ya que dentro de las relaciones humanas existe una tendencia generalizada por incluirse dentro de un grupo y excluir a otros que puedan tener diferentes formas de pensar, que tengan características físicas diferentes o que no compartan nuestras propias creencias.

- A partir de la identificación ocular del sexo de las y los recién nacidos, se construye la identidad del género. Es a partir de esta identificación visual que se le asigna al niño o niña una identidad sociocultural que le orientará el resto de su vida hacia un

comportamiento específico. La asignación de género se ve reforzada con la apropiación que cada uno hace de acuerdo a lo que le corresponde hacer si se es hombre o si se es mujer, así como por los roles y funciones que cada uno tiene dentro de la sociedad y que se encuentran enmarcados dentro de los estereotipos masculinos o femeninos particulares de esa sociedad.

- A la vez que se apoya en diferentes métodos de investigación como el filosófico o el hermenéutico, los amplía y enriquece, fortaleciendo un proceso analítico y sintético que contribuye a profundizar las diversas interrelaciones humanas en un contexto histórico – social específico.

II. 4.- La perspectiva de género.

El concepto de género es una categoría de análisis que hace referencia a una construcción social que se ha ido estructurando a partir de los estudios feministas (Lamas, Martha. 1996). Siendo el género una categoría de análisis heurístico de los estudios feministas a partir de los cuales se intenta resignificar la asignación, identidad y rol de lo que culturalmente es concebido como masculino o femenino. Cabe mencionar que el concepto de género varía desde la disciplina que se analice y el punto de vista histórico desde el cual se le observe.

Es a partir de los estudios de género que se ha ido construyendo la perspectiva de género, es decir, la panorámica de lo que significa ser hombre o ser mujer dentro de un contexto sociohistórico específico. El punto de vista desde el cual sea observado el fenómeno de la masculinidad y/o feminidad conforma nuestra perspectiva de género, siendo un modo particular de representar una realidad existente desde una óptica diferente.

Ponerse los “anteojos” del género significa tratar de comprender y explicar la realidad desde una forma alternativa, intentar “ponerse del otro lado de la mesa” para tener una visión distinta de la relación entre hombres y mujeres. La perspectiva de género nos provee de elementos necesarios para observar la relación genérica desde otro punto de vista, haciéndonos más sensibles a dicha problemática e invitándonos a transformar esa situación de opresión entre géneros preservada desde hace muchos siglos.

Cuando se ha tenido la posibilidad de involucrarse en los estudios feministas, revisar el concepto de género o cuestionarse acerca de la supuesta “esencia” de lo masculino o lo femenino, se tiene la oportunidad de observar la interrelación de los seres humanos desde otra perspectiva, que nos permite ir rebasando la antigua concepción establecida desde hace mucho tiempo por el sistema patriarcal, y que en mucho, ha contribuido a construir una relación de opresión, asimetría y falta de equidad entre los géneros.

La perspectiva de género nos proporciona la posibilidad de **comprender** de manera profunda la compleja relación entre hombres y mujeres, saber cómo se ha ido construyendo, para qué ha servido, por qué ha sido así y no de otra manera; en fin, nos abre la posibilidad de apropiarnos de una forma distinta de ver el mundo, incrementando con ello la oportunidad de poder transformar las relaciones de género en nuevas formas de

interacción donde prevalezca la equidad y el desarrollo armónico de hombres y mujeres por igual.

Podemos señalar que, desprendida de los estudios de género se ha ido construyendo una forma alternativa de ver las relaciones entre los seres humanos, confrontado a aquella visión parcializada, dualista y que daba privilegio a los derechos de los hombres sobre las mujeres. El concepto de género ha hecho aportaciones significativas a la investigación ya que propone una perspectiva alternativa para analizar las relaciones humanas de manera científica, imparcial y objetiva, tratando de superar viejos prejuicios, ideas inertes o dogmas impuestos por el sistema patriarcal que se habían reproducido de forma continua durante muchos siglos.

Actualmente la perspectiva de género está brindando aportes significativos que desde la Literatura, la Filosofía, la Psicología o la Pedagogía contribuyen a estructurar una forma diferente y más equitativa de ver los roles y funciones que jugamos hombres y mujeres en la sociedad actual. Utilizando la perspectiva de género como herramienta de análisis se están construyendo los cimientos de una nueva sociedad que no solamente se preocupe por preservar relaciones de poder asimétricas, sino que fomente la igualdad y la equidad entre los géneros, asegurando con ello el desarrollo armónico de todos/as y cada uno/a de los y las participantes.

En términos generales, en este capítulo hemos querido exponer a grandes rasgos, el sustento teórico sobre el cual pretendemos plantear la propuesta pedagógica. Nos hemos apoyado en un breve análisis del concepto de género, ya que consideramos que es el principal elemento o categoría que debe estar bien entendido si se pretende plantear una propuesta para la equidad entre hombres y mujeres; necesariamente para ello se ha descrito, de manera breve, el origen de las relaciones asimétricas a partir del análisis de las teorías de la diferencia sexual.

Hemos tratado también de hacer una síntesis de lo que nos parece más significativo en cuanto a los aportes que ha hecho el concepto de género a la investigación educativa, ya que a pesar de ser muy nutridos y de gran peso, difícilmente son explicitados dentro de estudios similares. En cuanto a la perspectiva de género, esta última se convierte en una gran posibilidad de entender, explicar y transformar la situación vivida hasta el momento entre los géneros, ya que "ponerse los anteojos del género" necesariamente significa leer la realidad desde un punto de vista diferente al tradicional.

Por último, apoyándonos en la perspectiva de género se intentará en el siguiente capítulo, hacer un análisis crítico acerca de los libros de texto de la educación primaria y cómo esto influye de manera directa en la construcción de la identidad genérica de niños y niñas cimentando las bases de cómo han de actuar en un futuro cuando sean adultos y los roles y funciones que han de jugar al interior de una sociedad determinada.

Intentamos realizar el análisis de los cuentos del libro de texto bajo esta óptica. utilizamos la perspectiva de género como apoyo metodológico para la comprensión del complejo proceso de la construcción de la identidad genérica promovida en la educación formal de nuestro país.

CAPITULO III.- ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA EDUCACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO.

Debido a la necesidad de complementar al trabajo teórico de esta tesis un sustento practico que le fortalezca y delimite, abordamos en este capítulo la enseñanza básica en México a tres niveles: primero, proporcionando una visión general de cómo se encuentra constituida la enseñanza básica en nuestro país, ya que hemos elegido el primer ciclo de enseñanza primaria como contexto específico de nuestra investigación dadas las características particulares que ésta tiene y la trascendencia que cobra en la vida futura de los niños y niñas que en ella participan. De manera particular abordaremos el primer ciclo de enseñanza primaria, es decir, el primer y segundo año de este ciclo, por ello es necesario explicitar los fundamentos legales y curriculares que la rigen.

El segundo nivel de análisis lo hacemos de manera practica, ya que nos apoyamos en la observación participante para proporcionar al lector(a) una descripción general de cuales son las características particulares en las cuales se desarrolla la enseñanza básica en el salón de clase, hemos de mencionar que la finalidad de describir los rasgos generales de una escuela primaria únicamente tiene como finalidad brindar un marco contextual que explique bajo que condiciones se imparte la enseñanza básica en nuestro país.

Posteriormente y como parte final de este capítulo se analiza, desde la perspectiva de género un documento oficial que es el libro de texto de lectura, con lo cual se intenta fortalecer con un análisis practico esta investigación.

Nos parece importante mencionar que la metodología utilizada para el desarrollo de esta tesis se complementa, primeramente, con la utilización del método filosófico en los dos primeros capítulos, y con la implementación de la metodología cualitativa para este tercer capítulo. Dada la enorme variedad de estilos d investigación cualitativa hemos de señalar que nos apoyamos principalmente de la observación participante (Bizquera, 1989) la cual nos permite describir minuciosamente el acontecer cotidiano dentro de un ámbito educativo específico. "El objetivo de este tipo de investigación se reconoce situado en un contexto espacio temporal determinado, intencionalmente unido al campo doxológico (conocimientos empíricos), el de la realidad de cada día, se origina a partir de la experiencia vivida como problemática por un sujeto o un grupo de sujetos" (pag. 279).

En términos generales, el procedimiento metodológico utilizado para la elaboración de la tesis se constituyo de tres partes fundamentales:

- Análisis de conceptos (Método filosófico), capítulos I y II.
- Observación participante (Metodología cualitativa), capítulo III.
- Propuesta pedagógica y conclusiones, capítulo IV.

III. 1.- Lineamientos legales y curriculares de la enseñanza básica.

Entre los factores fundamentales que integran el Sistema Educativo Nacional se encuentran los/as educandos/as y los/as educadores/as. La Ley General de Educación establece en su artículo 2º. “Todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas opciones de acceso al Sistema Educativo Nacional, con sólo satisfacer los requerimientos que establezcan las disposiciones legales aplicables...”(Ley General de Educación, 1993).

El programa de Desarrollo educativo 1995- 2000 plantea 3 grandes objetivos: equidad, pertinencia y calidad en la educación. La equidad de manera particular esta muy ligada a la gratuidad de la educación, ya que se trata de brindar mayor apoyo a quienes menos tienen, de impulsar servicios educativos particularmente de educación básica en aquellos lugares alejados y dispersos y en regiones marginadas que existen en el país, a efecto de facilitar que todos los mexicanos y mexicanas puedan tener acceso a la educación.

Es necesario subrayar que se ha impulsado el Acuerdo para la Modernización Educativa Básica y Normal, que ha permitido un acercamiento a donde se presentan los problemas , atender a las características y particularidades de cada estado y a mismo tiempo de mantener una educación nacional como lo establece nuestra constitución.

Es en la Ley General de Educación en donde se establecen las atribuciones de la federación del estado y de los municipio, en la planeación y operación de los servicios educativos . El programa de Desarrollo Educativo 1995- 2000 propone como objetivos la pertinencia de los planes y programas de estudio con una orientación nacional, al mismo tiempo que atiende las características de cada entidad.

El sentido democrático de la escuela mexicana está fundado en una educación que tenga por objeto, no solamente enseñar a leer y a escribir, sino a promover una educación vinculada a la dinámica social para contribuir a alcanzar mejores condiciones de vida, el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. “Educar en la dignidad y para la dignidad , buscando siempre buscando siempre que los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, apliquen en su vida cotidiana lo que en la escuela aprenden , que la escuela impacte en su comunidad y la impulse alcanzar mejores niveles de vida, para que sean conscientes de la responsabilidad que les corresponde y así poder contribuir a la transformación de su entorno social”. (Gamez, Luis. 1998).

En el terreno legal, debido a que la educación básica tiene sus sustento principalmente en el artículo tercero constitucional , en la Ley de General de Educación y en las leyes Estatales de Educación , es necesario revisar lo que dice ésta ultima dentro del Estado de México. ya que mas adelante se pretende hacer una análisis breve de cómo se imparte la educación básica en una escuela del Municipio de Naucalpan en el Estado de México.

Al respecto. la Ley de Educación del Estado de México dice en su sección primera. artículo 26: “La educación básica tiene por objeto la adquisición de conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permitan aprender permanentemente.

proporcionando elementos básicos , culturales y artísticos, así como, una progresiva autonomía de acción en su medio; en ella se despierta la curiosidad y el gusto por el saber y se forman los hábitos para el trabajo individual y de grupo”.

Debemos de recordar que dentro del Sistema Educativo Nacional se encuentran integrados diferente niveles, y que el más prioritario es el nivel básico, constituido por las escuelas preescolar, primaria y secundaria, ya que este es el que por disposición constitucional ha de brindar mayor cobertura de manera gratuita y obligatoria.

En lo referente específicamente al nivel primaria, la Ley de Educación del Estado de México señala en su artículo 32: “La educación primaria tiene por objeto contribuir al desarrollo armónico de la personalidad del niño para que ejerza a plenitud sus capacidades; fomentar el amor a la patria , a las instituciones ya los símbolos patrios; y dotarlo de los instrumentos fundamentales de la cultura . *Su carácter es esencialmente formativo*”.

Hemos querido destacar este ultimo señalamiento con la finalidad de subrayar el carácter formativo que tiene la escuela primaria en el desarrollo de la persona, ya que posteriormente se retomará éste propósito educativo para analizarlo utilizando la perspectiva de género

Por otro lado, como muchos y muchas de nosotros/as sabemos, la escuela se preocupa mayoritariamente por la transmisión de conocimientos de tipo académico, otorgándole una carga menor a las cuestiones de tipo extracurricular como talleres, o deportes, y muy poca al desarrollo emocional de las personas.

Tal vez suene arriesgada esta suposición , sin embargo, sólo baste analizar con mayor detenimiento los planes y programas de estudios de la educación básica o de la media básica, que son obligatorias constitucionalmente y nos podremos dar cuenta de la sobresaturación que existe con respecto a la carga de trabajo destinada para materias como matemáticas , español o historia. En segundo plano aparecen las actividades artísticas, luego las deportivas, pero por ningún lado aparece el desarrollo emocional como elemento básico en la educación del ser humano (S.E.P. 1993).

Tal parece que la escuela en la actualidad ha segmentado al ser humano, y únicamente se preocupa por “atiborrar” a los y las estudiantes de una cantidad extraordinaria de datos, hechos, nombres y fechas que se han de repetir mecánicamente. En el mejor de los casos, se habla de una “educación integral” haciendo énfasis en el desarrollo armónico del ser humano, sin embargo, a pesar de que se puntualiza en las actividades humanistas , artísticas o de actividad físicas, no aparecen actividades específicas que hagan hincapié en el desarrollo emocional de niños y niñas, con lo cual ponemos en duda el dichoso “carácter formativo” que se plantea en la Ley de Educación del Estado de México.

Cabe aclarar que, a pesar de que curricularmente en los Planes y Programas de Estudios de la Educación Básica de nuestro país no aparezca de manera explícita la educación emocional , en la practica cotidiana dentro del salón de clases se pueden observar continuamente hechos o acciones que implícitamente llevan consigo una carga de tipo afectiva .

Es decir, en la vida cotidiana dentro de un salón de clases hay múltiples elementos de interrelación entre Maestro(a) - alumnos(as) que indiscutiblemente contribuyen a la conformación una "educación" emocional. Algunos ejemplos son los dispositivos de disciplina utilizados, las normas o reglamentos escolares, los códigos de comportamiento "propio" que rigen las diferentes Instituciones, las cartas de "buena conducta" y múltiples formas que regulan la interacción entre los diferentes protagonistas del hecho educativo escolar.

En términos concretos, no es que dentro del salón de clases de nuestras escuelas de Enseñanza Básica no se trabaje el desarrollo afectivo de niñas o niños, más bien, no se ha conscientizado este hecho de manera explícita. Tal parece que a pesar de que la mayor parte de personas que hemos cursado la Instrucción básica vivimos situaciones de este tipo, solamente algunos(as) nos hemos podido percatar de que las sanciones, llamadas de atención, castigos físicos, agresiones verbales o reconocimientos ante el grupo, son algunas de las muchas formas que se tiene al interior de clases para ir "moldeando nuestra personalidad", o en términos sencillos, "entrenar" nuestros afectos o emociones para responder de manera determinada ante cierto estímulo.

Desafortunadamente, la mayor parte de las personas que convivimos cotidianamente al interior de una escuela o dentro de un salón de clases, no tenemos claridad con respecto a nuestras acciones en relación a otros (as), tal parece que nos pasa completamente desapercibido "la formación emocional" a la cual estamos sujetos. Es como no tener consciencia de lo que ocurre cotidianamente y que va encaminándonos hacia esquemas de comportamiento determinados, orientando el desarrollo de nuestra afectividad hacia respuestas estereotipadas.

A pesar de que en la Currícula escolar de la Enseñanza Básica no se establecen de manera explícita lineamientos para el desarrollo del afecto, en la practica cotidiana escolarizada existen múltiples factores encaminados hacia este logro, aunque desafortunadamente, éstos no se den de forma consciente o encaminados hacia propiciar la autonomía o felicidad de los educandos. Dentro del salón de clases, sobre todo en la enseñanza básica se va construyendo un sistema que nos marca el camino que hemos de seguir, como nos hemos de comportar y cuales son los roles y funciones que debemos de reproducir, sobre la base de si somos hombres o somos mujeres. Al respecto Monserrat Moreno nos da aportes sustanciales en su obra "Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela".(1993).

III. 2.- RASGOS PRINCIPALES DE LA ENSEÑANZA BÁSICA EN UNA ESCUELA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN.

En este apartado se intentan analizar elementos concretos con respecto al tema de tesis que se está desarrollando. Se han elegido 2 aspectos que nos parecen fundamentales para tratar de complementar y fortalecer la propuesta pedagógica que pretendemos realizar. Consideramos que es necesario integrar a un trabajo teórico, elementos obtenidos de la práctica educativa cotidiana, ya que la teoría sin la práctica es un proceso que carece de sentido. Además, los ejemplos que aquí se exponen son extraídos de un contexto social específico al que se pretende sean regresados y aplicados los resultados de esta investigación.

Primeramente se expone el resultado de un grupo de observaciones realizadas en una escuela primaria, esto con la finalidad de tener una idea clara sobre cómo se lleva a cabo el proceso de aprendizaje actualmente en este tipo de instituciones y cómo influye esto en la formación de la personalidad de niños y niñas. Con esta investigación se pretende contextualizar al lector/a sobre las condiciones generales que privan en la educación básica en nuestro país, no obstante no se pretende profundizar mayormente al respecto.

El segundo aspecto que se analiza en este capítulo es cómo se presentan los libros de texto en este nivel educativo y cuál es la trascendencia que tienen en la integración de la identidad genérica de los y las alumnas. Aquí se aborda de manera específica el vínculo entre los conceptos de educación y género a partir de un análisis del libro de lecturas de segundo grado utilizando la perspectiva de género como apoyo de investigación.

Con el análisis de ambos apartados esperamos complementar con ejemplos prácticos y actuales, lo que se ha expuesto en los dos primeros capítulos, para luego hacer una propuesta construida a partir de la relación teoría- práctica que incida en la equidad entre géneros dentro del salón de clases en la educación primaria. A continuación se exponen algunos de los principales resultados obtenidos de la observación directa en una aula escolar en el Municipio de Naucalpan, Estado de México.

OBSERVACIONES EN EL AULA.

Este primer apartado es producto de una serie de observaciones realizadas directamente en el aula escolar durante los meses de mayo a julio de 1999, en la Escuela Primaria Anexa a la Escuela Normal de Naucalpan. Se intentan conjuntar en este trabajo las observaciones que resultan ser las más significativas que se han podido rescatar de las visitas realizadas hasta el momento, y que se consideran como aportes importantes para apoyar la investigación de esta tesis, con elementos concretos surgidos de la práctica cotidiana del salón de clases.

Se eligió esta Institución por que consideramos que es una muestra representativa de la educación básica en nuestro país, ya que se es una Escuela pública que en términos

generales, tiene características similares a la mayor parte de este tipo de Instituciones en cuanto a matrícula, espacios físicos, programas de trabajo, calendario de actividades, etc. Además las autoridades y profesoras de esta institución se encuentran muy interesados en los resultados de este trabajo, ya que pretenden concretar en sus salones de clases las propuestas que de ésta investigación resulten.

Queremos señalar que se ha tomado la decisión de analizar el caso específico de un grupo escolar, con la intención de delimitar nuestro análisis para así poder clarificarlo y concretizar en propuestas concretas. Dado que se han realizado visitas de observación a diversas escuelas y en diferentes grados académicos, hasta el momento se cuenta ya con un buena cantidad de registros de trabajo. Por ello hemos seleccionado solamente los pertenecientes al trabajo realizado durante el periodo de mayo a junio de 1999, en la Escuela Primaria anexa a la Normal de Naucalpan, ubicada en la colonia El Tejocote, Estado de México, y específicamente con el grupo de segundo grado.

Las observaciones aquí encontradas se desprenden del análisis de una cantidad significativa de registros de trabajo en el aula, que han sido recogidos directamente en el salón de clase y que se han tratado de conservar de forma íntegra y sin interferencias a la hora de ser anotadas en los registros (ver anexos). Se ha intentado que los reportes de observación representen de la manera más cercana posible, la cotidianidad ocurrida en el aula durante un periodo breve de tiempo y en una actividad específica en la cual se llevó a cabo el registro de observación.

Estamos conscientes de la imposibilidad de trasladar a una hoja de papel toda la historia espacio-temporal de un evento ocurrida en aula escolar, ya que el hecho educativo se constituye de una multiplicidad de factores que dificultan su observación, registro y análisis: diálogos, actitudes, interrelaciones, dispositivos de disciplina, etc. Esto dificulta, pero a la vez enriquece el proceso de observación, haciendo de cada reporte observacional una posibilidad de recuperar la historia escolar desde el núcleo mismo de la educación, trayendo con ello una enorme gama de dimensiones desde las cuales se le puede analizar y hacia las cuales se le puede orientar.

Pretendemos con este trabajo contribuir a consolidar el proceso educativo como una posibilidad de desarrollo, que sustentado en la investigación se oriente hacia el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, además de consolidar nuestra formación como profesores y profesoras que tengan elementos para construir, desde la perspectiva de género, un nuevo modelo educativo.

El objetivo del presente trabajo de observación es conjuntar, revisar y evidenciar algunas de las principales observaciones realizadas en distintas aulas de clase, con la finalidad de proponer algunas sugerencias que puedan contribuir al mejoramiento de la relación entre géneros dentro del salón de clases, así mismo, ayudar a hacer sentar las bases de una pedagogía alternativa en el nivel de enseñanza básica.

Actualmente al escuela Primaria Anexa a la Normal de Naucalpan se encuentra laborando en un proyecto conocido como Transformación de la Educación Básica desde la Escuela (TEBES) , siendo el modelo rector para esta institución , así como para la mayor parte de las escuelas públicas en el Estado de México

Dicho proyecto se encuentra desarrollado actualmente por el Colectivo TEBESNN (Transformación de la Educación Básica desde la Escuela de la Normal de Naucalpan) , teniendo como propósito innovar paulatinamente la estrategias didácticas para el mejoramiento del aprendizaje a través de la investigación cualitativa. El TEBES es un modelo alternativo para realizar investigación propuesto por un grupo de especialistas de la Universidad Pedagógica Nacional (Arias, Marcos. 1997), siendo retomado por esta Institución como una posibilidad concreta para mejorar nuestras practicas educativas.

Es por ello, que se a evidenciado la necesidad de realizar observaciones continuas en el aula escolar, ya que se ha encontrado que es necesario recurrir al sitio mismo donde se lleva a cabo el hecho educativo, para que sea en salón de clases donde se generen las propuestas que han de contribuir a la transformación de la educación básica. La investigación participativa tiene como fundamento principal el que las observaciones se realicen a partir de la practica cotidiana dentro del aula escolar, y por lo tanto, cualquier proyecto de transformación educativa ha de ser producto las necesidades e intereses particulares de ese sector educativo.(Elliot, John. 1996).

Se pretende que la investigación participativa se encuentre fundamentada principalmente en un proceso constante de autoanálisis de nuestra cotidianeidad educativa, y que por lo tanto, es necesario que como protagonistas de la educación, revisemos continuamente nuestras acciones, ya que solo en esta medida se puede transformar a la educación desde la escuela. Como lo señala claramente Cecilia Fierro: “ Un proceso de reflexión-acción sobre su practica educativa, implica un esfuerzo de introspección, autocritica y autoevaluación... un cambio de actitud hacia su función educadora desde la escuela”.(Fierro, Cecilia. 1995).

Las visitas de observación realizadas a esta Institución tienen como objetivo recoger y analizar información que nos pueda servir para estructurar diversas alternativas para mejorar el proceso educativo, no solamente en lo relacionado a la relación entre géneros, sino mas bien , que sean propuestas que puedan resultar significativas para extenderlas a todos los campos del conocimiento y a los diversos niveles educativos, ya que como sabemos la educación es un proceso integral y permanente.

Si consideramos que una de las tareas mas importantes de la investigación es abrir nuevos espacios para el desarrollo educativo, entonces debe de considerarse que es muy importante que las observaciones realizadas en la investigación se den a conocer y se retroalimenten de las sugerencias y comentarios al respecto. Es por ello, que se describen en este trabajo algunas de las observaciones mas significativas. esperando que sirvan como auxilio en los proyectos mencionados anteriormente, así como al desarrollo de la educación en general.

ESTRATEGIA METODOLOGICA.

Para la realización de este trabajo de investigación hemos estructurado un seguimiento metodológico que optimice los recursos con los que contamos y que de mayor eficiencia a la labor realizada. Teniendo como apoyo principal las observaciones realizadas en el aula, se ha construido una base de trabajo para plantear, ejecutar y evaluar las observaciones realizadas , dirigiendo nuestros esfuerzos hacia el mejoramiento de la relación entre géneros.

Para llegar a concluir nuestros objetivos en forma eficiente , es necesario que se haya establecido una estrategia metodológica que nos permita orientar y concretar esta tarea, es por ello que hemos recurrido a establecer una serie de pasos sistematizados que den orden y faciliten el proceso de investigación, posibilitando la consecución de los objetivos anteriormente planteados. A continuación se mencionan de manera general los pasos a seguir realizados en la estrategia metodológica.

- **REVISION TEORICA.** Se han consultado diversos documentos relacionados con tres temas principales : concepto de educación, de género y todo lo relacionado con la enseñanza básica. Además de conjuntar la información obtenida en diversos libros, revistas, videos u otros, complementándolo con los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios realizados en la maestría en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
- **ESTRUCTURACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.** Después de revisar minuciosamente la información teórica, se ha planteado el proyecto de observación de diversas maneras, delimitándose poco a poco durante el proceso y terminando de afinarse hasta ser autorizado por la Dirección de la Normal de Naucalpan, que es la Institución responsable de la Escuela Primaria Anexa donde se realizaron las observaciones.
- **REGISTRO DE TRABAJO EN EL AULA.** Se pretende mediante las observaciones constantes a los centros educativos recabar información específica acerca del proyecto de investigación mediante un registro en el cual se observan las incidencias mas significativas ocurridas en el salón de clases. Aquí se registran los rasgos mas sobresalientes de la cotidianidad escolar ocurrida dentro del salón de clases , se realiza una observación lingüística y etnográfica con la finalidad proveer al proyecto de elementos extraídos directamente de los hechos ocurridos en el salón de clases. El registro de trabajo es una transcripción fiel de lo que ocurre cotidianamente en el aula escolar.
- **COMPILACION Y ANÁLISIS DE REGISTROS.** Una vez hechas las observaciones en los registros se procede a analizarlos con la intención de extraer de ellos datos significativos que nos aporten posibles deficiencias o modificaciones del proceso enseñanza aprendizaje . para con ello, contribuir a enriquecer el proyecto, pero sobre

todo la practica educativa en el salón de clases. El análisis de los registro se realiza en la reuniones permanentes con los y la profesoras de la escuela Primaria Anexa y con investigadores de la Escuela Normal de Naucalpan

- **REFLEXIONES Y PROPUESTAS SOBRE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.** Con la finalidad de dar continuidad y profundidad al registro del trabajo en el aula, se realizan una serie de reflexiones a las observaciones realizadas , además de hacer algunas sugerencias específicas al respecto. En realidad, esta es la principal finalidad del presente trabajo, ya que de muy poco sirve hacer observaciones áulicas o críticas teóricas, si no se hacen propuestas concretas para mejorar el proceso educativo.
- **PUBLICACION Y DIFUSION DE RESULTADOS.** Con la finalidad de concretar la investigación realizada es necesario que se estructure un documento informativo en cual concretice todo el proceso realizado y, por supuesto , sea difundido al interior y el exterior de la institución. Independientemente de los resultados de la investigación o de la línea que esta siga es necesario difundir lo que se encontrado, ya que la investigación es pieza fundamental en todo proceso educativo.
- **RETROALIMENTACION CONTINUA E INTEGRAL.** Resulta importante que la investigación se nutra de otras fuentes teórico-prácticas de diferentes áreas educativas, ya que solamente en la medida en la que ésta se abra y profundice se logrará que sea significativa y tenga trascendencia en el campo de la educación. La investigación debe estar en continuo intercambio con los diversos elementos que conforman el proceso educativo , nutriéndose y nutriéndolos a la vez.

ESTRUCTURA DEL REGISTRO DE TRABAJO EN EL AULA.

Para la realización de las observaciones hechas en el aula escolar se ha recurrido a registrar en un documento lo acontecido ahí mismo, durante un periodo de tiempo determinado y en una clase específica. El formato de registro utilizado con la finalidad de tener en un documento escrito todo lo que acontece en el aula, ha sido elaborado tomando en cuenta las características principales del salón , así como los diálogos y la interrelación ocurrida entre los alumnos (as) y el profesor(a).

Sabemos que el registro escrito es solamente uno de los muchos elementos didácticos que podemos utilizar para la investigación escolar, sin embargo se ha elegido por que consideramos es lo que más concretamente nos puede aportar información específica para dar bases sólidas a el logro del proyecto de investigación .También se pretende utilizar otros recursos como las grabaciones de audio o vídeo para complementar estos registros.

Estamos conscientes de que a pesar de que el registro de trabajo en el aula es un buen elemento de apoyo para realizar observaciones, no obstante es necesario complementarlo con otros elementos de la investigación como lo son los diarios de clase,

las entrevistas o los comentarios realizados por los propios maestros/as y alumnos/as a quienes se les realizan las visitas de observación.

Así mismo consideramos, que es necesario que estos registros no se queden solamente archivados, ya que contienen información que cuando se conjunta y analiza minuciosamente, puede arrojar datos que den aportes valiosos a la investigación. El proceso lingüístico vaciado en los registros complementa enormemente la posibilidad de contar con elementos significativos para transformar la educación básica desde el salón de clases. Enseguida se presenta en forma general la estructuración del registro de trabajo en el aula utilizada para la realización de las observaciones. (se anexa posteriormente uno de los registros hechos a una Escuela Primaria).

- DATOS GENERALES.

Nivel escolar.

Escuela.

Ubicación de la Escuela.

Grado y grupo.

Turno.

Área o asignatura.

Numero de alumnos (hombres- mujeres).

Maestro (a)

Fecha de observación.

Hora de inicio -hora de termino.

Observador.

- CONTEXTO.

Características de la comunidad, de la escuela, del salón de clases y sobre todo actividades y situación en la que se encuentra el grupo al realizar la observación.

- CODIGOS UTILIZADOS.

M: Maestra.
Ao: Alumno.
Aa: Alumna.
As: Alumnos/as.
(): Acciones específicas.
T: Todos.

- CROQUIS.

Ubicación de observador con respecto a como se encuentra estructurado el mobiliario en el salón de clases.

- REGISTRO.

Transcripción íntegra de los diálogos ,interacciones y acciones realizadas por los profesores y alumnos dentro del aula escolar. Se describe de manera íntacta las frases y lenguaje utilizado dentro del proceso educativo realizando un registro lingüístico de todo lo que acontece en ese momento.

- OBSERVACIONES GENERALES.

Al final del registro se anotan las principales observaciones realizadas en durante el periodo de tiempo que se estuvo anotando lo que sucedía. Se intenta dar mayor claridad alas observaciones anotadas , así como también enfatizar hechos que tal vez no hayan sido capturados en el registro lingüístico. Así mismo, se plantean posibles conclusiones o inferencias surgidas al final del trabajo.

INTEGRACION Y ANÁLISIS DE REGISTROS.

Con la finalidad de obtener un producto concreto de las visitas de observación realizadas a esta institución , hemos querido plantear a continuación una serie señalamientos que consideramos son los mas sobresalientes del lo obtenido hasta ahora en los registros de trabajo en el aula.

Para facilitar el análisis y el entendimiento de los datos registrados en las observaciones realizadas se hace el desglose de la información en áreas y posteriormente en el siguiente apartado se formulan una serie de sugerencias surgidas de este análisis. y que consideramos pueden resultar de utilidad para mejorar la relación entre géneros dentro del salón de clases.

La distribución para el análisis de la información obtenida en los registros se ha hecho de la siguiente manera.

FACTORES DE INFLUENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO.

- Características generales de la comunidad.
- Características generales de la escuela .
- Características generales del salón de clases.
- Características de la profesora.
- Características de los alumnos y las alumnas..
- Contenidos.
- Método.
- Material
- Observador.

• DATOS GENERALES.

Escuela: *Primaria Anexa a la Normal de Naucalpan.*

Nivel escolar: *Educación básica.*

Ubicación de la escuela: *Río Tâmesis y Río blanco sin numero . Col. La Presa el Tejocote. Naucalpan ,Estado de México.*

Grado y grupo: *Segundo A.*

Turno : *Matutino.*

Numero de alumnos: *24 hombres, 21 mujeres.*

Profesora: *Neri Armenta L.*

Periodo de observación: *Mayo- junio 1999.*

Observador: *Rubén Estrada Cervantes.*

- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD.

Con la finalidad de iniciar el análisis de los registros de observación realizados hasta el momento en esta escuela, procederemos a describir brevemente algunas de las características principales que rodean a la comunidad escolar. Pretendemos hacer una contextualización partiendo del ambiente externo para irnos involucrando directamente hasta el tema de nuestro interés que es el mejoramiento de la relación entre géneros.

La escuela primaria se encuentra ubicada en el municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México. La colonia es denominada La Presa el Tejocote, es una zona eminentemente popular que se encuentra en los límites del área permitida para la construcción de viviendas ya que muy cerca del lugar ya no se permite autorización para ningún tipo de asentamiento humano.

Es una colonia relativamente nueva, ya que escasamente tiene 15 años de haberse levantado, y en este momento aún continúa la construcción y ampliación de la zona habitacional. Hay un crecimiento constante de la población debido a que se encuentra muy cercana al área conurbada de la Ciudad de México y es característico que aquí se asienten colonias de tipo popular, provenientes de diferentes regiones tanto de la zona urbana, como de distintos Estados del interior de la República.

El nivel socioeconómico de la población es en general bajo, ya que gran parte de los padres de estos niños perciben salarios bajos, y tienen niveles académicos mínimos o definitivamente ni siquiera concluyeron el nivel primaria. Por lo general, los padres son obreros, mecánicos, choferes o tienen algún oficio similar, en tanto las madres se dedican a alguna actividad informal o simplemente no tiene un trabajo remunerado, dedicándose la mayor parte de su tiempo a las labores domésticas.

La comunidad cuenta en esta zona con tres escuelas, ésta que es de nivel básico, una secundaria y una de Educación especial, todas de gobierno.

- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ESCUELA.

En cuanto a la escuela, debido a que es una primaria Anexa a la Normal de Naucalpan, se nutre de los fundamentos académicos de ésta última y es un lugar privilegiado donde los discentes de la Licenciatura en Educación Primaria realizan sus prácticas.

La escuela fue creada a partir de la demanda comunitaria por contar con una institución de educación básica que atendiera la demanda interna, sin tener que desplazarse a otras colonias cercanas. Es relativamente nueva ya que tiene 5 años de estar funcionando, aunque a la fecha, aun hay 2 aulas provisionales. Casi todos los salones se encuentran en buenas condiciones a excepción de estos 2 últimos. La escuela es de mediana capacidad y

en estos momentos trabaja con 12 grupos , 2 por cada grado escolar, teniendo como población general de 480 alumnos aproximadamente.

Cuenta con las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento como son: baños, patios de juego, pequeñas áreas verdes, salones medianos (4 X 6 mts. Aprox.) y los implementos necesarios para la practica educativa como bancas, mesas, pizarrones, etc. En términos generales cuenta con lo necesario , aunque no lo suficiente, para realizar las actividades propias de una escuela de nivel básico.

- **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SALÓN DE CLASE.**

El salón de clases en el cual se han realizado las observaciones es muy similar a los otros pertenecientes a la propia escuela. Es un lugar de mediana capacidad donde se distribuyen de manera adecuada el mobiliario escolar.

En cuanto a la construcción de aula, observamos que al ser nueva se encuentra en buen estado en casi todos los sentidos: piso, techo, instalación eléctrica, etc. Tal vez la pintura se encuentra un tanto deteriorada debido a la contribución de los niños que rayan o dibujan sobre las paredes.

El salón de clases tiene dimensiones medianas, pero suficientes para modificar la distribución del mobiliario e la forma que se requiera, ventanas que permiten la entrada de la luz natural y ventilación de aire, la luz eléctrica es un tanto insuficiente, aunque se puede trabajar con ella . Desde cualquier punto del salón de clases hay una buena visibilidad ya que donde se encuentra el pizarrón hay una plataforma , para que se pueda observar con claridad sin tener que esforzarse demasiado.

Se cuenta con sillas y mesas pequeñas adecuadas a las dimensiones de los niños, hay un numero suficiente para la cantidad de niños que pertenecen al grupo. Las mesas y sillas se pueden cambiar de lugar de acuerdo a las necesidades propias del proceso educativo o de la actividad específica. Para la profesora hay un escritorio y un locker para guardar sus cosas, además de un estante mediano para reunir el material de trabajo que se va acumulando a lo largo del ciclo escolar.

Se cuenta también con dos pizarrones, aunque por lo general , solamente uno de ellos se utiliza. En general se puede considerar que se cuenta con los recursos materiales suficientes para que el proceso educativo se realice en forma eficiente.(Se anexa un croquis de la estructura del aula de clases.)

- **CARACTERISTICAS DE LOS ALUMNOS/AS.**

El grupo con el cual se ha estado trabajando es el correspondiente a el segundo A . que se encuentra constituido por una población de edades entre los 7 y 8 años de edad. Hay 24 hombres y 21 mujeres, de los cuales al ser inscritos, 20 de ellos habían cursado preescolar, 7 eran repetidores y 18 nunca habían ido a la escuela. Como podemos observar es una población estudiantil bastante heterogénea. sobre todo si pensamos que poco menos de la mitad del grupo nunca habían tenido contacto directo con la educación formal, lo que

hace una gran diferencia en relación a sus compañeros que llevan ya uno o dos años dentro del sistema escolarizado.

Al final del ciclo escolar 1998-1999 encontramos que de todo el curso escolar solamente hubo 2 reprobados, lo que habla acerca del buen trabajo realizado por la profesora no solamente en el ámbito de la enseñanza , sino también en el de la socialización y adaptación de los niños y niñas al sistema escolarizado.

Tomando en cuenta las edades y características generales de los niños como son la escasez de recursos y sus condiciones socioeconómicas particulares, observamos que son alumnos inquietos como la gran mayoría de los niños, pero que trabajan con gusto dentro de su salón de clases, es de hacer notar que a diferencia de otros grupos observados de segundo grado , este grupo generalmente trabaja con entusiasmo y no requiere por lo regular, de llamadas de atención constantes.

- CARACTERÍSTICAS DE LA PROFESORA.

La encargada de impartir clase al grupo de segundo A en la Escuela Primaria Anexa a la Normal de Naucalpan es la profesora Neri Armenta López. Ella es parte integrante del Colectivo TEBESNN y fundadora del proyecto "Algunas estrategias didácticas para el aprendizaje de las matemáticas de primer grado de educación primaria de acuerdo al programa de estudios vigente" . Es una profesora joven que anteriormente ha trabajado ya con grupos de segundo grado y que se ha interesado principalmente por investigar acerca de las diversas formas que se pueden encontrar para hacer mas significativo el aprendizaje de sus alumnos y alumnas, además de mostrar interés por saber cómo se puede mejorar la relación entre los alumnos y alumnas dentro del salón de clases.

La profesora Armenta es una persona muy entusiasta y se entrega de lleno a su trabajo, prepara con anterioridad su material de trabajo y está en constante búsqueda de material didáctico y bibliográfico que le permita evolucionar en su quehacer docente. A pesar de su juventud es una profesionista que se entrega plenamente a su actividad como docente lo que se demuestra en su trabajo cotidiano dentro o fuera del aula escolar. Cabe mencionar que también participa activamente en el área de Investigación en la Escuela Normal de Naucalpan.

Es necesario hacer notar que es una profesora muy interesada en sus alumnos/as y en el propio proceso de aprendizaje, lo que le ha permitido ir abriendo espacios de análisis y reflexión en torno a su practica educativa dentro del aula escolar. Se ha encargado de estructurar varios ejercicios de evaluación diagnóstica , intermedia y final que le permiten observar el avance de sus alumnos de una forma mas sustancial y prever posibles modificaciones para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje y las relaciones humanas en el aula escolar.

En cuanto a su desempeño dentro del aula, podemos decir que el trabajo observado a través de las visitas observacionales ha sido bastante bueno ya que se preocupa por preparar material de trabajo, está pendiente del trabajo de sus alumnos/as, su grupo se desempeña de manera atenta y consistente en el trabajo y, por lo general, existe una atmósfera de colaboración y disposición por el estudio. Podemos concluir que la profesora Armenta es una profesionista que se entrega con afecto y calidad docente a las labores que está realizando en la escuela primaria.

- **CONTENIDOS.**

En cuanto a los contenidos de aprendizaje que se observaron, éstos son los que se encuentran establecidos en el programa de estudios vigente para las escuelas de educación básica en el Estado de México. La materia de matemáticas ha sido principalmente donde se han realizado las observaciones, aun cuando en ocasiones también se ha revisado el trabajo hecho en otras áreas como español o ciencias naturales.

Por medio de las visitas realizadas se observó que a pesar de que los contenidos de las matemáticas son abstractos y que el desarrollo cognitivo del niño (a) no a alcanzado su plena madurez, es posible que se aprendan las matemáticas e incluso que se encuentre gusto por ellas. Para este logro es necesario que se tome un método alternativo que apoye el aprendizaje de los contenidos presentados en el programa oficial, que se encuentre estructurado en base a la actividad participativa continua de los alumnos y las alumnas. A continuación se presenta a grandes rasgos lo observado con respecto a la forma de trabajo utilizada dentro del salón de clases.

- **MÉTODO.**

El método utilizado por la profesora para el aprendizaje consiste en la participación constante de los alumnos/as en tareas que impliquen el desarrollo de operaciones concretas en base al conocimiento y utilización de los números y letras. A pesar de trabajar con las actividades propuestas en el programa oficial, también se complementan con actividades recreativas y lúdicas que ayudan a esclarecer dudas y a consolidar los contenidos aprendidos. En varias ocasiones se observó la aplicación de juegos diferentes que ayudan al alumno/a a desarrollar su capacidad de razonamiento y su creatividad a la vez.

El aprendizaje de las matemáticas al igual que el de otras áreas de conocimiento, se facilita cuando se utiliza un método activo de trabajo, ya que como hemos observado, los niños y niñas están más atentos y con mucha disposición al trabajo, lo que facilita enormemente la labor de la profesora, retroalimentando las actividades realizadas y contribuyendo con ello al gusto por las matemáticas. Se ha observado también, que los

alumnos/as responden en forma positiva a las actividades escolares cuando cuenta con un material distinto y tangible para trabajar, es decir, de acuerdo a las características propias de estas edades (7 o 8 años) es fundamental que los contenidos se encuentren apoyados con un método dinámico y participativo, donde los y las estudiantes tengan la posibilidad de trabajar con material diverso y se comprometan con lo que están haciendo, además de encontrarse gustosos de realizar una actividad significativa para todos/as.

Otro factor importante observado dentro del método de enseñanza utilizado es que se intenta partir de la realidad cercana de los alumnos/as, es decir, se retoman ejemplos claros y conocidos por la mayorías de los niños y niñas, para que exista un puente directo y accesible de comunicación entre lo que la profesora esta diciendo y lo que los alumnos/as han de hacer. Los ejercicios y ejemplos expuestos por lo general parten de situaciones cotidianas conocidas por la mayor parte de los alumnos, lo que permite la participación directa y entusiasta de gran parte del grupo.

El juego es un método eficaz en esta etapa de la vida, y es en base a las actividades lúdicas que el niño/a va desarrollando aprecio por las actividades académicas, la implementación de juegos diversos que tengan como finalidad el reforzamiento de los aprendizajes , son un excelente apoyo para la consolidación de lo adquirido mediante las actividades formales.

MATERIAL

El material utilizado para el mejor aprendizaje de los alumnos es diverso y conocido por la mayor parte de los y las discentes, se utiliza material de bajo costo y que sea manipulable, además de evitar que se corran riesgos por algún accidente que se pudiera generar en el trabajo cotidiano. El material utilizado varia desde la utilización del libro de texto hasta el material preparado por la profesora (dibujos, juegos, material recortable, etc.)

Se ha visto que entre mas variedad de material se utilice, los alumnos y alumnas pueden prologar un tanto más su periodo de atención , elevando con esto su rendimiento escolar. Al estar en contacto con otros materiales como fichas, granos de arroz, madera, u otros mejora también las habilidades motoras de los niños, además de contribuir al desarrollo de la creatividad e imaginación de todos los alumnos.

OBSERVADOR

Rubén Estrada Cervantes es la persona responsable de llevar a cabo las visitas de observación vaciando en los registros la anotaciones pertinentes, así mismo, es quien se encarga de elaborar esta tesis. Anteriormente se encontraba colaborando en la Escuela Normal de Naucalpan dentro del área de Investigación Educativa, actualmente cursa estudios de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM.

Por lo general realizaron las visitas de observación a la Escuela Primaria del Tejocote una o dos veces por semana, y por lo regular se levantaron los registros de las observaciones a los dos grupos de segundo grado, durante periodos que van de 1 a 2 horas por cada sesión. Las vistas generalmente se realizaron antes de la hora de recreo, intentando que lo que se esta plasmando en el escrito sea lo mas cercano posible a lo que esta sucediendo dentro del aula.

Después de obtenida la información, continuamente se hicieron comentarios de retroalimentación con las profesoras responsables de los grupos, se comentan algunos de los aspectos más sobresalientes observados durante la actividad, así como las posibles modificaciones al trabajo realizado o algunas acciones que pudieran contribuir al mejoramiento del proceso educativo.

Hemos de hacer notar que dada la condición humana del observador, en muchas ocasiones no se puede excluir o aislar de lo que esta observando en esos momentos, ya que existen múltiples factores que influyen e interfieren directamente en la observación. Factores como el ruido externo, la posición desde donde se observa, la falta de capacidad para escribir todo lo que se dice dentro del salón, la curiosidad de los niños y niñas por saber que hace una persona ajena dentro de su aula, y otros son elementos que tienen cierto grado de interferencia al momento de hacer los registros de observación.

Posteriormente se hace una compilación y análisis de los informes obtenidos con la finalidad de encontrar puntos de enlace entre las observaciones hechas al respecto, se comentaba con otros integrante del área de Investigación educativa, se recurre a la revisión de documentos especializados y se hace un informe general al respecto de los puntos mas importantes que se han encontrado, para finalmente, exponer una serie de sugerencias que se consideran han de servir para mejorar el proceso de enseñanza -aprendizaje.

Cabe mencionar que además de las observaciones realizadas en la Escuela Primaria Anexa a la Normal, también se visitaron otras escuelas de nivel básico, además de las observaciones realizadas a los grupos de estudiantes de la escuela Normal de Naucalpan. Se ha hecho necesario también, revisar documentos bibliográficos especializados como programas oficiales, tesis, ensayos y otros que han contribuido a enriquecer el trabajo que se esta realizando. Este es un intento por construir y consolidar un trabajo mas profundo acerca la cotidianidad en el aula escolar y una perspectiva pedagógica alternativa que contribuya al mejoramiento del proceso educativo en general.

SUGERENCIAS ESPECIFICAS.

Tomando en cuenta las observaciones realizadas en el anterior apartado, así como todo el trabajo desarrollado durante el periodo de escolar en distintas instituciones escolares y partiendo del análisis de toda la información obtenida, se han obtenido algunas conclusiones parciales que pueden en un momento dado, ser sugerencias que contribuyan a elevar la calidad de la docencia, mejorar el aprendizaje o construir los cimientos para una relación de equidad entre los géneros.

Las sugerencias que a continuación se presentan son producto de la conjunción de todo un proceso de observaciones realizados desde el interior del salón de clases, retomando la vida cotidiana de la escuela desde su raíz y con los(as) estudiantes y profesores(as) como protagonistas principales del proceso educativo. Es por ello que cada una de las propuestas que a continuación se exponen parten de la premisa de retomar las vivencias escolares para transformar la realidad educativa desde su esencia: el salón de clases.

Es importante mencionar que las sugerencias que aquí se señalan, pueden ser retomadas y aplicadas de manera particular o general, y que en ocasiones; dadas las condiciones específicas de cada Institución, algunas de ellas parecerán obsoletas o inalcanzables, a pesar de ello se sugieren algunas medidas que en un momento dado y en condiciones particulares puedan ser de utilidad práctica, o por lo menos que sirvan para su análisis y reflexión.

Tal vez, algunas de las cosas que a continuación se mencionan parezcan ideales o fuera de la realidad, pero son alternativas, que un momento dado y con trabajo y dedicación, pueden ser alcanzadas y utilizadas en nuestra cotidianeidad educativa.

- COMUNIDAD.

Para este apartado no existen sugerencias, ya que sabemos no se pueden transformar las condiciones de la comunidad tan fácilmente (aun cuando esto sería un ideal educativo: La transformación de la sociedad desde la escuela) y por ello, nos atrevemos a decir que la escuela y el salón de clase, así como los alumnos y profesores, son parte constitutiva del medio social, por lo que es necesario observar el proceso educativo siempre tomando en cuenta el contexto en el que se inscribe y a sus principales protagonistas.

Cualquier tipo de análisis o planteamiento educativo que se pretenda estructurar, tiene que tomar en cuenta los factores contextuales que le rodean: tipo de población, nivel socioeconómico, ambiente construido, natural y social, factores culturales, políticos, religiosos, etc. Es necesario observar todos y cada uno de estos aspectos, ya que influyen directa o indirectamente el proceso educativo, además de como la educación transforma en cierta medida el entorno en el cual se encuentra inmersa.

- ESCUELA.

Dado que es el lugar institucionalmente legitimado para impartir educación, es necesario que cuente los elementos suficientes para el logro de su objetivo. Necesariamente ha de contar con salones lo suficientemente amplios para albergar cómodamente sus estudiantes, ha de contar con espacios para la consulta bibliográfica, material didáctico.

elementos de la tecnología educativa, áreas verdes, y otros mas, necesarios para hacer eficiente el proceso educativo.

Específicamente relacionado con las observaciones realizadas para el primer grado de educación básica , podemos señalar que la escuela debe de contar con espacios suficientes para que los alumnos/as puedan desarrollar de forma adecuada actividades diversas como juegos, dinámicas grupales, contacto con la naturaleza, y otras mas tan importantes para el descubrimiento de su propio cuerpo, del medio social en el que vive y de la naturaleza que le rodea.

Por cuestiones de infraestructura sabemos que es muy difícil cambiar las características propias de la escuela, ya que la mayor parte de las veces no se cuenta con los recursos suficientes para ello, sin embargo, sí se puede optimizar la utilización de estos recursos, ocupando en forma apropiada todos y cada uno de los recursos materiales , humanos y financieros con los que cuenta cada Institución.

- SALÓN DE CLASES.

En lo referente a la estructura del salón de clase podemos hacer las siguientes sugerencias:

- Las dimensiones del espacio interior han de ser lo suficientemente grandes para que el mobiliario y los alumnos se distribuyan en espacios donde puedan moverse con facilidad, dado que muchas ocasiones se realizan actividades que requieren de cierto grado de movilidad : juegos, actividades de orden y control, ubicación espacio temporal, recortar y pegar, etc.
 - El mobiliario ha de contar con las dimensiones apropiadas de acuerdo a las edades y crecimiento morfofisiológico de los(as) alumnos (as), las sillas y bancas deben de ser apropiadas para permitir comodidad y funcionalidad a sus residentes, ya que en ese lugar han de permanecer muchas horas del día y a lo largo de un periodo largo de tiempo.
 - La luz eléctrica, ventilación, luz natural, pisos, pintura y otras condiciones propias de la estructura del salón deben de ser propicias para que los alumnos/as desarrollen sus capacidades de manera optima. Se sugiere que se cuiden estos detalles, ya que una mala visibilidad, el ruido externo constante o una temperatura muy elevada dentro del salón, disminuyen el nivel de atención del niño o la niña propiciando un rendimiento académico bajo y por supuesto, consecuencias graves a mediano o largo plazo debido a las deficiencias acumuladas durante su trayectoria escolar.
- Es conveniente tener dentro del salón de clase un espacio especial para ir guardando los trabajos , actividades manuales y material utilizado a lo largo del periodo escolar, y que puede servir nuevamente, además de ser una posibilidad para observar la evolución del desarrollo cognitivo, psicomotriz y emotivo de los alumnos/as. Por otro lado, este

mismo material se puede volver a ocupar para actividades posteriores, reciclando los recursos con los que ya se ha trabajado.

- Se sugiere que en salón se cuente con 2 pizarrones en lados opuestos para que haya una mayor participación por parte de los alumnos, también, que estos pizarrones se pudieran subir y bajar para que los alumnos mas pequeños puedan trabajar sin dificultad, y luego al subir el pizarrón, los alumnos de la parte mas alejada del salón tengan una buena visibilidad sobre lo que se esta realizando.
- Que el escritorio del maestro(a) se encuentre en un lugar donde no obstruya la visibilidad hacia el pizarrón y desde donde el profesor(a) pueda observar todo lo que ocurre dentro del aula. Se sugiere que el lugar donde este se encuentre ubicado sea en un lado opuesto al pizarrón y a las espaldas de sus alumnos/as, ello con la finalidad de no distraer al trabajo realizado y convirtiéndose así mismo, en un observador(a) investigador(a) de su propio quehacer educativo .
- La limpieza , el buen cuidado del mobiliario y del material con el que se trabaja evita riesgos y disminuye problemas de enfermedades o accidentes, además de permitir a los profesores(as) implementar actividades diversas donde los niños(as) puedan utilizar sus cuerpos y los espacios en forma diferente, como cambiar de posturas, invertir posiciones, movilidad de segmentos corporales, etc. lo cual les permite el conocimiento de si mismos y el descubrimiento potencial de sus capacidades.
- GRUPO.

Hay algunas sugerencias particulares con respecto a las características del grupo, entre ellas podemos señalar las siguientes:

- Grupos mixtos de máximo 30 alumnos, lo cual permite la eficiencia del aprendizaje , así como una educación más personalizada con la que los alumnos(as) pueden desarrollar sus potencialidades de manera particular.
- Grupos de alumnos de características similares en cuanto a nivel académico, edades, intereses o incluso , tomar en cuenta factores como el nivel socioeconómico o estado de salud, ya que esto permitirá avanzar de manera constante el proceso educativo.
- Dadas la características propias de los niños y niñas de edades tempranas, requieren de mayor atención para su desarrollo, por lo que se tienen que fomentar actividades que propicien en ellos la evolución de las habilidades psicomotoras, cognitivas y afectivas, que por un lado, sean diversas, y por otro, de corta duración, ya que su periodo de atención es menor que el de un adulto.

- PROFESOR-PROFESORA.

Consideramos que este es uno de los principales apartados del presente trabajo, ya que es el profesor(a) quien tiene posibilidades de modificar sus propias acciones con la finalidad de mejorar el proceso educativo cercano al que se encuentra integrado. Por ello se presentan una serie de propuestas al respecto de su labor docente.

- Tomar en cuenta las características particulares de cada profesor(a) como presentación personal, sexo, edad, tono de voz, lenguaje utilizado, y muchos otros que influyen directamente en el trabajo realizado frente a los alumnos/as. Cada uno de estos elementos es necesario analizarlos por separado, ya que pueden influir de manera determinante en el desarrollo del aprendizaje, así como también en la formación e identidad de hombres y mujeres.
- Tomar en cuenta las tendencias políticas, morales, religiosas e ideológicas que cada profesor o profesora tiene , ya que pueden ser transmitidas de manera oculta en el discurso cotidiano dentro del salón de clases, y por supuesto, esto influye en la formación de cada uno de sus discípulos y discípulas.
- Cuidar en forma particular el lenguaje utilizado, ya que es el principal medio de comunicación entre profesores/as y alumno/as. Los conceptos utilizados han de ser acordes al nivel de desarrollo de los alumnos/as, ya que de otra forma no habrá entendimiento entre ambas partes del proceso educativo. Por otro lado el lenguaje es el principal elemento de transmisión de valores, ideologías o roles sociales.
- Discernir concretamente cuales son las características de personalidad del profesor(a) que en un momento dado pueden beneficiar o limitar el proceso educativo. Factores como la empatía, la paciencia, la entrega al trabajo, el carácter, y otro son elementos que tienen injerencia directa en la formación de sus alumnos/as y que la mayor parte de las ocasiones pasan completamente desapercibidos.
- Tomar en cuenta el nivel académico, posición económica, tiempo disponible y otros elementos propios de cada profesor(a), porque son estos factores los que en un momento dado, permiten o no la entrega del docente a su la labor. Estos factores son trascendentales por la influencia que pueden tener en la vida de los profesores/as. en sus proyectos, modos de vida y formas de dar clase en sus respectivos salones.
- Observar la posición que guarda el profesor(a) frente a sus alumnos , ya que es considerado hasta cierto punto como un modelo a seguir, por lo tanto es necesario que los profesores se encuentren conscientes de la magnitud y trascendencia que tienen sus actos frente a los niños y niñas, que generalmente en estas edades , tienden a imitar los comportamientos de las personas adultas.
- Revisar los dispositivos de orden y control implementados al interior del salón de clases, ya que de estos depende en gran medida el desarrollo y buen funcionamiento de los mecanismos de socialización y adaptación al medio escolar.

- Tener contacto permanente con los padres y madres de familia, debido a que son estos últimos quienes tienen mayor conocimiento de las conductas de los alumnos/as, y por otra parte, son pieza fundamental para consolidar los aprendizajes obtenidos en la escuela.
- Estar en constante retroalimentación con otros profesores(as), investigadores(as), directivos(as) y con los propios alumnos(as), con la intención de intercambiar, estructurar, evaluar y modificar las diversas estrategias de trabajo escolar implementadas.

- **CONTENIDOS.**

Dado que los contenidos de aprendizaje para la educación básica se encuentran establecidos de antemano por el programa oficial (Plan y Programas de estudio, Educación Básica, 1993), estos no pueden ser modificados en forma alguna, sin embargo sí es posible que se complementen, con la intención de ampliar y consolidar los contenidos establecidos.

- Se recomienda que los profesores/as conozcan a profundidad el contenido temático para que lo puedan manejar de acuerdo a sus condiciones particulares, además de tener la posibilidad de hacer las modificaciones pertinentes para su mejor enseñanza.
- También es necesario tomar en cuenta las características propias de la materia de que se trate, ya que es necesario analizar su complejidad, extensión, dificultad de aprendizaje, antecedentes y otros factores que influyen en su desarrollo.
- La vinculación directa que tengan los contenidos de una materia con los otros aprendizajes escolares y con las vivencias diarias, se verán significativamente fortalecidos ya que ningún aprendizaje se da de manera aislada, y los contenidos de una materia, necesariamente tienen que estar enlazados a los de las otras materias y a la vida cotidiana de los alumnos.

- **MÉTODO.**

El método utilizado difiere para cada profesor y en cada materia o grado escolar, se encuentra determinado por la extensión, dificultad o características propias de lo que se pretende enseñar. Es por ello que es necesario hacer algunos señalamientos al respecto:

- En el segundo grado de educación básica es indispensable que los contenidos de aprendizaje sean manejados por medio de actividades dinámicas y lúdicas que atraigan y motiven la atención de los alumnos. En base a juegos o actividades participativas

donde los niños y niñas tengan la oportunidad de extender a los conocimientos escolares esas vivencias propias de la niñez como son los juegos infantiles.

- Se sugiere que gran parte de los contenidos de aprendizaje sean trabajados con elementos tangibles y conocidos por los niños (fichas, palitos, etc.), elementos tangibles y concretos que se puedan manejar o utilizar de maneras diversas.
- El método activo es el mas adecuado para abordar las matemáticas, ya que al ser una materia abstracta es necesario que se implementen actividades que apoyen y fortalezcan lo aprendido, la interacción entre contenidos y métodos es base para lograr eficiencia en los aprendizajes.
- Utilizar una amplia diversidad de material y dinámicas grupales para que el aprendizaje sea abordado de una manera interesante y diferente, propiciando en los alumnos/as interés por la temática abordada , además de fomentar la creatividad e imaginación .
- Fomentar la observación e investigación en los/las discentes por medio de la reflexión cotidiana acerca de lo que hacen , por qué y para qué se hace. El método de análisis refuerza los aprendizajes obtenidos, además de contribuir a promover actitudes de compromiso y responsabilidad por las actividades que se están realizando.
- Retomar actividades que integren los aprendizajes escolares al medio ambiente natural, y al medio ambiente construido. Realizar actividades que vinculen lo que hay en el entorno del salón de clases, en la escuela y en la propia comunidad, generando con ello un conocimiento contextual de las condiciones externas e internas que influyen el aprendizaje escolar.
- Conectar los aprendizajes de grados escolares anteriores y los de grados subsecuentes , con la finalidad de hacer un proceso integrativo que retome a la educación como un proceso que abarque la vida escolarizada de los alumnos/as.
- Utilizar todos los recursos con los que se cuenta para que el aprendizaje sea mas significativo, desde los recursos de espacios del aula y de la escuela, hasta aquellos que de una manera inusual pueden ser utilizados para aprendizajes: material de desecho, elementos de la naturaleza, material de uso domestico, etc.
- Tratar de que haya una participación directa de los alumnos de manera permanente, dando reconocimiento a su trabajo y esfuerzo realizado , convirtiéndolos en los protagonistas del proceso educativo para que sean ellos quienes hablen , propongan , transformen y construyan su propia educación.
- OBSERVADOR.

En cuanto al observador se hacen también algunas sugerencias específicas:

- Tomar en cuenta las condiciones de lugar , tiempo , limites de la zona de observación, mobiliario, etc. de el lugar en donde se esta realizando la observación.
- Las observaciones aúlicas se deben de realizar de manera continua y permanente y, se sugiere también , sean hechas por la misma persona, esto con la finalidad de llevar un proceso homogéneo.
- Es importante que exista un intercambio permanente con los profesores y alumnos en relación a las observaciones realizadas en el aula escolar, la constante retroalimentación es una buena estrategia para hacer de las observaciones una instancia concreta de investigación educativa.
- Buscar estrategias y medios por los cuales se logre una observación objetiva y concreta en relación a aquello que se pretende analizar.
- Utilizar los medios necesarios para que el proceso de observación sea mas integral y que se conjunten la mayor parte de los acontecimientos ocurridos (fotografías, reproducciones, audiográficas y videográficas, etc.).
- Evidenciar los limites de capacidad personal para anotar y registrar todos los acontecimientos observados en el aula (diálogos, acciones, actitudes, etc.)
- Tomar en cuenta las características personales del observador : intereses , nivel de preparación académica. necesidades personales, tiempos disponibles, etc.
- OTROS.

Existen algunas señalizaciones que consideramos no encajan en las anteriores pero que también es necesario evidenciar:

- Que sean los propios protagonistas de la educación (profesores(as), alumnos(as), directivos(as)...) quienes se conviertan en observadores , investigadores y transformadores de su propio proceso educativo.
- Hacer un seguimiento de los avances realizados en el proceso educativo con un grupo o personas a lo largo de un periodo significativo de tiempo, y de ser posible, durante toda su vida escolar.
- Que sea el mismo profesor(a) quien se encargue de llevar la continuidad del proceso durante un periodo prolongado de tiempo y no solamente durante un ciclo escolar.
- Buscar la manera de que en el salón de clase se encuentren preferentemente un profesor y una profesora que complementen mutuamente su trabajo, ya que durante el periodo de

formación de los alumnos es importante que cuenten con la complementación de ambas figuras profesionales. (Al respecto , se profundizará ésta propuesta en las conclusiones de la tesis).

- Reconocer y revalorizar la importancia de la educación emocional, artística y física, para el mejor y completo desarrollo de los y las estudiantes y no solamente visualizarlos como meros elementos para llenar un plan de estudios.
- Analizar y organizar las actividades académicas de acuerdo a su grado de complejidad, trascendencia e importancia para los alumnos(as) y profesores(as) en particular, y para el sistema educativo en general.

III. 3.- UN ANÁLISIS CRÍTICO DESDE DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LOS CUENTOS INFANTILES DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA .

Gran parte de la diferencia asimétrica existente en la relación entre géneros es producto de los modelos que son enseñados en las escuelas , que por lo general, tienden a promover ciertos rasgos como “propios” de los hombres y otros diferentes para las mujeres. Esta declinación hacia seguir reproduciendo modelos asimétricos de relación entre hombres y mujeres, muy probablemente, se encuentra fortalecida a partir de los cuentos infantiles que se presentan en los libros de texto obligatorios, de los héroes y heroínas que ahí se presentan y del lenguaje utilizado en estos mismos documentos.

Con la finalidad de argumentar esta hipótesis se ha recurrido a analizar el libro de Español de segundo grado (Español, lecturas. 1998), ya que aquí podemos encontrar claros ejemplos de lo que anteriormente se ha señalado. Se han retomado algunos de los rasgos más sobresalientes con respecto a los cuentos, héroes y lenguaje contenidos en este documento porque consideramos que resultan de suma importancia para entender como se va construyendo la identidad genérica de niños y niñas a partir de elementos concretos de enseñanza y/o aprendizaje dentro del aula de clases.

Como muchos de nosotros y nosotras sabemos, durante la infancia existe una especial predilección por los cuentos, hay un interés manifiesto por escuchar , leer o contar cuentos infantiles, que además de ayudar a despertar la imaginación y creatividad en los niños y niñas, también sirven a otros fines como la socialización, transmisión de conocimientos, introyección de estereotipos y muchos otros.

Tomamos el análisis de los cuentos infantiles contenidos en el libro de lecturas de segundo grado porque consideramos que es un elemento que nos permitirá ejemplificar concretamente cómo mediante las lecturas de los cuentos, de los héroes protagonista y del lenguaje utilizado en ellos, se va guiando a los y las estudiantes hacia la reproducción de moldes que evidencian una clara diferencia de relación entre los géneros.

Interesados en conocer cómo se transmiten y mantienen vigentes estas diferencias entre los géneros , intentaremos recurrir al análisis de un elemento concreto como es la educación formal, principalmente en la instrucción básica, ya que consideramos que es en la escuela donde podemos encontrar categorías específicas de análisis que nos indiquen cuál es el proceso por el que se legitima la diferenciación entre los géneros y cómo se va construyendo la identidad genérica desde la infancia.

Es interesante observar que es a partir de los cuentos infantiles, de los héroes y heroínas de estos cuentos, y del lenguaje utilizado en ellos, que se van estableciendo y delimitando pautas de pensamiento y acción que niños y niñas van introyectando, y que posteriormente, muchos de ellos y ellas han de reproducir. Recordemos que durante esta etapa de vida infantil, existe una necesidad de identificación con ciertas figuras masculinas o femeninas (Moreno, Montserrat. 1993) , y que los cuentos, héroes masculinos o femeninos y lenguaje que se presentan en los libros de texto , representan una excelente oportunidad para analizar cómo se van construyendo los estereotipos o roles genéricos dentro del salón de clases en la escuela primaria.

Se han retomado de manera particular, los contenidos presentados en el libro de Español del primer ciclo de Educación Básica porque consideramos que existen argumentos que evidencian la importancia que tiene esta etapa en el proceso formativo de una persona en cuanto a la identidad genérica se refiere. A continuación mencionamos algunos de los principales motivos por los cuales se eligió analizar este documento.

- El propósito central de los programas de Español en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación en los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita. (Plan y programas de estudio 1993).
- El libro de texto es obligatorio y gratuito, por lo tanto, casi todos y cada uno de los niños y niñas que asisten a la primaria en las escuelas públicas tienen que leer su contenido y aprender lo que en él se manifiesta.
- Se fomenta en los y las estudiantes el desarrollo de situaciones comunicativas a partir de los contenidos de los libros de texto obligatorios.
- La materia de español, es la que por lo general, tiene mayor peso en cuanto a horas de trabajo dentro del aula, ya que al igual que al área de matemáticas, se les asigna más horas de estudio que a materias como las Ciencias sociales , naturales o a la educación física.
- Es durante esta etapa en la cual los niños y niñas están entre las etapas de operaciones concretas y operaciones abstractas según la teoría psicogenética de Piaget, con lo cual se establece una apropiación de conocimientos más complejos que en etapas anteriores.(Programa de Educación Preescolar 1993).

- Se introyectan en los niños y niñas estereotipos femeninos y masculinos a partir de representaciones idealizadas provenientes de su entorno cercano: relaciones interpersonales, contexto familiar, actividades escolares. (Raguz , 1995).

Tomando en cuenta que los niños y niñas durante esta etapa, tienden a imitar esquemas de conducta externos vivenciados dentro de su familia o ámbito escolar, podemos señalar que los libros de texto son un excelente medio para que se reproduzcan modelos de conducta que ancestralmente han privilegiado relaciones de opresión entre los géneros.

Análisis de los cuentos del libro de texto de 2º. Grado de Educación primaria.

El cuento es un relato breve de hechos imaginarios , de carácter sencillo, con la finalidad didáctica o recreativa que estimula la imaginación y promueve la curiosidad.(Diccionario de las Ciencias de la Educación,1994).

Tomando como punto de partida la perspectiva de género. señalamos a continuación algunos de los principales rasgos característicos encontrados en el libro de Lecturas de Español de segundo grado con respecto a la categoría de análisis denominada cuentos :

- El libro contiene 32 cuentos y 7 apartados de cultura general.
- Los cuentos por lo general son breves y se van incrementando en cuanto al número de palabras, dificultad de tema y contenido, conforme avanza en número de lecciones.
- Todos los cuentos se encuentran acompañados en su mayoría por dibujos y algunas fotografías, con grandes imágenes llenas de una gran variedad de colores. Las letras son bastante grandes y los párrafos lo suficientemente espaciados para facilitar la lectura.
- La mayor parte de las imágenes que ilustran los cuentos muestran a las figuras humanas con rasgos de vestuario estereotipados; mujeres: vestido o falda, pelo largo, moños de colores, adornos florales, y otros; hombres: pantalón largo, pelo corto, cinturón.
- Algunos de los cuentos son de dominio popular (“Pinocho”, “Los tres cochinitos y el lobo”, “Juan sin miedo”), sin embargo, la mayor parte no son muy conocidos por la población infantil.
- De los cuentos que se presentan en el libro de lecturas de segundo grado, 19 de ellos tienen como protagonista principal figuras masculinas (“El viento travieso”, “El perro y el lobo”, “Los tres primos”...); 4 figuras femeninas (“La jacarandá”, “La mariposa monarca”, “ La ratoncita tímida”, La maestra Encanto en “El primer día de clases”); y 6 con figuras compartidas (“Un día de pesca”. “Rescate en el desierto”, “Las adivinanzas”...).

- Gran parte de los cuentos tratan de hacer resaltar ciertas características como propias de lo masculino o lo femenino, se refuerza la idea de que los hombres poseen ciertas cualidades (“Teseo el **renegón**”, “El viento **travieso**” “El lápiz **mágico**”, “Juan **sin miedo**”, “El juez **sabio**”, “Don gato **malos modos**”...). En tanto a las figuras femeninas se les asignan también otras cualidades (“La maestra **encanto**”, “La ratoncita **tímida**”, “La **hada azulita**”...).
- Se pretende también hacer resaltar la autoridad o poder de las figuras masculinas asignándoles calificativos como: “El **rey** de la selva... (pag. 224); “...un **rey** llamado Míno”. (219). “El **juez sabio**”(186); “**Un genio.**”(107); ...Atlas un personaje **muy poderoso**”.(17).

Como podemos observar en estos ejemplos, hay clara evidencia de la manera en que la educación escolar por medio de los libros de texto obligatorio, hace prevalecer una diferenciación sexual en la cual se hace manifiesto cómo se va construyendo la identidad genérica en niños y niñas.

En este libro el contenido de aprendizaje está constituido en más de un 80% de cuentos infantiles, complementado con algunos apartados de cultura general, ésta es la razón por la cual se eligió hacer un análisis más minucioso de libro de lecturas de segundo grado.

Se puede observar que hay un binomio entre la lectura y las imágenes presentadas en cada cuento, ya que los dibujos que acompañan a las lecturas por lo general presentan representaciones gráficas que reproducen estereotipos tradicionales en el cómo se deben vestir niños y niñas; pantalón largo y camisa, o falda, vestido y arreglos florales, respectivamente.

Encontramos también, cierta predilección por la predominancia de figuras masculinas con respecto a las femeninas, ya que en el título de los cuentos se manifiesta una relación de 5 a 1, donde por lo general la figura protagonista del cuento es masculina. Así mismo, se intenta hacer resaltar las “cualidades” masculinas como valentía, riqueza, poder, iniciativa y otros; en tanto, a las imágenes femeninas se les atribuyen características como la belleza física, la timidez o el encanto. Esto es clara muestra de cómo desde la educación formal se trata de seguir reproduciendo rasgos “típicos” pertenecientes a los hombres o mujeres, promoviendo con ello la diferencia genérica dentro del salón de clases.

Héroes y heroínas.

En cuanto a nuestra segunda categoría de análisis, hemos recurrido a revisar dentro del mismo texto una figura que nos parece fundamental en la construcción de la identidad genérica de los niños y niñas, nos referimos a los héroes y heroínas que se presentan en el libro de texto obligatorio de Lecturas de segundo grado.

Como se mencionó arriba, este documento se encuentra principalmente integrado por cuentos, y en ellos también se evidencia la figura de ciertos personaje como figuras sobresalientes que por sus características, su comportamiento o acciones realizadas, pueden ser considerados como sujetos que sobresalen sobre todos los demás, convirtiéndose así, en los protagonistas principales de la obra.

El concepto héroe proviene de la etimología griega “Heeroos” cuya significación es semidiós, aquel que realiza una acción heroica. El que se distingue por sus acciones o cualidades extraordinarias, particularmente en la guerra. Principal actor de una aventura o acontecimiento (Pequeño Larrousse , 1996).

Como podemos observar, la concepción de héroe se encuentra delimitada por un lenguaje sexista y una perspectiva patriarcal, ya que enaltece la figura masculina, eliminando prácticamente cualquier posibilidad de imagen femenina.

En lo referente al análisis del libro de Lecturas de segundo grado con respecto a la categoría de héroes encontramos lo siguiente:

- En los cuentos aparecen pocas figuras de héroes, pero todos son masculinos: “Rescate en el desierto”(62); “Juan sin miedo” (122); “Vox y el señor del agua” (162); “Aventura en kayak”(170); “El juez sabio”(186); “La leyenda de Dédalo e Icaro”(218).
- En las cápsulas culturales también encontramos 3 ejemplos mas donde las figuras masculinas son visualizados como héroes, los hermanos Wriqth en “El sueño de volar”(88); Charles Lindberg (92); y Rodolfo Neri Vela en “Me gustaría ser astronauta”(228).
- Existen a lo largo del libro, algunas frases que se refieren a figuras masculinas a las cuales les asignan el calificativo específico de héroes de manera explícita, tal es el caso de Eloy, un niño convertido en el protagonista principal de “Rescate en el desierto”, el cual es entrevistado por un reportero. A continuación se presenta un segmento de dicha conversación.

Reportero: Cómo te sientes ahora?

Eloy: Muy feliz con **mis papás y mis hermanos**. En la escuela dicen que **soy un héroe** y me gusta mucho ver mi nombre en los periódicos.(65).

Como podemos observar con lo ejemplos anteriores, dentro de los cuentos y cápsulas que contiene el libro, únicamente se le asigna el calificativo de héroes a las figuras masculinas, y en caso como el ejemplo de Eloy, esta asignación se hace explícita completamente. De hecho, desde la definición encontrada en el diccionario, podemos evidenciar una clara declinación hacia las figuras masculinas a las cuales tradicionalmente se les han impuesto calificativos de heroicidad como valentía, arrojo, fuerza, etc., convirtiéndolos en imágenes casi míticas.

En el libro de lecturas se realza la imagen masculina, confiriéndole dotes de seres superiores que se convierten en los salvadores, los ídolos o los héroes de los cuentos infantiles, y que mas adelante, esta introyección de figuras estereotipadas constituye un

elemento básico en la conformación de la personalidad de los niños. En cambio, la ausencia de figuras heroicas femeninas, puede traer como consecuencia que las niñas lleguen a identificarse con estereotipos carentes de iniciativa, vitalidad o reconocimiento público.

En el libro de texto se manifiesta una visión masculinizada de la heroicidad, sobreponiendo rasgos "típicamente masculinos"(valentía, fuerza, inteligencia, etc.) sobre los "típicamente femeninos"(timidez, docilidad, sensibilidad, etc.) ; además de mostrar a las figuras femeninas únicamente dentro del ámbito privado o doméstico, en tanto, a los hombres se les relaciona con la esfera pública y el reconocimiento social.

Podemos señalar que el análisis de este apartado nos lleva evidenciar una diferenciación evidente en cuanto a cómo se presentan las figuras genéricas de hombres y mujeres, resaltando ciertas "cualidades" particulares como las mas apropiadas para cada uno de los géneros. Sin embargo esta asimetría en cuanto a la manera en la que se presenta la imagen de ambas partes, trae como consecuencia que se siga reproduciendo una relación en la que la diferencia implica desigualdad, y en la que aun sigue prevaleciendo una visión patriarcal.

Lenguaje.

Otro de los aspectos de análisis para este trabajo, y tal vez el más importante de ellos, es el lenguaje porque mediante el lenguaje los seres humanos nos comunicamos, expresamos nuestras ideas y sentimientos, nuestro estado de animo, necesidades o deseos. El lenguaje es el puente de comunicación para interrelacionarnos con las otras personas, sin el lenguaje, muy seguramente no existirían todos los avances humanos que hemos alcanzado.

El lenguaje es la capacidad específicamente humana de comunicar emociones, deseos e ideas mediante signos orales y escritos, tiene por finalidad incrementar y perfeccionar progresivamente, en el ambiente escolar, el aprendizaje natural y espontáneo que el niño realiza de la lengua oral en su ambiente sociolingüístico, así como la adquisición de la lengua escrita.(Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1994)

De los diferentes tipos de lenguaje hemos recurrido para su análisis a uno del cual podemos tener evidencia. teniendo que hacer a un lado el lenguaje oral, corporal o iconográfico, centrándonos únicamente en el lenguaje escrito.

El lenguaje escrito nos permite tener muestras claras de cómo se da el proceso de interacción humana, y por supuesto, de la comunicación y relación entre géneros. Es a partir del lenguaje escrito evidenciado en el libro de texto de lecturas del segundo grado. que nos proponemos exponer cómo se va construyendo mediante ejemplos concretos. una identidad masculina o femenina con ciertos rasgos característicos pertenecientes a cada género.

El lenguaje escrito nos permite conocer y comprender cómo la educación formal mediante la estructuración de los contenidos de aprendizaje. promueve la asimetría en la

relación entre géneros, atribuyendo reconocimiento y jerarquía a las figuras masculinas, y dejando casi en el anonimato a las femeninas.

Con la finalidad de ampliar y profundizar en el análisis del libro de Lecturas de segundo grado, retomaremos algunos párrafos de la presentación donde también encontramos algunos ejemplos significativos de la marcada diferenciación sexual que se promueve en los documentos oficiales, además de algunos segmentos de frases concretos encontrados en algunos de los cuentos.

Se ha revisado el lenguaje escrito el libro de texto, utilizando como apoyo de análisis la perspectiva de género, se ha intentado hacer una lectura crítica tomando como eje esta perspectiva porque consideramos que nos puede apoyar para entender más concretamente cómo se establecen las relaciones de poder entre los géneros a partir del discurso utilizado en los libros de texto obligatorio de la educación básica.

A continuación enunciamos algunos ejemplos particulares del lenguaje escrito, donde se evidencia una clara declinación hacia un lenguaje sexista masculinizado.

- “En la isla de Creta existía hace muchos años un rey llamado Míno. Este rey poseía grandes riquezas y algo más que nadie tenía: un hijo con fuerza extraordinaria con cabeza de toro, al que llamo Minotauro.(219).
- Había una vez un león que era el rey de la selva.(224).
- Cuando llegó, todos los habitantes de palacio aplaudieron. El rey y la princesa salieron para recibir a Juan. El les platico sus aventuras en el castillo. Todos admiraron en valor de Juan ... (129).
- Conoces a un hombre tan fuerte y valiente ... (125)
- Cuanto desearía que Pinocho fuera un niño ... (144).

Como podemos observar, en estos ejemplos se hace énfasis en las cualidades o características masculinas, donde se establece de manera explícita el deseo por que las figuras de los varones tengan cierto grado de poder o autoridad. Encontramos también un marcado interés por resaltar características, que supuestamente, son la pertenecientes a los hombres y que, en un momento dado, “deben” ser dignas de admiración o respeto.

Por supuesto, este realce que se hace de las cualidades o poder propio de las figuras masculinas presentadas en los cuentos se hace evidente al revisar con mayor detenimiento los calificativos o frases utilizadas en los cuentos, donde por lo general, se sobrevalora a los hombres y se demerita la imagen femenina. Los mensajes abiertos y ocultos que traen consigo estos cuentos, que mediante el lenguaje escrito nos transmiten toda una cosmovisión de lo que se desea formar en los y las estudiantes es muestra clara de la desigualdad entre géneros que se fomenta a través de los libros de texto de la educación primaria.

A continuación, pasaremos a revisar algunos de los pocos ejemplos que se presentan en este documento donde se da oportunidad que las figuras femeninas tomen una participación directa. Retomaremos algunos ejemplos para posteriormente, hacer algunas consideraciones que nos parecen pertinentes con respecto la imagen presentada del genero femenino.

“El primer día de clases”

- La maestra encanto cra una de las mejores brujas. (10).
- ...le respondió Estela a su mamá- Pero, podrias llevarme a una escuela de brujas(13).

“La ratoncita tímida”.

- A la ratoncita Xochitl todo le daba pena, si alguien llegaba de visita a su casa, le daba vergüenza saludar y corría a esconderse.
Por qué no te haces amiga de tus Compañeros? -pregunto una vez su mamá.
Me da miedo, es muy difícil. -Contesto Xochitl.
Haz el intento, en realidad es mas fácil de lo que parece.
Xochitl se quedo callada.(29).

“La Jacarandá”.

- La jacarandá se estremeció de miedo. (95).
Entonces hablare con la nube, dijo el hada Azulita.
Querida señora, -dijo el hada-, ¿ podría usted moverse un poquito ...
El hada Azulita se acerco para consolar a Jacarandá. -No llores- dijo-, lo que te hace falta son cuidados y cariño.(96).

En los ejemplos de los tres cuentos, donde las figuras femeninas son protagonistas, podemos observar que se les asignan ciertas cualidades como la timidez, el encanto, la sensibilidad o preocupación por los otros. Se promueven estas actitudes como las mas propias para las mujeres, resaltando sus bondades y enunciándolas como las cualidades deseables en todas las mujeres.

Observamos también que el lenguaje utilizado por estas figuras femeninas, es expresado con respeto y preocupación, como cierta norma socio cultural en la que se debe atender y cuidar el lenguaje utilizado, tratando de no molestar o incomodar a los otros. Mostrando para ello, atención y cortesía al referirse a otras personas, principalmente si son figuras de autoridad.

Otro punto que es necesario resaltar, es que cuando habla una de estas representaciones femeninas, generalmente lo hace utilizando diminutivos, es decir, se evidencia a través de las lecturas de los cuentos, que las mujeres cuando se expresan, generalmente tratan de no ser impositivas o bien, ser mas cariñosas y no agresivas a la hora de hablar con los demás.

Esta imagen introyectada de que la mujer debe de ser tierna, cuidadosa, cariñosa, tímida o abnegada, es la que se transmite a los niños y niñas dentro del salón de clases. Estos esquemas estereotipados son los que los y las estudiantes, reciben a diario dentro del salón de clases. Mas aun, los cuentos infantiles son medios didácticos para que niños y niñas aprendan, no solamente a leer y a escribir, sino a pensar, sentir o actuar de acuerdo lo que de los se espera dentro de un contexto sociocultural específico.

Hay otra dimensión de análisis dentro del lenguaje escrito que no son precisamente los cuentos, pero que al igual que estos nos lleva a evidenciar cómo dentro de los libros de texto se promueve una diferenciación entre los géneros. Nos referimos a la presentación del libro, que es el apartado donde las autoridades de la SEP informan al lector o lectora acerca de los contenidos, objetivos o recomendaciones particulares, y de donde brevemente retomaremos algunos segmentos para su análisis.

- La elaboración de estos materiales estuvo a cargo de maestros y especialistas cuya propuesta...adquisición de la lengua escrita y el desarrollo de las habilidades comunicativas en los niños, como la amplia experiencia docente acumulada lo largo de varios años por muchos profesores de este ciclo escolar.
- El libro para el maestro se suma...
Para ello son necesarias las opiniones de los niños y maestros. Así como las sugerencias de madres y padres de familia que comparten con sus hijos las actividades escolares.(3).

Se han subrayado algunas palabras con la intención de mostrara con mayor claridad algunos ejemplos del lenguaje típicamente sexista que se utiliza en los libros de texto. Como se puede observar en los párrafos anteriores se hace mención de maestros, niños, profesores, hijos para referirse a todas las personas en general de manera indiscriminada, es decir, se utiliza la palabra maestros para incluir en ella a maestros hombres y maestras mujeres; la palabra niños para hombres y mujeres en general, en vez de decir niños y niñas; la palabra profesores para ambos sexos sin hacer diferenciación alguna entre los del sexo masculino y las del sexo femenino, etc.

Existe una tendencia general a incluir en conceptos generales a hombres y a mujeres por igual, sin hacer distinción alguna de la diferencia sexual, incluyendo en el o los sujetos masculinos, también a los femeninos. Por lo general, en el lenguaje cotidiano que utilizamos, nos referimos a cierto grupo de personas de características comunes únicamente con un concepto global que incluye tanto a lo masculino como a lo femenino, mencionando a los sujetos masculinos únicamente. Al respecto Bordieu señala: "por hombre se entiende no sólo al ser humano varón, sino al ser humano en general, y emplea el género masculino para hablar de la humanidad. Se observa la monopolización gramatical de lo universal, hoy

en día reconocida, no aparece en su verdad sino después de la crítica femenina.(Bordieu, Pierre.1996,pag. 17).

La declinación de usar un lenguaje masculinizado, donde en muchas ocasiones se excluye a la imagen femenina dentro de los códigos de lenguaje utilizados, simbólicamente representa la exclusión de las mujeres en un sistema tradicionalista y patriarcal. La utilización de un lenguaje sexista en el cual se manifiesta la imagen masculina y se excluye a la femenina, hace referencia a sistemas de relaciones de poder bien consolidados y contruidos históricamente con la finalidad de preservar una relación de opresión entre los géneros, donde prevalece lo masculino sobre lo femenino.

A nivel simbólico, esta situación de utilizar un lenguaje donde se enuncian conceptos masculinos que incluyen tanto a hombres como a mujeres, deja convierte a estas ultimas en "una parte" incluida de los primeros, configurando simbólicamente la inexistencia de las mujeres, dada su no-representatividad en lenguaje cotidiano (Laurentis, Teresa. 1984).

El que dentro del libro de texto se haga mención de los maestros, alumnos, profesores o hijos, y no se nombre a las maestras, alumnas, profesoras, o hijas, es un hecho evidente donde se observa que en el lenguaje utilizado por las autoridades educativas se habla de un 50% de la población, dejando simbólicamente fuera al otro 50%.

Hay otro ejemplo muy claro acerca de la marcada diferenciación sexual que se hace notoria en el libro de Lecturas de segundo grado. En la primera hoja dice Autores: , abajo de ese titulo enuncia el nombre de 13 personas y de todas ellas, solamente uno es varón, es decir. hay doce mujeres y un hombre. En vez de decir Autores, debería decir Autoras, ya que mas del 90% son mujeres.

Como podemos observar, dentro del lenguaje utilizado en el libro de texto, se evidencia una marcada tendencia hacia un lenguaje sexista, desafortunadamente, es algo tan cotidiano en nuestro medio escolar, que nos resulta sumamente difícil descubrirlo y estudiarlo, es algo tan común hablar, escribir, leer o pensar en términos masculinos que nos cuesta mucho trabajo hacer las cosas de otra manera.

Tal vez sea por sintetizar, por comodidad o por costumbre, pero el hecho es de que nuestro lenguaje cotidiano tanto dentro de la escuela como fuera de ella esta teñido de una clara concepción patriarcal, donde se enuncia la figura masculina y hay ausencia de la figura femenina. Todo ello trae consigo una multiplicidad de consecuencias donde se manifiesta con claridad la relación asimétrica entre los géneros, dando pauta para que el crecimiento y evolución de hombres y mujeres se construya de manera desigual, obstaculizando la equidad y desarrollo pleno como seres humanos.

A manera de conclusiones de este capítulo podemos señalar que después de una breve revisión acerca de la influencia que tiene la educación formal en la construcción de la identidad genérica , y de forma particular , cómo lo libros de texto oficiales reproducen una marca diferenciación entre los géneros, consideramos importante hacer lo siguientes planteamientos.

- Primero. Resulta inaplazable hacer una revisión a profundidad de los contenidos y programas de estudio de la educación básica en nuestro país, ya que como lo hemos podido constatar con esta investigación, los contenidos oficiales propuestos en los libros de texto se encuentran matizados por una visión sexista masculinizada. Proponemos que ésta revisión sea realizada de manera permanente por un grupo interdisciplinario de trabajo que esté constituido por diversos profesionistas y que, apoyados en la perspectiva de género, elaboren propuestas significativas que promuevan avances concretos hacia la equidad entre géneros.
- Segundo. Consideramos de suma importancia difundir los estudios de género entre los profesores y profesoras de las escuelas de educación básica, ya que solo de esta forma se estarán sentando las bases de avance hacia la equidad entre hombres y mujeres. Consideramos fundamental el que los y las encargadas de educar a lo y las estudiantes, tengan como mínimo los conocimientos básicos de las teorías feministas, los postulados de la diferencia sexual o el concepto de género, ya que con ello se estaría asegurando el que los y las transmisoras de conocimientos tuvieran una sólida formación en lo que a perspectiva de género se refiere.

Es necesario incidir en la formación docente para que profesores y profesoras tengan los elementos necesarios y suficientes para poder analizar, proponer y transformar su práctica educativa desde sus aulas escolares, apoyándose mutuamente en este complejo proceso que se llama educación. Se propone implementar cursos y actividades diversas de formación docente donde el tópico de análisis sean los estudios de género y que estas acciones sean trabajadas de forma continua dentro de los espacios correspondientes.

- Tercero. Desprendido del punto anterior, proponemos que, de ser posible, se haga el esfuerzo porque en las aulas de clase, principalmente en el primer ciclo de educación básica, se instituya el trabajo docente en equipo, es decir que una pareja de docentes – profesor y profesora- pudieran trabajar conjuntamente. Esto con la finalidad de apoyarse mutuamente en la difícil tarea de educar, pero teniendo como prioridad el que la formación de la identidad genérica sea una tarea en común donde se promueva desde la imagen de los y las docentes, una simetría e igualdad en el trato, las funciones y los roles que ambos géneros han de desempeñar.

Con esta innovación se puede lograr el que, tanto niños y niñas puedan ir construyendo una identidad genérica con bases sólidas reforzadas por la figura femenina y masculina (imagen que generalmente no se encuentra en los primeros años de vida escolar), que contribuyan a crear una relación más equitativa entre hombres y mujeres. Es importante recordar que la figura paterna, por lo general ha sido excluida de la tarea educativa, tanto dentro de la familia como en los primeros años de la educación escolarizada. Es por ello importante que se intente resignificar la trascendencia que pueden tener la incorporación de un trabajo conjunto, donde la dupla masculino-femenino orienten el proceso educativo de niños y niñas. Esta propuesta será abordada con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV.- UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

IV. 1.-El salón de clases: un espacio para una relación de equidad entre los géneros.

Después de haber enunciado algunos las principales características que conforman la estructura educativa en una de las escuelas de enseñanza básica en el estado de México, además del análisis realizado sobre el libro de texto de segundo año, resulta importante plantear algunas sugerencias con respecto a las observaciones anteriormente señaladas.

Entendemos que resulta muy difícil intentar transformar la situación que vive la escuela en la actualidad como reproductora de un sistema que tradicionalmente ha fomentado la inequidad entre los géneros, debido a que existen múltiples factores que influyen e interaccionan al interior y exterior de la vida escolar. Es de esperarse que cualquier intento por tratar de modificar la situación vivida durante muchos años resultará insuficiente o tal vez al inicio no sea muy aceptada socialmente, pero no resultaría ético, que conociendo dicha situación, no se hiciera por lo menos el intento por cambiarla de alguna manera. Es obvio que el planteamiento que aquí se pretende hacer es apenas un esfuerzo muy limitado, pero que sin embargo, se abre como una posibilidad de encontrar una alternativa concreta a tan compleja problemática, es decir una posible solución.

Tratando de sintetizar lo anteriormente expuesto los capítulos precedentes, podemos señalar que la escuela, así como la familia y la sociedad en México y en todo el mundo, se encuentran en una situación de transformación constante, lo que genera una confusión y conflicto al interior y exterior de todos y cada uno de estos sistemas. La condición de crisis generalizada y recurrente en la que cotidianamente vivimos, hace que se susciten una serie de fenómenos por demás abrumadores: problemas económicos, crisis de valores, corrupción, contaminación y otros tanto que ya son por todos conocidos. Esto ha generado, pienso yo, que entre los habitantes de esta nación se sucedan una gran cantidad impresionante de desajustes sociales, individuales e intrapersonales, todo ello es evidenciado en la relación existente entre los géneros.

Ante este panorama, solamente no queda cuestionarnos sobre cómo afrontar tal situación de asimetría en la relación entre los géneros. Tal vez no exista una respuesta única a tan profunda problemática, tal vez sea necesario plantear algunas propuestas desde diversas áreas de desarrollo, pero creemos que desde la escuela se pueden plantear posibilidades concretas que contribuyan a sentar las bases para una transformación de fondo que traiga consigo consecuencias positivas para hombres y mujeres.

Suponiendo que la problemática enunciada arriba proviene probablemente, de lo ocurrido al interior de la cotidianidad en el ámbito escolar; es precisamente aquí donde la propuesta pretende incidir, ya que, como se ha hecho notar, la educación escolarizada tiene en estos momentos una situación privilegiada en cuanto a interés social y personal, además de ser un elemento de transmisión de conocimientos y un factor de interacción entre los seres humanos.

En el entendido que, la mayor parte de las personas que actualmente vivimos en esta sociedad pasamos por lo menos en un periodo de nuestras vidas por una escuela y , que es ésta la institución legitimada para promover saberes, conductas y conocimientos, intentemos retomar estos elementos para, desde su interior, plantear propuestas concretas de transformación.

Específicamente nos referiremos a una situación en particular ocurrida al interior de la vida escolar. Sabemos por experiencia propia, que la escuela es un sitio donde se aprenden infinidad de contenidos, procesos, hábitos o actitudes, y que la mayor parte de estos se encuentran legitimados y aceptados socialmente. Sabemos también que dentro de la institución escolar existe una compleja red de relaciones interpersonales que van conformando la personalidad de los hombres y las mujeres que cotidianamente conviven en ella. No nos es desconocida la interrelación existente entre los diversos actores/as que constituyen el proceso escolar.

Maestros(as), alumnos(as), directivos(as), administradores(as), investigadores(as) e intendentes y todos aquellos que comparte un tiempo y un espacio dentro de alguna escuela en particular , se ven inmersos en una amplia y compleja red de relaciones interpersonales a la que cada un/a responde en forma diversa dependiendo de su función de género y de la relación con el otro(a).

La mayor parte de nosotros/as también sabemos, que lo que mantiene viva la escuela es la interrelación existente entre el binomio maestro(a)-alumno(a), y que ésta es por lo general, una relación vertical , asimétrica, dependiente, donde prevalece el dominio y la autoridad del primero(a) sobre el segundo(a).

Sin embargo, esta relación asimétrica de poder no se manifiesta únicamente al interior de la escuela , también es evidente en las relaciones existentes al interior de la sociedad en general o de la familia en particular. En la escuela esta situación asimetría entre hombres y mujeres ha llevado a una relación injusta, nutrida principalmente, por una falta de afectividad en la vida cotidiana dentro del salón de clases.

Probablemente se pensará que la escuela no es el sitio más apropiado para fomentar las relaciones afectivas, esto principalmente por las características generales de la mayor parte de nuestras escuelas (grupos muy numerosos, contenidos curriculares muy extensos, declinación por las actividades intelectuales, y muchas más.). Aún así, es importante que se revise el tipo de interacción existente entre alumnos(as) y maestros(as), ya que en esta relación puede encontrarse la clave para transformar, de alguna manera, muchos de los problemas que actualmente nos aquejan familiar o socialmente y , por supuesto, en forma particular, lo suscitado al interior de las escuelas.

Si hemos mencionado que la relación simbiótica ocurrida al interior de la escuela y del salón de clases, se da, en forma general, de una manera autoritaria y horizontal donde prevalece el dominio del maestro(a) sobre el alumno(a), -y que varia si se trata de maestro-alumna o viceversa- es por que reconocemos que este hecho no es privativo de la escuela, ya que existe en casi todo el tipo de relaciones existentes: laborales, familiares, deportivas, o cualquier otro.

En vista de lo anterior, podemos también señalar que, estas relaciones en general, se encuentran permeadas de una carencia de emotividad y comprensión mutua, prevaleciendo en la mayor parte de ellas, reglas y normatividades establecidas anteriormente, que enmarcan la interrelación con el otro(a), mediante una serie de dispositivos de orden y disciplina que han de ser acatados, aún cuando muchas veces, no se esté de acuerdo con ellos.

Los criterios y normas de relación intrasalón en general, y las de género en particular, establecidas al interior de la escuela se encuentran estructurados a partir de lineamientos preestablecidos y bien definidos, que sirven como elemento de regulación entre los diversos componentes de la escuela. Las reglas de conducta, las calificaciones, evaluaciones y los distintos dispositivos de disciplina escolar establecen los criterios de interrelación entre los diferentes grupos: maestros(as)-alumnos(as), alumnos - alumnas, directivos - alumnos, directivos - alumnas, etc.

Encontramos aquí, una marcada tendencia a la normativización y regulación de conductas, esto en el entendido de qué como sistema, la escuela ha de construir una red bien definida de interacciones entre sus diversos actores, y que han de estar en completa armonía para llevarse a cabo el proceso educativo.

Obviamente que la mayor parte de las interacciones establecidas al interior de la escuela, pero principalmente las de Maestros(as)-alumnos(as), se llevan a cabo de manera mecánica y sistemática y, por lo general, de una forma despersonalizada y carente de carga afectiva.

Tal vez lo anterior parezca muy aventurado señalarlo, sin embargo, si reconsideramos un poco nuestra experiencia escolar, y "rascamos" en nuestros recuerdos podamos confirmar esta hipótesis. Ya que nos resultará difícil recordar alguna relación con algún maestro(a) que se haya producido en un ambiente de cariño, afecto o algo parecido. Seguramente esta situación es desprendida directamente del tipo de relación que se vive dentro y fuera de la escuela, donde los lineamientos marcados por el sistema patriarcal determinan las conductas de los y las estudiantes, promoviendo un ambiente de exclusión y limitando en mucho la relación afectiva entre los géneros.

Por supuesto, suponemos que la mayor parte de los(as) docentes hacen su labor con amor, pero habría que preguntarnos: de todos los maestros(as) con los que hemos convivido ¿Cuántos de ellos o ellas, nos enseñaron distinguir lo que es el amor, el odio, el afecto o el dolor? ¿Cuántos o cuantas fueron capaces de ir más allá de los aprendizajes intelectuales y pudieron enseñarnos aunque sea minimamente, lo que significa el concepto de amor? ¿Cuántos vivieron junto con nosotros las penas o sufrimientos, las alegrías y felicidad que alguna vez nos embargaba cuando éramos sus discípulos(as)? O tal vez ¿Cuántos, por lo menos por una vez en su vida, se atrevieron a compartir la desdicha o agrado que le causaba la relación con nosotros?

Seguramente, en muy pocas ocasiones dentro de la escuela, nos hemos detenido a conocer cuál es el significado del amor o del odio, o tal vez, tampoco hallamos tenido la

oportunidad de saber un poco acerca de la complejidad de las relaciones interpersonales o de lo que significa ser un ser humano. Más difícil aún parece la posibilidad de encontrar maestros(as) que no solamente hayan hablado o estudiado lo que representa el afecto para las personas , sino que lo hayan vivido, que lo hayan comprendido o que lo hayan compartido con nosotros/as.

En la escuela se nos pretende enseñar de todo, de ciencias, de historia, de música y de tantas cosas, pero difícilmente se habla de lo sentimos, de lo que queremos o de lo que hemos deseado ser. No es que se intente que el salón de clases se vuelva un espacio para dar o tomar terapias, es más bien, el hecho de concientizarnos acerca de la importancia que tienen nuestras experiencias personales y su influencia en el desarrollo educativo de cada uno/a de nosotros/as. Es necesario que conjuntamente con los contenidos académicos , profesores y profesoras tratemos de tomar en cuenta las condiciones particulares de cada una de las personas con las que trabajamos, sus intereses o necesidades, desarrollar más la empatía y tratarlas de conocer más a fondo sin caer con esto en un análisis psicoanalítico, pero si recordando que solamente se llega a amar lo que se conoce y que la docencia es un acto de amor.

La escuela nos ha permitido conocer muchas cosas , pero también hay muchas otras que no toma muy en cuenta; tal vez por que se considere que no son importantes o por que supuestamente no tienen trascendencia; tal vez por que no responden al modelo educativo actual o tal vez por que ese modelo responde a otro modelo económico o social. Si bien es cierto que en la escuela se aprenden muchas cosas, también se aprende a ignorar muchas otras y una de las más importantes es el amor a sí mismo/a y hacia los y las demás.

Parece ser que dentro del ámbito escolar lo más importante es apropiarse del mayor número de contenidos de aprendizaje, aunque la mayor parte de la veces, ello no tenga mayor significación para los/as alumnos/as , que únicamente se ven como recipientes donde se “vacían “ los conocimientos que luego han de ser repetidos mecánicamente una y otra vez. Llenando con ellos, casi su capacidad máxima , sin dejar espacio alguno para otro tipo de conocimientos, aquellos que también son importantes para una persona: las humanidades, las artes, y principalmente, el conocimiento de uno mismo.

Tal vez hace falta que dentro de la escuela, se dé mayor importancia a las actitudes y las interrelaciones en vez de a los contenidos y datos como tradicionalmente se ha hecho, tal vez es necesario que se fomente una mayor accesibilidad para la comprensión y para la reflexión en lugar de la memorización y mecanización; o tal vez , sería más conveniente que la educación se encontrará encaminada a promover valores éticos en lugar de conocimientos científicos o técnicos, y por supuesto, es necesario que dentro de las escuelas, estos valores estén conjuntamente desarrollados hacia una relación de equidad entre hombres y mujeres.

El mejoramiento de la relación entre géneros se sustenta más que en la transmisión de conocimientos “acabados”, en una ética práctica, una Ética Utilitarista, como lo planteara hace varias décadas John Stuart Mill , y que se preocupe no solo por la perfección , sino también por la felicidad. (Mill, 197).

Siendo la escuela la encargada oficial de impartir la educación en nuestra sociedad actual, debe de aprovecharse es factor para sentar las bases ético – pedagógicas para que se promueva un desarrollo pleno de los seres humanos, sustentado en una interacción equitativa entre hombres y mujeres, entre profesores/as y alumnas/os, y nutrida por la relación afectiva dentro de la escuela.

La falta de una educación afectiva dentro de la escuelas ha ido generando un hueco que cada vez se hace más profundo y que muy probablemente nos ha llevado a vivir en un mundo tan degradado y conflictivo como en el que vivimos actualmente. Será tal vez, que la escuela se ha preocupado por “crear” grandes científicos o genios, pero muy pocos seres humanos conscientes de su realidad. Muchas escuelas en su búsqueda por la excelencia se han preocupado únicamente por tener estudiantes de “10”, aunque gran parte de ellos tengan serios problemas emocionales o no tengan el menor conocimiento de sí mismos. En tanto, la mayor parte de las escuelas continua reproduciendo roles y funciones genéricos que se han dado alo largo de muchos años, provocando con ello una gran brecha entre hombres y mujeres, y legitimando la inequidad entre las personas, que aunado a lo anteriormente señalado, contribuye a formar personas que se preocupan mayormente por la competencia o el éxito, en vez de la colaboración o el desarrollo afectivo.”

En la loca carrera por alcanzar la supremacía o el prestigio se ha olvidado que antes de ser estudiantes o maestras, los sujetos son personas que sienten, que viven , que sueñan. Antes que alumnos o alumnas son seres humanos con todo lo que implica este amplio concepto.

En la gran parte de las escuelas se ha pasado por alto que la educación no es un proceso de mecanización o deshumanización, sino que es un proceso donde el fin mismo de la educación es la posibilidad de ayudar al sujeto a ser dueño de sus propias acciones, de sus propias decisiones y donde la escuela es solamente un medio para lograrlo. Es precisamente aquí donde proponemos que exista un cambio en las relaciones de género que tradicionalmente se han observado al interior de la escuela, es aquí donde se vuelve necesaria la participación de todos y todas para que desde la escuela, se sienten las bases de una sociedad más justa y equitativa. El mejoramiento de las relaciones de afecto entre los géneros es una excelente posibilidad para dar el paso definitivo hacia el desarrollo, pleno de todos/as .

Existe un vacío en la educación actual. los seres humanos no somos solamente entes pensantes, somos también seres que sienten y, que es precisamente en el área emocional, donde la escuela está fallando. Es en la educación afectiva donde existe una un gran vacío y es ahí donde se debe de prestar mayor atención, no se trata de ser únicamente personas con éxito , se trata de ser personas felices.

De lo que ocurra al interior de la escuela en general, y en el salon de clases en particular, dependerá en gran medida el avance hacia una sociedad donde prevalezca la equidad entre los seres humanos. La información transmitida, las conductas emitidas, las lecturas revisadas, el lenguaje utilizado y muchos otros elementos, son la base sobre la cual debemos analizar, proponer y transformar nuestro quehacer cotidiano. Lo ocurrido al

interior del salón de clases nos refleja lo ocurrido en la sociedad en general, es por ello necesario que se transformen las relaciones de género observadas en ese espacio escolar.

PROPUESTA PEDAGÓGICA.

La propuesta concreta que planteamos a continuación consiste en transformar el trabajo docente desde el salón de clases a partir del trabajo realizado por una pareja de docentes (profesor y profesora) en los primeros años de la enseñanza básica. Proponemos que la educación formal en este ciclo sea orientada por un profesor y una profesora que permitan a niños y niñas, evidenciar la necesidad de transformar las relaciones tradicionales de asimetría entre hombres y mujeres, en relaciones de equidad entre los géneros.

Planteamos para ello, que ambos docentes partan del conocimiento, análisis y apropiación de los elementos básicos de los estudios de género, teorías feministas y teorías de la diferencia sexual. Esto permitirá comprometerse con la formación profesional que tenemos los y las encargadas de propiciar el proceso educativo, con conocimiento pleno de lo que esto implica. Además de hacer consciencia de la necesidad existente de convertirnos en docentes-investigadores/as preocupados/as por la transformación de nuestra práctica docente encaminada a fomentar las relaciones de equidad entre los géneros dentro de nuestros respectivos ámbitos educativos..

Tomando en cuenta que la educación básica, en las escuelas públicas de México, es obligatoria y gratuita; que la mayor parte de nosotros/as hemos cursado este nivel educativo, y conociendo ya la trascendencia que tiene la enseñanza escolarizada en la vida futura de los y las alumnas, consideramos como propuesta pedagógica prioritaria, propiciar un ambiente óptimo para el desarrollo de la equidad entre los géneros desde de la educación primaria.

Si bien se ha hablado de desarrollar la afectividad dentro la educación con la finalidad de construir relaciones de equidad y armonía entre los seres humanos, aun no se ha dicho cómo. Con la intención de responder a ésta pregunta se establecen a continuación, una serie de reflexiones -con base a la experiencia docente ya analizada- que nos puedan proporcionar elementos para puntualizar nuestra propuesta.

- ❖ El sistema escolarizado oficialmente, es el encargado de proporcionar educación a niños y niñas en nuestro país; de los distintos niveles educativos, la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) es la que tiene más prioridad dada la población que atiende, los propósitos que persigue y sobre todo, el marco constitucional bajo el que se rige: la educación básica en México es obligatoria, gratuita y laica.
- ❖ La educación escolarizada contribuye en alto grado, en la construcción de la personalidad de los y las estudiantes en general, y en la conformación de la identidad de género en particular, contribuyendo a establecer estereotipos de lo masculino y lo femenino.

- ❖ La educación en general , y la enseñanza básica en particular, promueven desde la cotidianeidad del salón de clases, la apropiación de marcos referenciales de comportamiento que influyen y orientan el tipo de relación que se ha de dar entre los seres humanos. Así la enseñanza en la escuela primaria contribuye a cimentar las bases para que la relación entre hombres y mujeres se establezca bajo condiciones de asimetría, opresión o lucha de poder; ya que mediante elementos como el lenguaje sexista (ejemplificado en el análisis de libro de texto de segundo año anteriormente expuesto) se fomenta el supuesto dominio de un género sobre el otro.
- ❖ Los principales encargados de educar a los y la estudiantes son los profesores y profesoras. Son estos últimos quienes se encargan de transmitir, reproducir o crear, conocimientos, saberes, valores, actitudes o formas de interrelación, La tarea del maestro/a es fundamental , no solo en el proceso de aprendizaje, sino sobre todo, en el proceso formativo de las personas, por lo tanto es necesario analizar con detenimiento qué y cómo transmiten a sus estudiantes elementos que refuerzen o transformen la relación de inequidad entre géneros. Aquí cabe señalar que tanto educadoras como educadores deben ser antes educadas/os bajo la perspectiva de género, para que estén concientes de su formación de identidad genérica y de cómo y para qué la transmiten cotidianamente en el salón de clases
- ❖ En las escuelas de nivel preescolar, por lo general, las profesoras responsables de los grupos son mujeres, esto es, en mas de un 95% ; en la primaria este porcentaje cambia ligeramente, siendo del 70 al 80 % ; en la secundaria, el porcentaje es casi de 50 y 50 %, aunque, al parecer ya hay mayor número de profesores que de profesoras. (Datos obtenidos del Departamento de Educación Normal del Estado de México). En tanto en las escuelas de enseñanza superior hay un mayor número de profesores que de profesoras casi en la mayoría de las instituciones , con lo que se invierten los porcentajes. Esto nos muestra claramente como, conforme se avanza en la pirámide del sistema escolar mexicano, las mujeres van disminuyendo su presencia, esto tal vez porque continuamos considerando que las mujeres “deben” de hacerse cargo de la educación de niños y niñas, como tradicionalmente se ha hecho, y a los hombres se les asignan supuestos puestos de “mayor jerarquía” en escuelas de educación media superior y superior. A pesar de lo anterior, esta idea esta siendo rebazada y cada vez vemos con mayor frecuencia como muchos hombres tienen bajo sus responsabilidad grupos de primaria o preescolar, y muchas mujeres incursionan dentro de la educación superior en docencia, investigación o en alguna dirección.
- ❖ Tanto en el nivel preescolar como en la primaria, solamente hay un profesor/a responsable de todo un grupo durante todo el año escolar, que como ya se mencionó, generalmente son profesoras. Esta situación limita que tanto niñas como niños, tengan la posibilidad de interactuar con figuras masculinas y femeninas al mismo tiempo dentro del salón de clases, lo que genera que se vaya construyendo una identidad genérica sobre un solo punto de referencia, perdiéndose así la perspectiva que pudiera ser complementada desde el género faltante, si existiera el trabajo simultaneo profesora-profesor.

Las anteriores reflexiones nos llevan a sugerir de manera concreta una medida que consideramos puede ser un factor determinante para lograr la equidad entre géneros en nuestro ambiente social. Sabemos que lo que ocurre actualmente en torno a las relaciones entre hombres y mujeres es producto de una larga historia que es necesario conocer , analizar y transformar, por ello proponemos que sea en la educación básica donde inicien estas transformaciones, y de manera concreta, que tanto profesores como profesoras, trabajando como pareja, sean los encargados de posibilitar la educación a los y las estudiantes. No obstante, previo a esto es necesario que tanto a profesoras como a profesores se les eduque desde la perspectiva de género, posibilitando con ello que ya no sigan transmitiendo los estereotipos masculinos o femeninos dentro del salón de clases , que tradicionalmente asignan a las mujeres para el trabajo en el hogar y a los hombres a trabajo en el mundo público.

Durante muchos años se ha mantenido la idea de que en la escuela es donde se educan las personas, afirmación cierta hasta cierto punto, aunque como muchos de nosotros sabemos, se encuentra complementada por otras instancias sociales como son la familia, la iglesia o los medios de comunicación. La enseñanza en la escuela primaria resulta trascendente , no sólo para la instrucción escolarizada , sino para la conformación de la personalidad e identidad de hombres y mujeres, así como también para la relación que se de entre los géneros .

Esta razón nos obliga a proponer modificaciones en la estructura organizativa de la institución escolar, que por lo general, en la mayor parte de las escuelas publicas de educación básica, únicamente tiene al frente de cada grupo una persona, que la mayor parte de las ocasiones es una mujer, dando pie con ello a que no aparezca la figura masculina en el proceso de apropiación de roles y funciones genéricas que viven los niños y niñas de los primeros años de la educación primaria. Es evidente que no estamos considerando que el proceso educativo necesariamente sea llevado por un hombre, sino que sea compartido con una mujer , lo cual consideramos, puede enriquecer el proceso formativo de niños y niñas.

Si tomamos en cuenta que los alumnos y las alumnas del primer ciclo de enseñanza primaria (1o. y 2o. grados) tienen en promedio entre 6 y 7 años, y que aun en esta edad se están introyectando roles y funciones propias de lo masculino y lo femenino, que a la larga han de dirigir el comportamiento de las personas, así como su interacción dentro de la sociedad, entonces es importante que , por lo menos durante este periodo , al frente de los grupos escolares exista la figura tanto de un profesor como de una profesora, es decir, que los y las alumnas tengan la posibilidad de observar, sentir, vivir y apropiarse de la riqueza profesional y personal tanto de una figura masculina como de la femenina, lo que les puede permitir tener una idea clara de cómo pueden darse al interior del salón de clases la interrelación entre géneros, cimentada bajo criterios éticos de respeto, completación y afecto.

Como muchos de nosotros/as lo hemos constatado en carne propia , en el seno familiar por lo general, la encargada del crecimiento y desarrollo de los y las hijas es la madre, brillando por su ausencia la figura del padre. El proceso de maternaje tiene una enorme trascendencia en la conformación de la personalidad de los sujetos durante los primeros años de vida, después , al ingresar a la escuela (ya sea al jardín de niños o la

primaria) la figura responsable de la educación escolar es, la mayor parte de las veces, una mujer, y de nuevo vuelve a brillar por su ausencia la figura masculina, que aparece tal vez más adelante, en grados escolares superiores.

La tesis de nuestra propuesta pedagógica consiste en evidenciar que ésta situación generalizada dentro de nuestro contexto educativo, tanto formal como informal, ha promovido cierta desequilibrio en cuanto a la apropiación que hombres y mujeres tenemos de nuestra identidad genérica y de la relación que cotidianamente construimos con personas del sexo y género contrario. Podemos deducir que, seguramente, gran parte de la relación de opresión y desigualdad existente entre los géneros que se ha conservado durante siglos, tiene sus orígenes en esta situación. Nos parece que precisamente la ausencia de la figura masculina en el proceso educativo tanto en la familia como en la escuela, es un factor muy importante en la formación de la personalidad de los sujetos y que por ello, es necesario que en las escuelas de enseñanza básica se promueva la presencia y participación de profesores, sobre todo en los primeros grados escolares.

Probablemente la brecha existente entre los géneros, evidenciada en las relaciones de asimetría, sea fruto de la no participación directa y constante de la mayor parte de los hombres dentro del proceso educativo infantil, tal vez el hecho de que muy pocos sean los que participen como educadores de jardín de niños/as o profesores de enseñanza básica en sus primeros años, sea una de las causas más importantes que originan que se vayan reproduciendo estereotipos tradicionales que consecuentemente, promueven la inequidad entre hombres y mujeres.

Es importante decir que no se trata solamente de "incluir" una figura masculina en el proceso educativo en la enseñanza básica, se debe buscar que estas personas cuenten, por lo menos, con los conocimientos mínimos en lo que respecta a la perspectiva de género, que estén concientes de la necesidad existente de modificar las relaciones de opresión tradicionalmente reproducidas entre hombres y mujeres, pero que principalmente, desarrollen su capacidad empática y afectiva, para que se permitan romper con aquellas viejas barreras que nos separan a unos/as de otros/otras.

Si se logra que tanto niños y niñas, desde edades tempranas tengan contacto dentro de su salón de clases con personas (profesor y profesora) que expresen en sus actitudes, lenguaje o trato con los y las demás, equidad, respeto y comprensión, seguramente tendrán elementos útiles para, más adelante, contribuir en la transformación de la relación entre géneros que de cómo resultado la formación de mejores seres humanos.

Sabemos que es durante los primeros años de vida que se cimientan las bases de lo que las personas han de llegar a ser en el futuro, ya que como lo señala Santiago Ramírez, la identidad cimentada en los primeros años de vida es producto de la interrelación continua de una persona con un grupo, donde existen valores y reglas específicas (Ramírez, 1988). Por otro lado, conocemos la trascendencia que tiene la educación escolarizada en la vida de los sujetos, pero dada la situación anteriormente señalada, consideramos que resulta de una importancia fundamental que el proceso educativo en la escuela sea dirigido, no por una profesora o un profesor de manera aislada, sino por una pareja constituida por una docente

y un docente que , trabajando conjuntamente, proporcionen bases sólidas en el proceso de formación de seres humanos.

Esta tarea conjunta facilitaría el trabajo docente, además de proporcionar a los y las estudiantas elementos concretos que les permitan analizar , cuestionar e identificar dentro del aula, la relación hombre- mujer, abriendo la posibilidad para que la confronten con la que tradicionalmente se da al exterior de la comunidad donde viven (familia, medios de comunicación, religión, etc.) y que influye directamente en la construcción de su identidad genérica.

Estamos conscientes de que esta propuesta, tal vez no sea muy viable de llevar a cabo a corto plazo, ya que estamos ya que sabemos la dificultad que ello implica, no obstante, -conocemos la importancia y trascendencia que conlleva el hecho de que el proceso educativo de una persona se encuentre orientado por una pareja de profesionales de la docencia que se encarguen, no sólo de brindar instrucción o conocimientos académicos, sino de cuidar y nutrir el proceso de desarrollo afectivo, social y personal de todos y todas las participantes en el hecho educativo.

Consideramos que el trabajo compartido y comprometido de una pareja de docentes, donde tanto profesora como profesor, posibilita y alimenta el crecimiento potencial de niños y niñas, mostrando con el ejemplo cómo debe de nutrirse una relación de equidad entre hombre y mujer, y cómo se complementa el trabajo de ambos, es el primer paso para construir una sociedad donde prevalezca una relación armónica, de respeto y confianza mutua entre los géneros.

Es importante señalar que para llegar a esta meta es necesario recorrer un largo camino que inicie desde el conocimiento, análisis y apropiación por parte de profesores y profesoras de los elementos básicos de los estudios de género, de las teorías feministas y de otros tópicos relacionados con la temática que nos permitan tener una idea clara de la necesidad imperante de transformar la manera de interrelación de hombres y mujeres. Es importante además, comprometerse con la formación profesional que tenemos los y las docentes como encargados propiciar la educación, intentando tener un conocimiento amplio y profundo sobre lo que implica este complejo concepto. Es necesario también, ir avanzando en el lento camino que nos lleve a convertirnos en docentes - investigadores que nos se conformen con reproducir mecánicamente conocimientos inertes (Withehead, 197), sino que procuren autoanalizar y transformar su práctica docente, cuestionando e indagando acerca de la cotidianeidad educativa en nuestros propios centros de trabajo.

Sabemos que el trabajo en equipo es muy difícil, ya que hemos sido instruidos para trabajar de manera aislada o individual, no obstante, ha llegado el momento de romper con viejos prejuicios que nos hacen considerarnos como entes superiores a otros u otras, o descalificar a alguien por el simple hecho de ser hombre o mujer. Hay que actuar con conocimiento y sabiduría si es que realmente queremos cambiar el estado de cosas del entorno en el que vivimos , de la actitud con la que tomemos esta propuesta será el resultado que de ella emane.

y un docente que , trabajando conjuntamente, proporcionen bases sólidas en el proceso de formación de seres humanos.

Esta tarea conjunta facilitaría el trabajo docente, además de proporcionar a los y las estudiantes elementos concretos que les permitan analizar , cuestionar e identificar dentro del aula, la relación hombre- mujer, abriendo la posibilidad para que la confronten con la que tradicionalmente se da al exterior de la comunidad donde viven (familia, medios de comunicación, religión, etc.) y que influye directamente en la construcción de su identidad genérica.

Estamos concientes de que esta propuesta, tal vez no sea muy viable de llevar a cabo a corto plazo, ya que estamos ya que sabemos la dificultad que ello implica, no obstante, conocemos la importancia y trascendencia que conlleva el hecho de que el proceso educativo de una persona se encuentre orientado por una pareja de profesionales de la docencia que se encarguen, no sólo de brindar instrucción o conocimientos académicos, sino de cuidar y nutrir el proceso de desarrollo afectivo, social y personal de todos y todas las participantes en el hecho educativo.

Consideramos que el trabajo compartido y comprometido de una pareja de docentes, donde tanto profesora como profesor, posibilita y alimenta el crecimiento potencial de niños y niñas, mostrando con el ejemplo cómo debe de nutrirse una relación de equidad entre hombre y mujer, y cómo se complemente el trabajo de ambos, es el primer paso para construir una sociedad donde prevalezca una relación armónica, de respeto y confianza mutua entre los géneros.

Es importante señalar que para llegar a esta meta es necesario recorrer un largo camino que inicie desde el conocimiento, análisis y apropiación por parte de profesores y profesoras de los elementos básicos de los estudios de género, de las teorías feministas y de otros tópicos relacionados con la temática que nos permitan tener una idea clara de la necesidad imperante de transformar la manera de interrelación de hombres y mujeres. Es importante además, comprometerse con la formación profesional que tenemos los y las docentes como encargados propiciar la educación, intentando tener un conocimiento amplio y profundo sobre lo que implica este complejo concepto. Es necesario también, ir avanzando en el lento camino que nos lleve a convertirnos en docentes - investigadores que nos se conformen con reproducir mecánicamente conocimientos inertes (Withehead, 197), sino que procuren autoanalizar y transformar su práctica docente, cuestionando e indagando acerca de la cotidianeidad educativa en nuestros propios centros de trabajo.

Sabemos que el trabajo en equipo es muy difícil, ya que hemos sido instruidos para trabajar de manera aislada o individual. no obstante, ha llegado el momento de romper con viejos prejuicios que nos hacen considerarnos como entes superiores a otros u otras, o descalificar a alguien por el simple hecho de ser hombre o mujer. Hay que actuar con conocimiento y sabiduría si es que realmente queremos cambiar el estado de cosas del entorno en el que vivimos , de la actitud con la que tomemos esta propuesta será el resultado que de ella emane.

Todos y todas provenimos de la fusión de dos seres: un hombre y una mujer. El proceso educativo por consecuencia ha de ser orientado por este binomio, y tal vez, este cambio en la educación básica pueda a la larga, generar las posibilidades para que se construya una relación de equidad, autoconocimiento y afectividad entre hombres y mujeres.

IV. 2.-EQUIDAD, AUTOCONOCIMIENTO Y AFECTIVIDAD BASES FUNDAMENTALES DE LA RELACIÓN ARMÓNICA ENTRE GÉNEROS.

Como ya lo hemos señalado, el sistema patriarcal ha determinado casi por completo la concepción que se tiene de la masculinidad y de la femineidad. Es bien cierto que las relaciones entre los géneros, debido a esta situación ancestral, se han dado en una forma asimétrica, donde por lo general, prevalece el poder de los hombres sobre las mujeres, o mejor dicho, es un grupo de hombres que dominan al resto de los hombres y a todas las mujeres.

El sistema patriarcal se ha encargado de ir reproduciendo en múltiples formas la dominación de los varones sobre las mujeres, se han ido consolidando diversos mecanismos de control para que no se les permita a éstas últimas tener acceso a los ámbitos de poder, limitando con ello su participación en la vida cultural, política, económica y religiosa, en casi todo el mundo y durante muchos siglos.

Sin embargo, a raíz del surgimiento de los movimientos feministas durante la segunda mitad de este siglo, y debido a la consolidación de organismos internacionales como la Comisión Internacional de Derechos Humanos, se han reconocido los derechos de las mujeres en casi todos los estratos de la vida pública nacional e internacional. Se ha venido fortaleciendo el acceso de la mujeres a la educación, la salud y la política y con ello, se han generado una serie de transformaciones que están rompiendo con el sistema patriarcal, difundiendo una visión distinta de lo que significa ser mujer y las múltiples connotaciones que ello tiene.

Ante tal situación, también los roles y funciones de los hombres que viven en la actual sociedad se han modificado. Los movimientos feministas han dado pauta para que se cuestione y critique los distintos modelos utilizados para regular la relación que se tenía entre los géneros, trayendo con ello la posibilidad de aportar nuevas formas de entender el complejo proceso de interacción que se da entre hombres y mujeres.

Si bien es cierto que con las teorías de la diferencia sexual —que principalmente evidencian la relación asimétrica de los géneros a partir de la diferencia sexual y cuya tesis principal radica en exponer que el poder justifica su dominación con base en esa diferencia— se han tratado de implementar otras perspectivas desde donde visualizar la relación entre los géneros, también se debe de reconocer que las mujeres son el 50% y que el otro 50% lo componen los hombres. Por lo tanto, si las corrientes feministas, así como las teorías de la diferencia sexual están contribuyendo a sentar las bases de nuevas perspectivas de

interrelación entre los géneros, es necesario que los hombres también aporten su parte correspondiente para que esto se lleve a cabo.

No podemos olvidar que se están tratando de construir elementos teórico-prácticos que den sostén a sistemas de convivencia distintos a los que han existido tradicionalmente, y que por lo tanto, es necesario que las partes involucradas participen activamente en el logro de las metas propuestas. Es una tarea común a la cual todos tenemos que hacer frente. **No es solamente trabajo de las mujeres, es también un trabajo para los hombres.**

Para poder emprender esta tarea es importante que cada género, tenga conocimiento pleno de cuál ha sido la situación anteriormente, cuál es la que prevalece actualmente y cuál podría ser la que surgiría si contribuimos a la búsqueda de una forma diferente de interacción entre los géneros, más justa, igualitaria, afectiva e incluyente. Donde cada uno de nosotros y nostras juegue un papel determinante, siendo protagonistas y responsables directos del tipo de vida que deseamos vivir.

Para poder llegar a este fin es necesario plantearse estrategias que abordan desde sus inicios esta problemática. Para ello proponemos a la educación como el fundamento básico del cual partir; como modelo educativo completo e integral que promueva la formación de seres humanos mediante el aprendizaje de conocimientos, habilidades y procedimientos positivos, es decir, una formación ética. Esta concepción de educación es la que consideramos ha de tener mayor repercusión en la formación de una distinta relación entre los seres humanos, haciendo de este un sistema que le orienta hacia el desarrollo del potencial del ser humano, de forma individual y social.

La educación se convierte entonces en un elemento fundamental en esta tarea, ya que tiene como finalidad proporcionar a los educandos las bases de información y formación esenciales para su crecimiento y desarrollo, y por lo tanto, es el motor principal de los cambios sociales. Como sabemos una nueva relación entre los géneros ha de traer como consecuencia modificaciones en todos los ámbitos de vida: social, económica, política, cultural, o religiosa.

La educación también se visualiza como una posibilidad de dar origen a un nuevo ser humano, con un concepto diferente de sí mismo, de su relación con los/las demás y de la importancia que cada uno/a tiene dentro del desarrollo social. Es importante aclarar que no nos estamos refiriendo solamente a la educación formal o escolarizada, sino también a la educación informal, es decir aquella que se da en las familias, los grupos de amigos, los medios de comunicación, o cualquiera otro. Es en todo tipo de educación donde se pretende que incida esta propuesta, ya que como sabemos, el ser humano es un ser en constante formación, proceso que se construye aún antes de haber nacido y hasta su muerte misma, además, aprende en todos y cada uno de los ámbitos en los cuales convive.

Nuestra propuesta se orienta hacia reformular el concepto de educación como elemento básico de formación e interacción social, es la educación una alternativa concreta para releer nuestra realidad. Una realidad que hasta este momento, por lo general,

solamente ha tenido una cara : la relación asimétrica entre hombres y mujeres . Es necesario distinguir que la educación no significa ser hombre, la educación significa ser humano

Si se reorienta el concepto de educación, así como los fines últimos de ésta, probablemente se estarán construyendo bases sólidas para entender y explicar la relación de los géneros desde otra perspectiva. Si se pretende lograr este objetivo es trascendental que se evidencien los fundamentos primeros o arquetipos que fundamenten esta propuesta, y consideramos que son tres los principales : equidad, afectividad y autoconocimiento.

Son los tres conceptos anteriores los que a nuestro parecer han de estructurar una dimensión distinta de lo que significa educación. Consideramos que esta triada de elementos teóricos , si se consolidan en la educación en general, pueden ser los fundamentos que generen en los seres humanos una perspectiva distinta de su participación en la relación entre los géneros. A continuación pasaremos a exponer brevemente los criterios básicos por los cuales podemos distinguir a cada uno de ellos.

EQUIDAD.

Uno de los principales ejes que se sustentan en el ámbito de la educación como fundamento primordial es la igualdad, este concepto tan abstracto -pero tan utilizado en el lenguaje cotidiano-, desafortunadamente en muchas ocasiones, no se comprende de manera profunda. La igualdad menciona una relación entre dos o más términos, A es igual a B. Se ha dicho que la educación es uno de los pocos medios por los cuales se puede lograr la igualdad entre los distintos grupos que constituyen la sociedad. **Se piensa que a mayor educación , mayor igualdad.**

Podemos hacer una distinción entre dos diferentes perspectivas del significado de igualdad. Luis Villoro señala al respecto lo siguiente. "Hay que distinguir entre el concepto de igualdad aplicable a la relación entre cualesquiera sujetos con respecto de cualquier propiedad, y la igualdad como condición de objetividad. Para evitar confusiones llamemos igualdad sustantiva a la primera , y equidad a la segunda. La igualdad sustantiva se refiere a la atribución de ciertas propiedades a varios sujetos ; la equidad a un criterio de igualdad en esa atribución. La igualdad sustantiva está relacionada con " semejanza", "identidad" ; equidad con "imparcialidad", "ecuanimidad". Imparcialidad en el trato, todos merecemos la misma atención, ecuanimidad en la apreciación : tanto vale el punto de vista del uno como del otro. "Equidad en la aplicación de una regla : todos están sujetos a la misma medida".(Villoro, 1997.p.271).

Podemos considerar que mientras la igualdad únicamente hace énfasis a una relación pareja entre dos o mas personas, la equidad va más allá , buscando una relación objetiva de igualdad, es decir , considerar en toda su magnitud a la importancia que tiene cada una de las partes que conforman la relación.

En términos sencillos podemos decir que la justicia puede ser considerada como : darle a cada quien lo que merece ; en tanto la equidad sería : dar a cada quien lo que necesita , aunque no lo merezca. Entonces, la equidad es no solamente dar a cada uno lo que merece, sino tomar en cuenta su situación personal particular.

Tratando de comprender a la educación desde la perspectiva de equidad , es posible mencionar que si la educación promueve el desarrollo del ser humano de manera integral, ésta ha de sustentarse en lineamientos de equidad que reconsideren la relación entre hombres y mujeres como una relación donde no existan diferencias por el hecho de pertenecer a uno de los dos géneros específicamente. El hecho de ser hombres o mujeres no debe de determinar de ninguna manera distinciones o preferencias , si todos somos humanos, todos debemos ser tratados como tal.

La educación ha de promover un trato igualitario para todos los seres humanos sin importar si existen diferencias de sexo, edad, religión o ideología. Es necesario fomentar una educación donde prevalezca la equidad como parte esencial del proceso formativo de todo ser humano, es importante conscientizarnos de que la diferencia no debe implicar desigualdad.

La equidad es la lucha por los derechos humanos independientemente si las personas son de diferente sexo, género, etnia, religión o clase social; significa eliminar el uso de la diferencia para legitimar la desigualdad del trato diferente.

AFECTIVIDAD.

Otro elemento que consideramos fundamental en la propuesta educativa por intentar mejorar la relación entre los géneros lo constituye la afectividad. Es importante puntualizar que en general, en nuestra sociedad particular prevalece mayor atención hacia el desarrollo de las capacidades de tipo intelectual como la razón, la lógica o la lectura. Sin embargo y a pesar de que el sistema educativo en general intenta consolidar una educación integral, en la realidad existen muchos huecos que aun no se han podido resanar y que se han acarreado desde hace muchos siglos.

En algunas esferas socioeconómicas de México prevalece la idea que “los hombres no deben llorar”, en tanto en el ámbito de la educación formal o escolarizada difícilmente se encuentran actividades que tomen a las cuestiones afectivas para su desarrollo. Tal parece que esa idea de separar la razón de los sentimientos sigue prevaleciendo actualmente, desafortunadamente no solamente no se ha reconsiderado la importancia que tiene la esfera emocional en el desarrollo de todo individuo, sino que también se ha difundido la idea de que a las personas pertenecientes al género femenino se les debe de permitir que se exprese su afectividad, en tanto a la mayor parte del género masculino casi se le tiene prohibido que manifieste sus emociones de manera abierta.

Todo anterior producto de una cosmovisión dualista que opone los llamados “contrarios,” como lo son hombre-mujer; razón-emoción; mente-cuerpo, poniendo énfasis en la supuesta supremacía de los primeros sobre los segundos, y que promueven que la afectividad es por lo tanto un rasgo femenino y de menor valor que las actividades donde se utiliza la razón.

Tradicionalmente se ha considerado que los hombres tienen un desarrollo intelectual superior al de la mujer, en tanto, por lo general se ha dicho también que dadas algunas características propias de las mujeres, su capacidad reproductiva principalmente, éstas debían de tener mayores posibilidades de mostrar sus manifestaciones emotivas como el amor o la comprensión hacia los otros. Esta visión parcial del hombre o de la mujer ha traído como consecuencia que se les segregara y se le impongan "actitudes" que han de reprimir o mostrar de acuerdo al género al que pertenecen.

Es necesario que entendamos que un ser humano no es solamente razón o emoción por separado, ni tampoco que el hecho de pertenecer a uno u otro género excluye de alguna manera el desarrollo intelectual o emocional. La educación ha de considerar esta situación, tratando de dar la importancia que tiene el desarrollo de las emociones como factor fundamental de crecimiento personal.

La educación se ha de fundamentar en una base de principios éticos que se encuentren sustentados por el amor y la comprensión hacia las personas y hacia el conocimiento mismo. No podemos considerar que el proceso educativo está completo, si no estamos considerando al ser humano en toda su extensión. Su cuerpo, su inteligencia y sus emociones integrados de modo tal que la educación no excluya ninguno de estos componentes, que suponen el contenido ético de la educación.

El mejoramiento de la relación entre géneros sólo ha de ser posible si tanto hombres como mujeres, nos concientizamos de la necesidad de tener una educación de los y para los afectos, donde se manifiesten de manera abierta, natural y desnuda las emociones que cada uno de los seres humanos llevamos en nuestro interior y que aún no hemos aprendido a manifestar en forma adecuada, que necesariamente tienden a una educación con un fin ético.

Consideramos que es a partir de la educación formal que se pueden ir estableciendo las bases para una transformación de las relaciones entre las personas, más armónicas y democráticas. Generando con ello una disminución en los altos niveles de injusticia o desigualdad social que son generados a partir de la multiplicidad y complejidad de actividades e interacciones que diariamente realizamos.

Pensamos que en la medida en que dentro de las escuelas de Educación Básica, gratuita y obligatoria, se incluyan elementos que propicien una perspectiva más equitativa de las relaciones humanas y de interacción armónica entre los hombres y mujeres, en esa medida se ira avanzando hacia un proceso de convivencia más democrática, justa, valiosa y por ende, más feliz y sana. Contribuyendo con esto a la disminución de algunos de los muchos problemas de tipo sociales que nos afectan actualmente. Estableciendo las bases para que más adelante, estas transformaciones ocurridas al interior del salón de clases se generalicen hacia otros ámbitos sociales: la política, las relaciones laborales, los servicios de salud, y otros.

Podemos considerar que una gran cantidad de problemáticas que actualmente padece la sociedad contemporánea provienen de la gran cantidad de interrelaciones

insatisfactorias o nocivas que cotidianamente establecemos con la gente que nos rodea. Sigmund Freud en *El malestar de la cultura*, Herbert Marcuse en *el Hombre unidimensional*, así como Erick Fromm en varios de sus libros, señalan la importancia de propiciar en los habitantes de las grandes ciudades una formación mas de tipo emocional que racional. Tomando para ello la consideración de que los seres humanos somos entes complejos que vivimos en sociedad, pero que tenemos una esfera emocional que nos alimenta y mantiene en constante actividad, siendo necesario propiciar el desarrollo y armonía entre las diversas esferas que constituyen al ser humano.

También se menciona que el área emocional o afectiva ha sido descuidada y que necesariamente, hay que atender con la finalidad de disminuir de alguna manera problemas psicosociales que enfrentamos hoy en día, al respecto los doctores Miguel Escobar y Fernando Martínez hacen un análisis minucioso de la estrecha relación entre las esferas sociopolítica, emocional y escolar, evidenciando la necesidad de darle la importancia que se merece la educación emocional dentro del ámbito escolar. (Escobar y Martínez, 1998). Solamente en la medida en que se proporcione a nuestros educandos elementos que propicien el desarrollo de la afectividad, solamente en esta medida podremos seguir avanzando hacia el establecimiento de un ambiente social menos conflictivo y angustiante, con la posibilidad de vivir en una sociedad menos injusta, y con mayores oportunidades desarrollo para todos y cada uno de sus habitantes.

Es importante que tanto en el ámbito familiar y, principalmente en las escuelas de Educación Básica, se recuerde que es en la etapa de la infancia, en la cual el ser humano va constituyendo su personalidad, y que como lo señala Melanie Klein "Las relaciones del niño(a) con su madre y con su padre fijan por adelantado su actitud con respecto a la escuela y al enseñante" (Klein M. 1962.). Por ello, es de vital importancia que durante éste periodo de vida la persona reciba una carga emocional adecuada que le asegure una evolución madurativa en todos los ámbitos, permitiéndole el crecimiento integral como persona.

Tenemos la firme convicción de que una persona que durante su infancia tanto en su familia como en la escuela de Enseñanza Básica, fue provista de una educación afectiva "efectiva", en su vida adulta, podrá enfrentar y resolver con mayores posibilidades de éxito, los múltiples problemas que se le presenten cotidianamente.

Consideramos que una persona que ha sido provista durante su infancia con elementos ricos correspondientes al área emocional: atención, cariño o amor, durante el resto de su vida contará con mayores posibilidades de ser una persona mas sana, autónoma y feliz.

Postulamos que la educación afectiva dentro de las familias y las escuelas debe de ser promovida con pleno conocimiento de lo que esto implica, también, tomando en cuenta que es necesario promover relaciones de empatía entre todos los integrantes de grupo escolar o familiar, partiendo del dialogo profundo como base fundamental de toda interacción humana y con la firme convicción de que todo ser humano, al ser producto de la fusión entre un hombre y una mujer, necesariamente ha de ser educado por ambas partes; que complementan así, su formación integral como ser humano.

Se pretende que desde la educación Básica, en el salón de clases , profesor y profesora juntos, fomenten la consolidación del desarrollo afectivo de los y las estudiantes, con la consecuente de coadyuvar a la formación de individuos capaces de construir una sociedad futura donde priven la equidad, el afecto y la armonía entre los seres humanos.

Por ultimo, queremos señalar que desde la perspectiva de género , hemos observado que para lograr la equidad entre hombres y mujeres, es necesario que se trabaje abriendo la posibilidad a los primeros para que se desarrolle su afecto de manera abierta, sin tener que obligarse a “ no llorar porque se es hombre” o situaciones por el estilo; en tanto , por la otra parte, apoyar en las mujeres la posibilidad de que desarrollen su asertividad totalmente, conociendo y reconociendo sus capacidades y potencialidades, valorando todas las aportaciones que a diaria hacen en los distintos ámbitos de desarrollo: investigación, industria, escuela, hogar, etc.

AUTOCONOCIMIENTO.

Como tercer factor importante para el mejoramiento de la relación entre géneros consideramos al autoconocimiento, partiendo del supuesto de que solamente conociendo lo que se es , se puede saber el potencial que cada persona tiene.

En la actualidad, uno de los principales factores de desarrollo para cualquier sociedad es el cúmulo de conocimientos que ésta posea, es decir a mayor conocimiento mayor poder. El conocimiento es sinónimo de poder , ya que asegura que una persona , grupo o nación tengan los elementos que les permitan entender, valorar y prever situaciones específicas dentro de algún arrea de desarrollo. El avance tecnológico es un claro ejemplo de esto, los países con mayor conocimiento científico tienen dominio sobre los países de bajo desarrollo tecnológico, sin embargo eso no necesariamente significa que sean éticamente mas desarrollados o mejores personas, el ser erudito no asegura que alguien sea buena persona.

En la escuela encontramos un fenómeno similar, se tiene la idea que conforme se van escalando niveles académicos, las personas van obteniendo mayores conocimientos con la consecuente de cambios en actitudes, comportamientos y estilos de vida. Se ha generalizado la idea que a mayor nivel educativo, mejor nivel de vida ,aun cuando esto no sea del todo cierto.

El conocimiento es una capacidad humana que nos faculta para poder entender en forma racional lo que sucede a nuestro alrededor, es la posibilidad que podemos desarrollar las personas para , en base a múltiples procesos cognitivos, transformar nuestra realidad, todo ello enmarcado con un fin ético, ya que como se señaló en el primer capítulo la educación necesariamente ha de ser positiva.

Si bien es cierto que el conocimiento racional es una característica propiamente humana, y que todos tenemos conocimiento de cosas o situaciones, también es cierto que muy pocas personas tienen conocimiento de si mismas. A pesar de que los seres humanos

podemos conocer de muchas cosas que nos rodean, saber lo que pasa en otros países, confrontar teorías científicas o simplemente los resultados en un juego de fut-bol, muy pocas personas pueden afirmar que tienen conocimiento de si mismas, que se conocen de manera profunda y que por lo tanto saben cuales son sus potenciales y limitaciones, sus fuerzas y debilidades, el porque y para que hacen las cosas, en fin, tienen una concepción de si mismo/as bien definida. El ideal socrático de "Conócete a ti mismo/a" confirma esta suposición

Como ya se señalo anteriormente, el proceso de educación solamente da inicio cuando una persona se hace cargo de su propio proceso educativo. Es hasta que la persona toma consciencia de su participación como protagonista del proceso educativo, cuando en realidad se comienza a gestar la verdadera educación, ya que toma en sus manos la decisión de elegir su propio destino, de caminar la senda que ha elegido, de transformar la realidad cercana que le toco vivir.

Es hasta que los hombres o las mujeres se dan cuenta de la posibilidad de tomar a la educación en sus manos , cuando se convierten en personas, es hasta ese momento, cuando después de un largo proceso , cada uno/a se va conformando a si mismo/a como realizador/a de la vida que quiere vivir, del camino que desea seguir , de el mundo en el cual quiere estar.

Después de un largo proceso de información, análisis, reflexión, conflictos revaloración y argumentación es que el ser humano empieza a tomar consciencia de su propia realidad, es cuando se vuela más critico, más analítico, cuando inicia el camino hacia su realización plena como ser humano. Es en este proceso que va aprendiendo a diferenciar y valorar las cosas, es aqui donde va encontrando elementos para entender su relación con los y las demás, es donde comprende la importancia que los otros/as y que el/ella mismo/a tiene dentro del contexto que le toco vivir.

Cuando el ser humano no solamente se conforma con conocer cosas o situaciones externas a el, sino que se da a la tarea de profundizar hacia el fondo de si mismo, es cuando empieza a tomar consciencia de la importancia que tiene dentro de la realidad circundante en la que le toco vivir, es hasta entonces, que toma consciencia del papel fundamental que le toca vivir como protagonista de la transformación del mundo en el que se encuentra.

A partir del momento que los hombres y mujeres se apropian de la realidad en la que viven, de sus pensamientos, cuerpos y acciones, y se hacen conscientes de todas y cada una de las actividades que realizan, que se cuestionan porque y para que hacen las cosas, y que se autovaloran u autocritican en forma permanente . es cuando el autoconocimiento se convierte en una posibilidad de autorealización plena. Ya no importa tanto el reconocimiento o la aceptación de los otros, pierde interés el tener o hacer muchas cosas, y se incrementa la necesidad por entender y comprender a las cosas a las personas , a nosotros mismos.

Si es posible que cada uno de nosotros podamos valorarnos y criticarnos de una manera justa y honesta, también es posible que lo podamos hacer con las personas que nos rodean. Si tenemos la capacidad de conocernos a nosotros mismos, también podemos

conocer a los demás, si no podemos amar a nosotros mismos, sin duda, podremos amar a los demás.

El autoconocimiento nos da la posibilidad de transformar al mundo en el que vivimos, transformándonos nosotros/as mismos/as. Si deseamos mejorar las relaciones entre los géneros es muy importante que desarrollemos nuestra capacidad de autoconocimiento. Sólo en la medida en la que nos conozcamos a nosotros/as mismos/as, nos daremos cuenta de que nada de lo humano nos es ajeno, y que sólo en esa medida podremos caminar hacia la conformación de una sociedad donde prevalezcan los valores de la libertad el amor y la equidad .

- CONCLUSIONES

Consideramos que es importante realizar una serie de conclusiones con la intención de delimitar algunas de las posibles contribuciones que se han hecho a lo largo del trabajo y que es conveniente resaltar.

Podemos considerar, a manera de conclusión inicial, que al ingresar a la escuela primaria, niñas y niños ya saben muy bien cual es su identidad sexual y cual es el papel que como tales les corresponde , aunque no tengan todavía muy claro el alcance y el significado de este concepto. La escuela colaborará eficazmente en la clarificación conceptual del significado de ser niña y hará lo propio con el niño. Pero no lo hará siempre de una manera clara y abierta sino, la mayoría de las veces, de forma oculta o con la seguridad arrogante de aquello que, por ser tan evidente, no necesita ser mencionado, mucho menos explicitado.

La escuela primaria, principalmente durante el primer ciclo, contribuye enormemente a la tarea de la construcción de la identidad de género, y legitimando por medio de los libros de texto, los roles, conductas y funciones que niños y niñas han de seguir a lo largo de sus vidas. Esta tarea la cumple de manera muy eficaz ya que por lo general, no se cuestiona el papel legitimador de transmisor y reproductor del líneas de conducta propias del sistema patriarcal , generando con ello una marcada desigualdad entre niños y niñas que se ha de prolongar durante toda la vida y que se expande a todas las áreas de desarrollo del ser humano.

Al igual que Montserrat Moreno, estamos de acuerdo en que es fundamental evidenciar y cuestionar, cómo la escuela transmite los sistemas de pensamiento y las actitudes sexistas, aquellas que marginan a las mujeres y las llevan a que sean consideradas como "un elemento social de segunda categoría. "Mientras en nuestro sistema educativo prevalezca esta ideología patriarcal y no se establezca un profundo análisis sobre las diferencias sexuales y la desigualdad genérica que ello está generando, no podremos avanzar hacia una verdadera educación , educación que promueva el desarrollo integral y armónico de las personas, sin distinciones de clase, etnia, religión o género". (Moreno,1993).

Queremos como siguiente punto, decir que las propuestas realizadas para el mejoramiento de la relación entre géneros son algunas consideraciones personales que

conocer a los demás, si no podemos amar a nosotros mismos, sin duda, podremos amar a los demás.

El autoconocimiento nos da la posibilidad de transformar al mundo en el que vivimos, transformándonos nosotros/as mismos/as. Si deseamos mejorar las relaciones entre los géneros es muy importante que desarrollemos nuestra capacidad de autoconocimiento. Sólo en la medida en la que nos conozcamos a nosotros/as mismos/as, nos daremos cuenta de que nada de lo humano nos es ajeno, y que sólo en esa medida podremos caminar hacia la conformación de una sociedad donde prevalezcan los valores de la libertad el amor y la equidad .

- CONCLUSIONES

Consideramos que es importante realizar una serie de conclusiones con la intención de delimitar algunas de las posibles contribuciones que se han hecho a lo largo del trabajo y que es conveniente resaltar.

Podemos considerar, a manera de conclusión inicial, que al ingresar a la escuela primaria, niñas y niños ya saben muy bien cual es su identidad sexual y cual es el papel que como tales les corresponde , aunque no tengan todavía muy claro el alcance y el significado de este concepto. La escuela colaborará eficazmente en la clarificación conceptual del significado de ser niña y hará lo propio con el niño. Pero no lo hará siempre de una manera clara y abierta sino, la mayoría de las veces, de forma oculta o con la seguridad arrogante de aquello que, por ser tan evidente, no necesita ser mencionado, mucho menos explicitado.

La escuela primaria, principalmente durante el primer ciclo, contribuye enormemente a la tarea de la construcción de la identidad de género, y legitimando por medio de los libros de texto, los roles, conductas y funciones que niños y niñas han de seguir a lo largo de sus vidas. Esta tarea la cumple de manera muy eficaz ya que por lo general, no se cuestiona el papel legitimador de transmisor y reproductor del líneas de conducta propias del sistema patriarcal , generando con ello una marcada desigualdad entre niños y niñas que se ha de prolongar durante toda la vida y que se expande a todas las áreas de desarrollo del ser humano.

Al igual que Montserrat Moreno, estamos de acuerdo en que es fundamental evidenciar y cuestionar, cómo la escuela transmite los sistemas de pensamiento y las actitudes sexistas, aquellas que marginan a las mujeres y las llevan a que sean consideradas como "un elemento social de segunda categoría. "Mientras en nuestro sistema educativo prevalezca esta ideología patriarcal y no se establezca un profundo análisis sobre las diferencias sexuales y la desigualdad genérica que ello está generando, no podremos avanzar hacia una verdadera educación , educación que promueva el desarrollo integral y armónico de las personas, sin distinciones de clase, etnia, religión o género". (Moreno,1993).

Queremos como siguiente punto, decir que las propuestas realizadas para el mejoramiento de la relación entre géneros son algunas consideraciones personales que

surgen de la necesidad de replantear esta situación , ya que como hemos mencionado , se trata de una relación asimétrica de poder que ha prevalecido durante muchos siglos y que es necesario modificar de raíz sobre la base de tomar consciencia de ella. Solamente en la medida en la que se logre establecer una relación entre los géneros donde prevalezca la equidad, la afectividad y el autoconocimiento, se abrirá la posibilidad de vivir en condiciones reales de desarrollo y armonía entre los seres humanos, sin importar que existan diferencias de sexo o de género que impliquen desigualdad.

Existen algunos elementos que nos parecen sumamente importantes para lograr esta difícil tarea, a continuación señalamos algunas medidas que podrían tener trascendencia en este sentido y que por ello , es importante tomarlas en cuenta.

- Así como tradicionalmente ha existido por mucho tiempo el pacto entre los grupos de poder en el patriarcado, así también es necesario que se modifiquen las relaciones entre mujeres, lo cual les permita colaborar de manera participativa en la toma de decisiones. Es decir, es necesario que se reformule la relación entre las mujeres, fortaleciendo con esto su interacción , retomando lo que las teóricas italianas llama como *afidamento*; y de ser posible expandirlo hacia cualquier tipo de relación entre humanos , sin importar las barreras de género, edad, etnia, religión u otra.
- En el caso de los varones, es necesario que se reestructure la conceptualización que se tiene acerca de la educación, y su participación como piezas fundamentales de éste complejo proceso, ya que como se ha señalado, es un rubro donde han participado mayoritariamente las mujeres(familiar, escolar , etc.) y donde a la mayor parte de los hombres no han tenido una participación importante. Es tiempo que tanto hombres como mujeres, tomen en sus manos la gran y compleja tarea de proporcionar una educación más integral, permanente y consciente a las futuras generaciones. La educación es una obligación y un derecho de todos y todas, no solamente de un grupo de la población. Se propone que a partir de la presente tesis se abran espacios para investigaciones referentes a esta temática, donde se analice, discuta y promuevan como ejes principales de la educación para el logro de relaciones de equidad entre los géneros, el desarrollo de la capacidad afectiva para los varones, el desarrollo de asertividad en las mujeres. Consideramos que es el desarrollo de la afectividad una de las carencias primordiales que han de ser atendidas en relación a la población masculina , ya que tradicionalmente ésta ha sido subvalorada en la mayoría de los casos, trayendo como consecuencia que la mayor parte de nosotros tengamos serias dificultades para entablar una relación profunda y/o estable con otras personas (principalmente si son hombres), además de las ya conocidas restricciones que tenemos para mostrar nuestro afecto y que nos ha vuelto seres casi insensibles, indiferentes o apáticos en relación a las personas que nos rodean. muestra de ello es que hasta la fecha ideas como la de que “ los hombres no deben llorar”, “vieja el último” , “pareces maricón” o la homofobia siguen prevaleciendo y convirtiéndose en serios obstáculos para la equidad de la relación entre géneros . En tanto, planteamos que en la población femenina se trabaje sobre el desarrollo de la asertividad, debido a que con ello se estará logrando que haya una concientización de la importancia que tienen todas y cada una de las acciones realizadas por las mujeres, pero sobre todo que se legitime su papel público en la sociedad con base al reconocimiento

justo de su contribución permanente y significativa , ya sea en la esfera profesional, industrial, educativa o política.

- Es también importante, reconstruir el lenguaje simbólico utilizado hasta el momento en la relación entre los géneros, ya que es una evidencia clara del lenguaje sexista y la cultura patriarcal. Intentemos reconstruir nuestro código simbólico de comunicación verbal y escrita, ya que este ha sido durante mucho tiempo un obstáculo que ha determinado que las relaciones entre los géneros se hayan deteriorado y distorsionado, porque ha contribuido a implantar un estado de cosas donde se privilegia a un grupo de personas sobre otro con base en la reproducción simbólica de una visión donde el concepto de hombre pretende ser universal y la medida de todo lo existente, eliminando simbólicamente a las mujeres por medio de su exclusión en el lenguaje. No sólo se debe decir el alumno, el profesor, los padres de familia, es necesario también decir y escribir **la alumna, la maestra, las madres** de familia. Puede ser por flojera, por apatía, por falta de interés o porque no nos parece importante decir o escribir el y **la** cuando hablamos de alumno(a); el y **la** cuando hablamos de maestro(a); los (y **las**) padres (y **madres**) cuando hablamos de familia, puede ser porque nos parece "intrascendente" o "inútil" hacer algo que no se ha hecho en siglos y que además nos hace gastar tiempo y energía en decirlo o escribirlo, puede ser por miles de justificaciones por lo que no lo hayamos hecho, no obstante es necesario hacerlo. Si pretendemos la equidad entre géneros es requisito indispensable la modificación de nuestro lenguaje, tanto verbal como escrito, es necesario enunciar a **la o las** mujeres dentro de nuestro lenguaje cotidiano, para que realmente se modifiquen las relaciones entre los géneros, sólo cambiando el estado simbólico de cosas se transforma el mundo real. Los seres humanos somos animales simbólicos, el lenguaje es la herramienta principal de los símbolos que utilizamos, cambiemos nuestro lenguaje para transformar la realidad.
- Es necesario buscar establecer las bases para la construcción de una ética del interés personal. Una ética que se encuentre centrada en la búsqueda de los valores propios de cada individuo, partiendo de sus subjetividad y conjuntándola con la de los/las demás, y planteando a partir de ello, las bases de los principios fundamentales que han de regir al ser humano.
- Autoconocerse uno/a mismo/a, es decir, conocerse y apropiarse de sus propios cuerpos , acciones y pensamientos. Tomar posesión de lo que se es, de lo que se tiene, y de lo que se quiere, solamente de esta manera se puede llegar a la autoconciencia que nos ha de poner frente a nosotros/as mismos/as y nos hará sujetos con determinaciones y vida propia.

Sabemos que la puesta en marcha de estas propuestas es realmente difícil, sin embargo estamos conscientes de que es necesario transformar la tradicional relación asimétrica entre los géneros, y que para ello se tienen que generar cambios de fondo en la educación formal de nuestro país. Nuestra cosmovisión está matizada por una herencia cultural de muchos siglos, si realmente queremos lograr transformaciones de fondo es necesario

comprometernos en acciones permanentes que tengan como consigna el mejoramiento y la felicidad de todos y todas nosotros y nosotras.

Nuestros ancestrales sistemas de educación formal han reproducido permanentemente una clara diferenciación que se traduce en desigualdad, es tiempo de reajustar este sistema dando a la educación el papel primordial que debe de tener como instancia mediadora entre el ser humano y su comunidad, y con la finalidad básica de fomentar la equidad, el autoconocimiento y afectividad entre hombres y mujeres.

Del avance en la equidad entre géneros depende gran parte de lo que en un futuro pueda llegar a ser la especie humana. Mas allá de las tradicionales inequidades de etnia, clase o género debemos de comprender que la perfección y la felicidad no se pueden lograr a costa de la dominación de unos/as sobre otros/as.

No es a partir de la imposición, opresión o aplastamiento de otros u otras como se logra avanzar hacia una sociedad más justa y democrática , esto sólo se logra cuando hay una avance equitativo en todos y cada uno de los y las habitantes de esta sociedad. Solamente hasta que hayamos comprendido que el interés y la satisfacción personal deben caminar a la par que el interés y la satisfacción colectiva, sólo en esa medida no estaremos encaminando hacia la transformación de un mundo más justo, armónico y feliz.

Es importante mencionar que la educación no es la panacea de nuestra actual sociedad, ni que tampoco el mejoramiento de la relación entre los seres humanos sea la estrategia que nos permita disminuir o erradicar todos los problemas de injusticia social, sin embargo, si consideramos que la educación para la equidad entre géneros dentro del salón de clases en la enseñanza Básica constituye un elemento fundamental en el avance de las relaciones humanas . no solamente al interior de la escuela, sino también al exterior de ella.

Estamos conscientes que la tarea planteada aquí es enorme, sin embargo, sabemos también que es una alternativa de mejoramiento no solo para la relación entre los géneros, sino en cualquier otra donde intervengan los seres humanos, ya que no debemos olvidar que a pesar de las múltiples diferencias entre nosotros/as, en esencia , seguimos siendo solamente eso: humanos.

BIBLIOGRAFIA:

APPLE, Michael. (1990). Educación y poder. México. Editorial Paidós. Madrid. 2ª. Edic.

ARIAS , Marcos Daniel. (1997). La consolidación de los colectivos escolares TEBES. Universidad Pedagógica Nacional.

BORDIEU, Pierre. (1996). La dominación masculina. en "La ventana". Núm. 3. México.

BIZQUERRA, Rafael. (1989). Metodología de la investigación educativa. Edic. CEAC. España.

BLEULER. L. (1969). Afecto, emotividad y locura. México.

CARREL, Alexis (1967). La incógnita del hombre. México. Editorial Bella época.

CASARRUBIAS, Armando. Gómez Silvia. (1995). Matemáticas didáctica Investigación acción. Edit. Modernización educativa, México.

DE BEAUVOIR, Simone. (1994). El segundo sexo. Mexico. Ediciones Siglo Veinte. 5a. edición . Tomo I.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. (1994). Ediciones Santillana. Madrid, España.

ELLIOT John. (1996). El cambio educativo desde la investigación acción. Ediciones Morata, Madrid.

Español. Segundo grado. Lecturas. (1998). SEP. México.

ESCOBAR Guerrero, Miguel. (1990). Educación alternativa, pedagogía de la pregunta y participación estudiantil. México. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.

ESCOBAR Guerrero , Miguel. (1994). Lo cotidiano en el salón de clases. en Rompan filas No. 15 México. UNAM.

ESCOBAR Guerrero Miguel, Martínez Salazar Fernando (1998). La lectura de la realidad, en "Rompan filas" No. 38. México. UNAM

FIERRO Cecilia. Lesbia Rosa. (1995). Más allá del salón de clases. México. Centro de Estudios Educativos

FOUCAULT, Michel. (1991). Tecnologías del Yo. Barcelona. Editorial Paídos. 2a. edición.

FOUCAULT, Michel. (1990). Vigilar y castigar. México. Editorial Siglo XXI.

FREIRE, Paulo. (1986). Pedagogía del oprimido. México. Editorial Siglo XXI.

FREIRE, Paulo .(1978) La educación como práctica de la libertad. México. Editorial Siglo XXI.

FREIRE, Paulo. (1996). Pedagogía de la esperanza. México. Editorial Siglo XXI.

FREUD Sigmund. (1986). El malestar en la cultura y otros ensayos. En Obras Completas. Editorial Amorrortou. Buenos Aires.

FROMM Eric. (1973). Ética y psicoanálisis. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. Novena reimpresión.

FROMM Eric. (1987). El corazón del hombre. México. Editorial Fondo de cultura Económica. Undécimaprimer

FULLAT , Octavio. (1986). Filosofía de la educación. España. Editorial Gerder. reimpresión.

GAMEZ Jimenez Luis. (1998). Bases Filosóficas , legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano. México . Ediciones Quinto sol.

HIERRO, Graciela. (1993). Ética de la libertad. México. Editorial Torres Asociados. 4a. edic.

HIERRO, Graciela. (1994) . Naturaleza y fines de la educación superior. México. UNAM. Coordinación de Humanidades. 3a. edic.

HIERRO Graciela . (1997). Género, poder y feminismo. en "Supercuerdas" No. 8. México. UNAM.

HIERRO, Graciela. (1998). La diferencia sexual y el feminismo hacia una nueva identidad femenina. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.

HUNTER, Ian. (1997). Repensar la escuela.

IRIGARAY, Luce. (1981). "Le corps- a corps avec la mere. "El cuerpo a cuerpo con la madre". Cuadernos inacabados 5. La sal ediciones de les dones. 1985.

KLEIN Melanie y otros. (1962). Desarrollo en psicoanálisis. Buenos Aires. Editorial Horme.

La enseñanza de las matemáticas en la Escuela Primaria. Taller de maestros, volumen II. Programa Nacional de Actualización Permanente. S.E.P. México. 1996.

LAGARDE, Marcela. (1996). Los cautiverios femeninos: madresposas, monjas, putas, locas. México. UNAM.

LAMAS, Martha. (1996). La antropología feminista y la categoría de género. En El género : la construcción de la diferencia sexual. Comp. Lamas Martha. México. Coed. UNAM Coordinación de Humanidades. PUEG. Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial.

LAURENTIS, Teresa. (1984). Alice Doesn't. Bloomington, Indiana University Press.

LERNER, Gerda. (1993). The creation of feminist Consciousness. From de middle Ages to Eighteen-seventy. Oxford University Press. New York.

LLINAS Edgar. Desarrollo emocional en la escuela. Notas tomadas en clase. Facultad de Filosofía y Letras. Maestría en Pedagogía.

MARCUSSE Herbert. (1986). El hombre unidimensional. México.López Morton Editorial.

MILL, John Stuart. (1984) El utilitarismo. Alianza editorial. Madrid. 152 p.

MORENO, Montserrat. (1993). Como se enseña a ser niña. El sexismo en la escuela. ICARIA Editorial. Barcelona.

NEILL, Armstrong Sutherland. (1984). Summerhill. México. Editorial Fondo de cultura económica.

NUÑEZ, G. Anabel. (1998). Como se aprenden y como se enseñan las matemáticas en el primer grado de Educación Primaria. (Tesis). Normal de Naucalpan.

PALACIOS, Jesús. (1988). La cuestión escolar. Edit. Laia. Barcelona.

PETERS, R.S. (1969). El concepto de educación. Buenos Aires. Editorial Paídos.

PIAGET, Jean. (1976). La construcción de lo real en el niño. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

PIUSSI, Ana María. (1991). La pedagogía de la Diferencia sexual: nuevas perspectivas en Italia. Madrid. S.T.E.M.

POSTIC, Marcel. (1982). La relación educativa. Madrid, España. Edit. Narcea.

Programa de Educación Preescolar. (1993). SEP. México.

Planes y programas de estudios. Licenciatura en Educación Primaria. (1997). Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. SEP. México.

Plan y programas de estudios. (1993). Educación Básica. S.E.P.

Programa Nacional de Actualización Permanente. (1996). México. S.E.P.

RAGUZ, María. (1995). Construcciones sociales y psicológicas de la mujer, hombre, femineidad, masculinidad y género en diversos grupos poblacionales. Perú. Editorial Pontificia Universidad de Perú.

RUSSEL, Bertrand. (1974). Ensayos sobre educación. Madrid. Editorial. Espasa Escalpe.

SAVATER, Fernando. (1992). Humanismo impenitente. Barcelona. Editorial Anagrama.

VILLOCO, Luis. (1997). Valores y poder. México. UNAM.

WHITBECK, Caroline. (1995). Una realidad diferente: la ontología feminista.

ANEXOS: